

BOLETÍN OFICIAL B O P A
BOLETÍN OFICIAL

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 632

IX LEGISLATURA

6 de marzo de 2015

SUMARIO

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

DECLARACIONES SOBRE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE CANDIDATOS

- RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 2015, de la Presidencia del Parlamento de Andalucía, por la que se ordena la publicación de las declaraciones sobre actividades, bienes e intereses de los candidatos proclamados para las elecciones al Parlamento de Andalucía de 22 de marzo de 2015

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

DECLARACIONES SOBRE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE CANDIDATOS

Resolución de 5 de marzo de 2015, de la Presidencia del Parlamento de Andalucía, por la que se ordena la publicación de las declaraciones sobre actividades, bienes e intereses de los candidatos proclamados para las elecciones al Parlamento de Andalucía de 22 de marzo de 2015

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de marzo de 2015

Orden de publicación de 5 de marzo de 2015

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El apartado 5 del artículo 24 de la Ley Electoral de Andalucía, en la redacción que le da la Ley 5/2005, de 8 de abril, establece que «los candidatos proclamados presentarán ante la Mesa de la Diputación Permanente, antes del día trigésimo primero posterior al de la convocatoria, declaración sobre actividades, bienes e intereses, conforme a los modelos que apruebe el Parlamento para los Diputados electos, que se publicarán en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* y en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, y estarán disponibles en internet antes del día trigésimo quinto posterior al de la convocatoria de las elecciones».

El *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, núm. 37, de 24 de febrero de 2015, publica las candidaturas proclamadas para las elecciones al Parlamento de Andalucía, convocadas por Decreto de la Presidenta de la Junta de Andalucía 1/2015, de 26 de enero.

Transcurrido el plazo de presentación a que hace referencia el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, y conocidas por la Mesa de la Diputación Permanente, en sesión celebrada el 5 de marzo de 2015, las declaraciones que se han presentado,

HE RESUELTO

Ordenar la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* y en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía* del contenido de las declaraciones sobre actividades, bienes e intereses presentadas por los candidatos proclamados (en Anexo adjunto).

Sevilla, 5 de marzo de 2015.

El Presidente del Parlamento de Andalucía,

Manuel Gracia Navarro.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SANCHEZ TERUEL		JOSE LUIS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
PARLAMENTO DE ANDALUCIA	PARLAMENTARIO	25/03/2012

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	ALMERIA 50%	150.914,07
P	L	ALMERIA 50%	110.167,27
P	R	ALMERIA 50%	900,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 92.882,29 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
PLAN DE PENSIONES	516,00
PLAN UNIVERSAL DE LA ABOGACÍA	5.085,00
PLAZO FIJO 25%	160.000,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUTOMÓVIL SANG YONG RODIUS	7.718,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA	99.092,44
HELVETIA	216.364,36

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRÉSTAMO UNICAJA	157.586,24
PRÉSTAMO UNICAJA	8.010,87
PRÉSTAMO UNICAJA	1.748,15

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CORTES VIZCAINO		BLAS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
AYUNTAMIENTO DE HUÉCIJA	AUXILIAR ENFERMERIA U-E-D	01/03/2012

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 6.120,54 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CRUZ MARTINEZ		NOEMI
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD	COORDINADORA PROVINCIAL	01/08/2012

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	ALMERÍA	128.000,00
P		ALMERÍA	12.000,00
P		ALMERÍA	6.000,00
P	O	ALMERÍA	5.000,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.200,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
APORTACIONES CAPITAL SOCIAL CAJAMAR	2.013,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
PEUGEOT 3008	23.500,00
PEUGEOT PARTNER	16.500,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECARIO ABANCA	145.000,00
FINANCIACIÓN COCHE PSA FINANCE	9.922,03
FINANCIACIÓN COCHE PSA FINANCE	6.237,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
MARTINEZ BOTELLA		MARIA MERCEDES
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SANCHEZ HARO		RODRIGO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
NOMINA GERENTE	SANCHEZ HARO CONSULTING
ACTIVIDAD PROFESIONAL CUENTA PROPIA	RODRIGO SANCHEZ HARO

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	ALMERÍA	72.183,11
M	V	ALMERÍA	53.641,52
P	V	ALMERÍA	7.433,51
M	V	ALMERÍA	20.985,22
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 35.900,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
SÁNCHEZ HARO CONSULTING	2.505,00
ARKIHAREA	3.300,00
DEPÓSITO MAPFRE VIDA	52.000,00
PLANES DE PENSIONES	10.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
TOYOTA VERSO	21.111,14
VOLKSWAGEN POLO	12.895,14
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
MAPFRE VIDA HIPOTECA	180.000,00
MAPFRE VIDA HIPOTECA	160.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA CAJAMAR	150.000,00
HIPOTECA CAJAMAR	48.000,00
HIPOTECA BANCO POPULAR	180.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
FERNANDEZ LIRIA		DIEGO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
TRABAJADOR	GALASA

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	ALMERÍA	134.000,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipl propiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 12.100,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
SEAT LEON 2006	18.000,00
PEUGEOT 208	8.400,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA IBERCAJA 2010	90.000,00
PRÉSTAMO COCHE	6.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SEGURA MARTINEZ		ADELA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
PARLAMENTO ANDALUCÍA	PARLAMENTARIA	19/04/2012

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
FUNCIONARIA CONSEJERÍA EDUCACIÓN	PROFESORA EGB	01/09/1985

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	ALMERÍA	82.762,81

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.970,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
SEAT LEÓN	4.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO DE VIDA COLECTIVOS GENERAL CERTIFICADO INDIVIDUAL PARLAMENTO ANDALUCIA GENERAL SEGUROS	0

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
LA CAIXA	3.600.00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
GONZALEZ PUERTA		ELISABET
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.251,62 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MARTIN FERNANDEZ		JOSE MARIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
JUNTA DE ANDALUCÍA	FUNCIONARIO	24/01/2001

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	ALMERÍA	104.426,81

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.270,86 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUTOMÓVIL PEUGEUT 5008	19.300,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
AXA AURORA VIDA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS	150.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO HIPOTECARIO BANCO SANTANDER	121.066,77
PRESTAMO AUTOMOVIL BANQUE PSA FINANCE	12.870,72

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
LOPEZ MARTINEZ		CARIDAD
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE SERÓN	CONCEJALA	11/06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	L	ALMERÍA (50%)	16.937,32
P	V	ALMERÍA (50%)	24.444,78
P	V	ALMERÍA (50%)	31.008,15
M	V	ALMERÍA (50%)	52.698,47
P	R	ALMERÍA (50%)	6.000,00
P	R	ALMERÍA (50%)	5.710,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.963,50 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
BANESTO	2.444,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
LUCAS SANCHEZ		ANTONIO JOSE
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
C. EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE	DIRECTOR GENERAL	01102013

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 21.870,00 euros

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
CAJAMAR VIDA	35.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MERCADER CANTON		SONIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
OFICIAL DE NOTARIA	ARRIETA Y REGUERO NOTARIOS.C.B

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	ALMERIA	24.894,40

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 9.051,15 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUTOMOVIL PEUGEOT 5008	0
AUTOMOVIL SUZUKI VITARA	3.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA	84.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO HIPOTECARIO CAJAMAR	54.039,22

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
LOPEZ MARTOS		JOSE MANUEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
CONSEJERÍA MEDIO AMBIENTE	PERSONAL LABORAL	16/06/1990

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	ALMERÍA	116.401,86
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 60,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
VEHÍCULO RENAULT KOLEOS	13.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
BANCO CETELEM	5.600,00
LA CAIXA	99.978,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ANGULO UTRERA		ISABEL JOAQUINA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA	MAESTRA / DIRECTORA	01/09/1997

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) -2.446,82 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRÉSTAMO HIPOTECARIO CAJAMAR	100.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
UTRERA CINTRANO		FRANCISCO NICOLAS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
CONDUCTOR	JUAN JOSE RODRIGUEZ BLANCO

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
N	V	ALMERIA	34.916,88
N	L	ALMERIA	29.134,13

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 802,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUTOMOVIL FORD ORIONT	1.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
C.HIPOTECARIO UNICAJA	152.309,72
C. HIPOTECARIO UNICAJA	77.745,01

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CASTILLO GARCIA		GUADALUPE
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
CONSORCIO FERNANDO DE LOS RIOS	TÉCNICO DE CALIDAD Y EDUCACIÓN	11/12/2014

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
CONSULTORIA Y AUDITORIA DE SISTEMAS	GUADALUPE CASTILLO GARCÍA

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	ALMERÍA	68.538,46
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 12.804,53 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
VEHÍCULO HYUNDAI I30 CRDI	15.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO DE VIDA CAJAMAR (HIPOTECA DECRECIENTE)	59.528,04

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRÉSTAMO HIPOTECARIO VIVIENDA - CAJAMAR	68.230,00
PRÉSTAMO FINANCIERA DEL VEHÍCULO - SANTANDER CONSUMER FINANCE	13.452,03

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
AYALA ASENSIO		LUCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
PODEMOS	ASISTENTE LOCAL EUROPARLAMENTARIA	14/8/2014

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 7.116,59 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
BERENGUEL MORALES		ENCARNACION MARIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
CONTRATO LABORAL A MEDIA JORNADA EN EL RÉGIMEN GENERAL	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	ALMERÍA	69.658,22
M	V	ALMERÍA	25.562,75
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 57,99 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA SOBRE VIVIENDA	113.066,16
HIPOTECA SOBRE VIVIENDA	93.830,56

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CRESPO GARCIA		DIEGO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ORIENTADOR SOCIOLABORAL	FEDERACION SURGE CENTRO DE TRABAJO AVV. LA TRAIÑA, ALMERIA

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	ALMERIA	55.018,98
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.506,80 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO HIPOTECARIO	83.837,57

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
HERNANDEZ RUBIO		JESUS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	ALMERIA	50.713,26
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.509,40 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
RESERVAS Y EVENTOS ON LINE, S.L	1.720,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA	154.515,37

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
AZOUGAGH BOUSNINA		NADIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
EDUCADORA SOCIAL	ASOCIACIÓN ADIS MERIDIANOS (SERVICIO INTEGRAL DE MEDIO ABIERTO)

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 965,44 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRÉSTAMO RENTA UNIVERSIDAD (CAJAMAR)	18.240,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MANZANO GONZALEZ		MARIA JESUS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	ALMERÍA	40.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
CRÉDITO HIPOTECARIO	20.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SANTIAGO ALCALDE		JUAN JOSÉ
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
TRABAJADOR POR CUENTA PROPIA	ECONOMISTA AUTONOMO
TRABAJADOR POR CUENTA AJENA	PODEMOS

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	ALMERIA	126.565,73

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
 (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
 (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.119,03 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
PROSANAL 2009 SL	6.000,00
CAJAS RURALES UNIDAS SCC	305,00

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO DE VIDA Y AMORTIZACION LA CAIXA	64.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
CREDITO HIPOTECARIO ABIERTO LA CAIXA	121.276,90

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
LOPEZ PEREZ		LUIS JESUS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ABOGADO POR CUENTA PROPIA	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	ALMERIA	39.975,75
P	O	ALMERIA	4.421,82
P	V	ALMERIA	21.456,67

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 737,09 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
MUTUALIDAD ABOGALIA- CAPITAL JUBILACION	20.344,41

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
MUTUALIDAD ABOGALIA	100.859,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
CREDITO HIPOTECARIO UNICAJA	37.924,06

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
CREDITO HIPOTECARIO ABANCA	7.481,02

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
SANCHEZ SANCHEZ		MARIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 416,15 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RAMOS FERNANDEZ		JOSE ANTONIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
	V	ALMERIA	130.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
SEAT LEON	8.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MARQUEZ ORTIZ		NOELIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
CONSEJERIA EDUCACION JUNTA ANDALUCIA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	01/12/2005

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 4.603,61 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
CITROEN C4	15.900,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO AUTOMOVIL	9.179,45

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
MOLINA PEREZ		ALBERTO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GAGO VAZQUEZ		GLORIA MARIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
PENSION VIUDEDAD	INSTITUTO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	ALMERIA	96.655,51
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.348,21 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
SEGUROS AMAYA ALLIANZ	16.362,00
PLAN PENSIONES LA CAIXA	14.870,00
RENTA 4	5.524,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
HONDA VISION	1.800,00
RENAULT CLIO	600,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA VIVIENDA LA CAIXA	15.869,05

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
MARTINEZ PEÑA		TOMAS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
GOMEZ CABALLERO		CRISTINA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 48,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
VIZCAINO MARTIN		EMILIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
JEFE DE TRAFICO. ENCARGADO DEL AREA DE IMPORTACION	NEW FRIO, S.L

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	ALMERIA	66.260,75
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipl propiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA	42.000,00
PRESTAMO	23.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
BOSQUET AZNAR		MARTA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Abogacia	Autonoma

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	O	Almeria	2.105,65
P	V	Almeria	191.055,89
P	O	Almeria	90.045,48
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipl propiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 36.000,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Prestamo Hipotecario Cajamar	186.155,00
Prestamo Hipotecario Santander 50%	10.916,33

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MEDINA ROBLES		MARIA DE GADOR
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
PENSIONISTA	
ARRENDADOR PARTICULAR	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	O	ALMERIA	320.600,62
P	V	ALMERIA	131.285,67
P	L	ALMERIA	206.538,36
P	V	ALMERIA	270.815,88
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.500,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
BMW SERIE 1	20.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
BONILLO VICIANA		DAVID
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ABOGACIA	AUTONOMO

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 700,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
LAZARO GIMENEZ DE CISNEROS		PEDRO MARIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Abogado	Autónomo

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	ALMERIA	39.414,38
P	L	ALMERIA	7.965,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
 (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
 (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) -2.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUTOMOVIL MARCA MERCEDES MODELO CLK	6.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO EN BANCO MARE NOSTRUM	80.272,22

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ALCARAZ PARDO		ROSA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Psicóloga y Gerente de la empresa Psicología y Medicina Aplicada SL, con un 75% de participaciones.	Psicología y Medicina Aplicada SL

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	Almería	107.00
P	O	Almería	7.00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
Mercedes Benz A 180 CDI	32.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Crédito hipotecario vivienda	200.000,00
Crédito automovil	20.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
GARCIA CRUZ		EVA MARIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.500,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS

Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO HIPOTECARIO CAJAMAR	18.000.00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CANO CASTAÑEDA		JUAN JESUS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Abogado	Despacho de Abogados-Autonomo

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	O	TURON (GRANADA)	15.200,00
P	R	MURTAS (GRANADA)	13.000,00
M	R	LOS ESCULLOS-ALMERIA	24.000,00
P	O	TABERNAS-ALMERIA	27.394,80
P	R	CUEVA DE LOS MEDINA-ALMERIA	16.450,00
N	V	AGUADULCE-ALMERIA- 30 por ciento	71.871,96
N	O	AGUADULCE-ALMERIA- 30 por ciento	5.781,84

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 4.750,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
CAJAMAR	120,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
Hyundai Terracan	7.500,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO HIPOTECARIO CAJAMAR	45.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ABARCA MARTINEZ		FRANCISCO JAVIER
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
Ninguno	Ninguno	

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
Ninguna	Ninguna	

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Administrativo	Registro de la Propiedad

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	ALMERIA (50%)	92.080,09
N	V	ROQUETAS DE MAR (12.50%)	57.136,98
N	O	ALMERIA (12.50%)	6.793,37
N	V	ALMERIA (12.50%)	99.967,52
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 5.044,56 euros

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
Ninguna	0

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
Ninguno	0
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
AXA AURORA VIDA SA DE SEGUROS Y REASEGUROS	100.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Préstamo Hipotecario sobre la vivienda habitual	156.965,02
Préstamo Hipotecario sobre la vivienda habitual	14.464,99

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SERRANO FELICES		ALMUDENA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ADMINISTRATIVO	CUENTA AJENA

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	HUERCAL DE ALMERIA/ALMERÍA (50%)	33.083,32
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 810,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Hipoteca Unicaja (50%)	66.884,92
Préstamo Personal Unicaja (50%)	3.436,18
Préstamo Personal Cajamar (50%)	430,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CLEMENTE GIMENEZ		DIEGO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
Colegio Oficial de Arquitectos de Almería	Miembro Comité Deontológico	24/05/2011

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
demandante de empleo	autonomo arquitecto

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	Almería	75.594,73
P	L	Almería	72.050,01

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 4.031,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
prestamo hipotecario	203.000.00
prestamo hipotecario	24.000.00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SAMPER MARQUEZ		CONCEPCION MARIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
TECNICO SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A.

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 750,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
TOYOTA AYGO 1.0 VVT-I-BLUE	8.100,00
FORD S-MAX TREND	22.900,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO UNICAJA COCHE	616,84

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
GARCIA BARRERA		LEONARDO FEDERICO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 600,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
HERNANDEZ ORLANDI		MARIA ISABLE
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ABOGACIA	AUTONOMO

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.377,68 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUTOMOVIL CHEVROLET AVEO	7.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACIA	42.198,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
BARCLAYS	6.816,05
BBVA	6.909,47

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
TUNEZ CANO		JOSE LUIS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Administrador único y gerente de Distribuciones Túnez S.A.	Autónomo (Gerente) en Distribuciones Túnez S.A.
Consulta de Naturopatía, terapias naturales.	Autónomo

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) -69,42 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
Distribuciones Túnez S.A. 51%	0

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Pagarés a mi favor	19.111,08

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
DÍAZ RODRIGUEZ		CARMEN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
N	V	MURCIA (25%)	132.765,00
P	V	ALMERIA (50%)	123.922,00
P	L	ALMERIA (50%)	72.250,00
N	L	MURCIA (25%)	26.405,00
P	O	ALMERIA (50%)	10.451,00
P	O	ALMERIA (50%)	10.086,00
P	O	ALMERIA (50%)	9.829,00
P	O	ALMERIA (50%)	2.808,00
N	R	MURCIA (25%)	318,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
 (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
 (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 4.963,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
CAJAMAR - 143 PARTICIPACIONES (50%)	8.723,00
BANCO SANTANDER - 2.628 ACCIONES (50%)	16.874,00
BANKINTER - 2 DEPÓSITOS IPF (50%)	111.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
BACA RODRIGUEZ		ROBERTO JESUS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
Servicio Andaluz de Salud	Auxiliar Administrativo	15/02/1989

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Asesor Jurídico	Autónomo

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 750,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
	0,00
	0,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MARTIN ESCOBAR		ROSALIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	L	ALMERIA	17.920,59
N	V	ALMERIA	50.251,78
N	R	ALMERIA	3.459,70
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.145,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
HYUNDAI	7.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO HIPOTECARIO UNICAJA	32.457,83

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
VILLEGAS GARCIA		MARIA ISABEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	ALMERIA	120.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 4.000,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO HIPOTECARIO VIVIENDA	119.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MUNUERA MOLINA		MIGUEL ANGEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	O	ALMERIA	6.000,00
M	V	ALMERIA	40.000,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 30.000,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SANCHEZ MARTINEZ		GABRIEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
N	V	ALMERIA	70.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 223,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
NISSAN JUNKE	10.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO HIPOTECARIO VIVIENDA	10.000,00
PRESTAMO COCHE	10.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CAPARROS PLAZA		ENCARNACION
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	ALMERIA	484.990,54
P	V	ALMERIA	66.451,00
M	V	ALMERIA	113.747,15
M	V	ALMERIA	65.049,75
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 30.000,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
LA CAIXA	2.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GONZALEZ MAÑAS		MANUELA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 5,76 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
OPEL ASTRA	8.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO CAJAMAR	25.000,00
FINANCIACION AUTOMOVIL SABADELL FIDCIOM	5.880,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GAROFANO LUQUE		DANIEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	ALMERIA	66.166,40
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 4.356,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA BARCLAYS CAIXABANK	102.924,61

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
LUQUE VILLEGAS		JOSE GABRIEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	L	ALMERIA	17.920,59
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.000,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRÉSTAMO HIPOTECARIO LOCAL	16.228,90

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
PIEDRA MUÑOZ		LEANDRO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
CONSEJERO	FEDERACION ANDALUZA DE SOCIEDADES LABORALES (FEANSAL)
MIEMBRO	CONSEJO ASESOR DE LA FUNDACION CAJASUR

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
N	V	CORDOBA	140.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 30.000,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
DEL BARCO MARTINEZ		MARIA DEL PILAR
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	ALMERIA	63.595,67
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 0,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO HIPOTECARIA VIVIENDA (EJECUCION BANCARIA)	158.217,24
TITULAR PRESTAMOS HIPOTECARIO VIVIENDA (PLENO DOMINIO)	252.000,00
TITULAR PRESTAMOS HIPOTECARIO NAVE INDUSTRIAL	148.466,86
PRESTAMO HIPOTECARIO	67.718,59

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RUIZ GUERRERO		ENRIQUE
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ASESORIA JURIDICA NO LUCRATIVA	ECOLOGISTAS EN ACCION
ASESORIA JURIDICA NO LUCRATIVA	PLATAFORMA AFECTADOS POR LA HIPOTECA

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 700,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
SOCIO COOPERATIVISTA CAJAMAR	50.00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO PERSONAL CAJAMAR	2.500.00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ROLAN DOMINGUEZ		ROSA MARIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	ALMERIA	24.741,95
P	R	ALMERIA	12.535,05

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.000,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA DE LA VIVIENDA	120.000,00
HIPOTECA DE LA FINCA	30.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
RODRIGUEZ GARCIA		BORJA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 200,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
FERNANDEZ PEÑA		CARMEN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	ALMERIA	107.573,30
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 136,17 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
INDALOWEB S.L.	980,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA	53.874,00
PRESTAMO HIPOTECARIO	7.442,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
YAKUBIUK DE PABLO		JUAN PABLO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
DIPUTACION PROVINCIAL ALMERIA	PORTAVOZ DIPUTADO	09/07/2011
AYUNTAMIENTO ROQUETAS DE MAR	CONCEJAL VOCAL	05/06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 23.369,87 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
CAJAMAR	61.00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ENCISO LIROLA		DESIDERIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO EL EJIDO	CONCEJAL	11/06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	ALMERIA	79.274,63
P	O	ALMERIA	7.420,82

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA VIVIENDA	58.600,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
LOPEZ PASTOR		JOSE JAVIER
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	ALMERÍA	200.000,00
P	V	ALMERÍA	60.000,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
 (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
 (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 15.900,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
NISSAN PRIMERA ACCENTA	7.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO DE VIDA VINCULADO A LO QUE RESTA DE HIPOTECA	118.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA	118.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CIFUENTES SALAZAR		ALICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
JUNTA DE ANDALUCIA CONSEJERIA EDUCACION	PROFESORA ENSEÑANZA SECUNDARIA	2002

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	ALMERÍA	120.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
ING DIRECT	20.000,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	
	Valor (euros)
FORD FIESTA	9.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA VIVIENDA	61.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
LIRIA RUBIO		EVA AMALIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	ALMERIA	0
M	V	ALMERIA	0

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 20.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
NISSAN MICRA	8.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MALDONADO MALDONADO		JESUS FRANCISCO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ENFERMERO	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	R	INVERNADERO ALMERIA	8.025,78
P	R	INVERNADERO ALMERIA	9.539,09
P	O	GARAJE ALMERIA	5.526,76
P	O	TRASTERO ALMERIA	5.101,61
P	V	VIVIENDA ALMERIA	50.953,74
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 15.000,00 euros

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO VIDA VINCULADO HIPOTECA CATALUNYA CAIXA	117.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA VIVIENDA ALMERIA	117.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
BAUTISTA DE LOS SANTOS		FRANCISCO JAVIER
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	ALMERIA	57.348,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 21.869,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
PLAN DE PENSIONES ING DIRECT	9.746,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
CAÑADAS LINARES		ALBA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 800,00 euros

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
FERNANDEZ PEREZ		CECILIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 110,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SALGUERO ROMERO		JOSE LUIS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
GERENTE DE UNA EMPRESA DE CONSULTORIA DE RRHH Y FORMACION	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	O	ALMERIA	64.829,92
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 5.500,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
FORD FOCUS- AUTOMOVIL	8.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO BBVA	90.000,00
HIPOTECA BBVA	40.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
PEREZ PEREZ		IRENE
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	ALMERIA	192.323,87
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 600,89 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
PEREZ RAMIREZ		MANUEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
TRABAJADOR POR CUENTA AJENA	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	ALMERIA	73.764,51
N	V	CORDOBA	8.410,39

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 900,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
OPENBANK	4.055,64
SOCIETE GENERALE	10.939,81

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
RENAULT MEGANE	9.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
HERNANDEZ PORCEL		ANA MARIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 12.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
FORD FOCUS 1.8	7.500,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO VIDA	154,61

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
FERNANDEZ LOPEZ		VICENTE
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 298,39 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)

Entidad	Valor (euros)
CAJAMAR	61,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GARCIA GARCIA		ROCIO DEL MAR
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	ALMERÍA	120.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 10.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
NISSA QASHQAI 1.5 DCI	10.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA	100.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
MARCET OROZCO		SALVADOR
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 419,05 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
BARRANCO MIRAS		MARIA DOLORES
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	ALMERIA	58.922,57
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.125,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
CATALUNYA BANC	135.000,00
CATALUNYA BANC	5.850,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GARCIA FUSTE		RICARDO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Trabajos temporales	ETT

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	Cádiz	18.604,80
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipl propiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 5.670,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
Disa Corporacion Petrolifera SA	2.043,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CLAVIJO DOMINGUEZ		OSCAR BLAS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 250,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)

Entidad	Valor (euros)
Agora Indalica SL	1.500.00

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS

Valor (euros)
Zurich Seguros
50.000.00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS

Descripción	Valor (euros)
Banco Sabadell (Préstamo ICO a 7 años)	50.000.00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GONZALEZ PIEDRA		CARMEN MARIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
Junta de Andalucía	Funcionaria	21/02/2001

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
N	V	Almería (50%)	41.174,86
N	V	Almería (50%)	31.753,50
N	V	Almería (50%)	35.591,83
N	R	Almería (50%)	7.535,63
N	R	Almería (50%)	3.250,85
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Prestamo Hipotecario (50%)	111.992,81
Prestamo Personal (50%)	13.450,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RODRIGUEZ LOPEZ		MELCHORA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
FIRMA QUE NO TIENE NADA QUE DECLARAR		

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CASTAÑO CANO		DIEGO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
Avuntamiento Antas	Concejal	20/07/2013

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Agrícola	Empresario agrícola

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	Almería	44.727,00
P	V	Almería	38.728,00
P	L	Almería	19.756,00
P	L	Almería	40.646,00
P	L	Almería	11.676,00
P	L	Almería	6.395,00
P	L	Almería	7.773,00
P	R	Almería	6.000,00
P	R	Almería	15.000,00
P	R	Almería	10.646,00
P	R	Almería	11.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.500,00 euros

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA****2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)**

Entidad	Valor (euros)
La Caixa	838,00
Mafre	72,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS

Descripción	Valor (euros)
Hipoteca vivienda habitual	77.350,00
Hipoteca local	15.300,00
Hipoteca local	33.200,00
Hipoteca local	45.000,00
Préstamos personales y póliza de crédito	55.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
LOPEZ SOLER		JUAN ANTONIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	Almería	49.727,43

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RUIZ ROBLES		MARIA DEL MAR
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Auxiliar Administrativo cuenta ajena	L&D aromaticos

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.100,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
FERNANDEZ-NIETO FERNANDEZ		MARIA LORETO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	Almería (50%)	68.750,48
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 324,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
NIETO MARTINEZ		JUAN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	Almería	85.000,00
P	R	Almería	5.200,00
M	R	Almería	6.700,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.700,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
Vehículo Chevrolet	9.500,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
Seguro vida	150.000,00
Seguro Laboral	7.200,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Hipoteca 1ª vivienda	89.000,00
Préstamo personal	4.500,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MORALES RODRIGUEZ		EDUARDA ENCARNACION
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
Agencia Andaluza de Educacion y Formacion	Gestora	15/03/2006

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	Almeria	128.522,44
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipl propiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.000,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Prestamo personal	14.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MORALES SEGURA		FELIX
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
N	O	Almeria	43.079,00
N	R	Almeria	2.000,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 4.000,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
BERENGUEL ARROYO		ANA VANESA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Transporte	Empresa de transporte

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	R	(Huerca Overa) Almería	4.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
PONCE GARCIA		DIEGO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
N	V	Almería	62.800,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ROBLES MARTIN		ANA MARIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
Mº Empleo y Seguridad Social	Gestion	16/10/1989

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	Almeria	182.831,17
P	V	Almeria	184.523,43
P	V	Almeria	182.831,17
P	V	Almeria	176.059,57
P	O	Almeria	7.796,21
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.438,05 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
VARGAS RUEDA		ANTONIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Profesor	Centro Educativo

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	Almería (50%)	113.918,52

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 7.944,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
Peugot 308 1,6 HDI confort	12.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
Seguro de Vida (capital de fallecimiento 50%)	101.287,37

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Prestamo Hipotecario a mayo 2014 (50%)	101.287,37
Prestamo Personal coche a junio 2014	1.750,77

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CRESPO DIAZ		MARIA CARMEN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	O	ALMERIA	2.333,99
M	L	ALMERIA	5.997,03
M	V	ALMERIA	19.798,11
P	V	ALEMRIA	5.565,45

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 4.000,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
FONDO DE INVERSION (BBVA)	3.539,86

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
CITROEN XSARA	6.000,00
VOLKSWAGEN PASSAT	12.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
PLAN DE PENSIONES (BBVA)	13.880,99

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
CAJAMAR	21.614,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MORALES SANCHEZ		MONICA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE NIJAR	CONCEJAL	16/05/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUDI A3	21.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
VENZAL CONTRERAS		PABLO JOSE
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE ALMERIA	1 TTE. ALCALDE	13/06/2011
AYUNTAMIENTO DE ALMERIA	CONCEJAL GOBIERNO ECONOMICA Y TERRITORIO	13/06/2011
GERENCIA MUNICIPAL URBANISMO	VICEPRESIDENTE	13/06/2011

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
EMPRESA MUNICIPAL ALMERIA XXI	CONSEJERO DELEGADO	13/07/2011
E.V.C. TOYO	PRESIDENTE	01/09/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	ALMERIA	89.300,48
P	O	ALMERIA	4.781,15
P	O	ALMERIA	886,22
P	V	ALMERIA	43.426,77
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 4.700,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
APPLE COMPUTER INC	1.250,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
INDITEX	546.37

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
BMW X5 3.0	25.200,00
HARLEY DAVIDSON FLS TF	6.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
LOPEZ RUIZ		JUAN BAUTISTA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
Ayuntamiento de Pulpí	Concejal / Primer Teniente Alcalde	11/06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	Almería	47.969,92
M	V	Almería	56.903,83
M	V	Almería	31.721,28

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
Citroen C4	6.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Préstamo	123.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ESPINOSA LOPEZ		ROSALIA ANGELES
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	ALMERIA (50%)	44.000,00
P	V	ALMERIA (50%)	18.700,00
P	L	ALMERIA (50%)	43.000,00
P	O	ALMERIA (50%)	4.300,00
P	O	ALMERIA (50%)	2.600,00
P	O	ALMERIA (50%)	2.350,00
P	O	ALMERIA (50%)	2.500,00
N	V	ALMERIA (50%)	97.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 17.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUTOMOVIL TURISMO	6.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
LA CAIXA 1/4 PARTE	175.000,00
LA CAIXA 1/4 PARTE	29.899,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
CAJAMAR 1/2	4.211,00
CAJAMAR 1/2	52.216,00
CAJAMAR 1/2	21.999,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CASQUET MENA		ANA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE MACAEL	CONCEJAL	13/06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	ALMERIA (MACAEL 2007)	69.550,72

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 30,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
DEPOSITO UNICAJA	4.400,00
DEPOSITO BANCO POPULAR	1.500,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
BMW SERIE A	10.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO DE VIDA GENERALI	120.000.00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA UNICAJA	75.000.00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ARENAS BOCANEGRA		FRANCISCO JAVIER
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
SENADO	SENADOR	01/04/2008
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA	MIEMBRO DIPUTACION PERMANENTE	01/04/2008

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
PARTIDO POPULAR	VICESECRETARIO GENERAL	01/06/2008

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
MIEMBRO PATRONATO	FUNDACION FAES (SIN RETRIBUCION)

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA	77.118,00
P	V	MALAGA	50.795,00
		ACCION USO INSTALACION DEPORTIVA	6.000,00
N	V	SEVILLA (HERENCIA 1/6)	31.426,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 24.610,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
FONDO DE PENSIONES BBVA	27.632,00
ACCIONES CIA TELEFONICA	15.663,00
MUTUALIDAD ABOGACIA. JUBILACION	9.584,00
HERENCIA 1/3 NVDA P. DE 34 PARTICIP CIA FAMILIAR	33.812,00
HERENCIA 1/3 DE UN FONDO DE INVERSION. NVDA P.	45.424,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
VEHICULO CRYSLER FAMILIAR (11 AÑOS)	3.000,00
VEHICULO SMART (6 AÑOS)	1.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
MUTUALIDAD ABOGACIA . FALLECIMIENTO	74.920,00
SEGURO DE LAS CORTES. FALLECIMIENTO POR ACCIDENTE	132.222,00
SEGURO PARLAMENTO ANDALUZ. FALLECIMIENTO	216.364,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
CREDITO HIPOTECARIO BBVA	102.773,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
FLORES IBAÑEZ		MANUEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE DELIX	CONCEJAL	16/02/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 650,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
ALMAZARA DE FELIX S.C.A.	600.00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MARTIN MOYA		ARANZAZU
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE ALMERIA	CONCEJAL	21/06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	ALMERIA (50%)	29.778,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 39.364,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
APORTACION A CAPITAL SOCIAL CAJAMAR	12.017,00
FONDO DE PENSIONES	9.419,39

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUTOMOVIL MERCEDES C2000	16.490,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
VIDA RIESGO PLAN	36.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA CAJAMAR	14.764,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GAZQUEZ LINARES		JOSE JESUS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
UNIVERSIDAD DE ALMERIA	PROFESOR	2000

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
PROFESOR MASTERS MENOS 75 H /AÑO	VARIABLE

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	ALMERIA	139.520,00
P	V	ALMERIA	36.513,05
P	O	ALMERIA	18.576,30

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 15.840,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
FONDO DE INVERSION	36.000,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
SSANMYORG KNANDO	18.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
PLAN DE PENSIONES	40.000,00
PLAN DE PENSIONES	60.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO UNICAJA	82.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SANCHEZ TORREGROSA		MARIA ISABEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE HUÉRCAL-OVERA	CONCEJAL	11/06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	Residencia (Piso), año de adquisición 2006, Almería	66.756,15
P	O	Plaza de Garaje, año de adquisición 2006, Almería	4.381,00
P	O	Plaza de Garaje, año de adquisición 2006, Almería	2.920,63

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 33.974,50 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
Plan de Ahorro (Generali)	1.250,00
Prima Única (Plazo Fijo Generali)	5.400,00
Plan de Pensiones (Generali)	2.920,00
Fondo de Inversión (Unicaja)	7.950,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
Automóvil Turismo Audi A4. Fecha de compra 11 Junio 2009	25.400,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
Seguro de Vida Ayuntamiento de Huércal-Overa (Almería)	60.101,21

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Hipoteca Residencia (Unicaja)	56.647,75

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GARCIA HUESO		AMOS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE SENES	CONCEJAL	16/05/2011
DIPUTACION DE ALMERIA	DIPUTADO PROVINCIAL	15/06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	ALMERIA (50%)	217.989,52
P	V	ROQUETAS DE MAR	22.574,00
P	V	NIJAR	23.524,00
P	O	ROQUETAS DE MAR	3.873,00
P	L	ALMERIA	14.188,14
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
MERCEDES ML 270	8.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO HIPOTECARIO VIVIENDA (CAIXA BANK)	59.155,32
PRESTAMO HIPOTECARIO VIVIENDA (CAIXA BANK)	46.384,00
PRESTAMO HIPOTECARIO VIVIENDA (CAIXA BANK)	206.248,00
PRESTAMO HIPOTECARIO VIVIENDA (CAIXA BANK)	219.534,72

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RAMOS RODRIGUEZ		LOURDES
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE GADOR	1 TTE. ALCALDE	16/06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	GADOR	31.255,42
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.200,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUTOMOVIL DAEWOO NUBIRA	2.000,00
AUTOMOVIL OPEL ASTRA ENJOY	2.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
AUTOMOVIL OPEL ASTRA ENJOY EN BBVA	4.800,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CARRION RODRIGUEZ		ESTEBAN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE ALBOX	CONCEJAL	16/06/2011

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
COMERCIAL DE PELUQUERÍA	INDALICAS DE COSMETICA SL

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	ALMERÍA	159.540,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 22.000,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
PARTICIPACIONES DE CAPITAL "CAJAMAR"	1.200,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
SEAT EXEO	15.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA CAJAMAR	119.500,00
PRESTAMO PERSONAL CAJAMAR	1.200,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
PEREZ MORALES		CONCEPCION
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
Ilmo. Ayuntamiento de vélez Rubio	concejal	11/06/2011

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
Consejería de Educación, Generalitat Valenciana	Profesora	29/09/2009

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 30.251,44 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
Ford Focus	6.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RODRIGUEZ-COMENDADOR PEREZ		LUIS ROGELIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE ALMERIA	ALCALDE	06/06/2011
SENADO DE ESPAÑA	SENADOR	26/12/2011

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
PTE. EMISA	APARCAMIENTOS	06/06/2011
PTE. ALMERIA TURISTICA	TURISMO	06/06/2011
PTE. ALMERIA URBAN	REGENERACION CASCO HISTORICO	06/06/2011
PTE. INTERALMERIA TV	TV LOCAL	06/06/2011
PTE. ALMERIA XXI	VIVIENDA	06/06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	ALMERIA (50%)	230.966,00
P	V	ALMERIA (50%)	475.712,00
P	O	ALMERIA (50%)	6.749,00
P	O	ALMERIA (50%)	8.589,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 175.600,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)

Entidad	Valor (euros)
FONCAIXA -LA CAIXA	16.552,00
ACC CAIXABANK -LACAIXA	2.410,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)

	Valor (euros)
BMW -X3 (AÑO 2008)	10.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS

	Valor (euros)
CORTES GENERALES	0

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS

Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA -CAIXA	240.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
AYALA SANCHEZ		INMACULADA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	CIUDADANOS LIBRES UNIDOS (CILUS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
Ninguno		

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
Ninguno		

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Desempleada	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
BARRO PARRA		AMALIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	CIUDADANOS LIBRES UNIDOS (CILUS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
Ninguno		

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
Ninguno		

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Desempleada	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
DORADO FRUCTOS		FRANCISCO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	CIUDADANOS LIBRES UNIDOS (CILUS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
Ninguno		

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
Ninguno		

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Desempleado	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
			0,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipl propiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
BONILLA MORA		DAVID
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
ALMERÍA	RECORTES CERO ALMERÍA (RECORTES CERO ALMERÍA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
JIMÉNEZ BARRIOS		MANUEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
JUNTA ANDALUCÍA	CONSEJERO PRESIDENCIA	01/01/2015

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CADIZ	192.331,00
P	V	CADIZ	21.501,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
 (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
 (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO HIPOTECARIO	38.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MATIOLA GARCÍA		MARÍA DEL CARMEN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO	CONCEJALA	01/06/2011

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ADMINISTRATIVA	AFANAS

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CADIZ	40.416,99

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipl propiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.300,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
VOLSKWAGEN POLO	11.400,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA	103.882,03

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MAESE VILLACAMPA		ARACELI
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO SAN FERNANDO	CONCEJAL	01/06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CADIZ	25.125,87
P	V	CADIZ	42.962,69

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
 (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
 (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.300,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA BANKINTER	66.111,33
HIPOTECA CX	300.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RODRÍGUEZ SÁNCHEZ		DAVID
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ADMINISTRATIVO	AYUNTAMIENTO CHIPIONA

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CADIZ	36.109,91
P	V	CADIZ	4.159,82

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA	9.897,11

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CORNEJO LÓPEZ		JUAN MARÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
SENADO	SENADOR	30/11/11

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	O	CADIZ 50%	5.599,65
P	O	CADIZ 50%	7.466,19
P	O	CADIZ 50%	849,81
P	V	CADIZ 50%	47.288,55
P	V	CADIZ 50%	46.531,93
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 67.960,94 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
RENTA FIJA GRUPO LA CAIXA	11.131,93

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA ABIERTA	13.386,27
HIPOTECA ABIERTA	17.782,48

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RUIZ MORENO		ANA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ADMINISTRATIVA	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
C4	300.00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RUIZ CASTRO		NOELIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO TORRE ALHAQUIME	ALCALDESA	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 85.000,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
UNICAJA FONDO DE INVERSIÓN	31.231,00
UNICAJA CUENTA DE VALORES (33%)	27.965,00
LA CAIXA CUENTA DE VALORES	2.690,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CUSTODIO MORILLO		CÉSAR
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
JUBILADO	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CÁDIZ	11.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 130.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
PASSAT	20.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA	156.400,00
PERSONAL	12.070,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
PIZARRO MEDINA		LUIS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
JUNTA DE ANDALUCIA	PARLAMENTARIO	01/04/2012

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CADIZ	38.484,80
P	V	CADIZ	21.504,70
P	V	CADIZ	61.885,00
P	O	CADIZ	2.499,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
 (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
 (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 98.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
CITROEN C5 HDI	17.000,00
FORD PIKA	5.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
CREDITO HIPOTECARIO	140.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ARRABAL HIGUERA		ROCÍO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
JUNTA DE ANDALUCÍA	PARLAMENTARIA ANDALUZA	01/04/2012

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CADIZ	136.703,00
P	V	CADIZ	81.992,92
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUDI A6	25.000,00
KIA SPORTAGE	20.563,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
CAJA MAR	200.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
CAJA MAR	264.000,00
CAJA MAR	90.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
PIZARRO GALÁN		FRANCISCO TOMÁS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 100,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
MOTOCICLETA PIAGGIO 2ID 49CC	1.200,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GONZÁLEZ VÁZQUEZ		MARÍA DEL PILAR
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ABOGADA	ASESORA LABORAL

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CÁDIZ	26.572,51
P	O	CÁDIZ	4.975,02

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 7.000,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECARIO CAJA RURAL DEL SUR	85.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CRISOL GIL		JUAN PEDRO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CÁDIZ	65.991,11
P	V	CÁDIZ	77.131,69

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 8.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUTOMÓVIL FORD MONDEO	18.000,00
AUTOMÓVIL FORD FOCUS	12.500,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
BANKINTER	125.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GORDILLO LÓPEZ		MILAGROSA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR BARRAMEDA	CONCEJAL	01/06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CÁDIZ	25.406,81
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA UNICAJA	130.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GAVIRA GIL		MANUEL FRANCISCO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CÁDIZ	108.000,00
P	V	CÁDIZ	169.000,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
MOTOCICLETA	2.600,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA BBVA	125.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
LEAL GARCÍA		EVA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO CONIL	CONCEJALA	01/06/2011

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ADMINISTRATIVA	DIPUTACION PROVINCIAL CADIZ

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 16.000,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
FLOR AUCHA		LUIS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO JEREZ	CONCEJAL	01/06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 60.000,00 euros

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 632

IX LEGISLATURA

6 de marzo de 2015

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
PALMA ZAMBRANA		REMEDIOS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE OLVERA	CONCEJAL	01/06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CADIZ	65.542,63
P	V	LANZAROTE	33.607,04
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
BMW X1	26.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
LA CAIXA	115.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RODRÍGUEZ ACUÑA		SAMUEL JESÚS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ADMINISTRATIVO	PSOE

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	IV	CADIZ	90.815,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.200,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
CAJA RURAL DEL SUR	10.200,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
PEUGEOT 308	8.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA	62.000.00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RUIZ AGUILAR		ANTONIO JESÚS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
Suvipuerto	Consejero	01/06/2007

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	Cádiz	180.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.200,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Préstamo Hipotecario 50%. Ibercaja.	230.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
TRUJILLANO MARÍN		NURIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 0,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ANDRADES GONZÁLEZ		ELENA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
Ayuntamiento de Los Barrios	Teniente Alcalde	11/06/2011
Mancomunidad Campo de Gibraltar	Miembro Junta Comarca	11/06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 5.382,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
BMV X5	32.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
PRATS RIVERO		ANTONIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda	Concejal	05/05/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	Cádiz	80.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipl propiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 50,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Préstamo Hipotecario 50%	84.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
RODRÍGUEZ CABEZA		JAVIER
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
Ayuntamiento de Barbate	Concejal	11/06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 9.800,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
PEINADO PÉREZ		MARÍA ISABEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
Ayuntamiento de Puerto Real	Alcaldesa	11/06/2011

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
Autoridad Portuaria Bahía de Cádiz	Vocal	09/01/2012

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	Cádiz	97.580,36

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 583,96 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Préstamo Personal Fetelem	3.486,20
Préstamo Personal. Caixa	720,69

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SERRANO GARCÍA		MARÍA BELÉN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
Ayuntamiento de La Línea	Teniente Alcalde	02/05/2014

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	O	Cádiz	12.764,74
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 20.000,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
Quality Life S.L. (50%)	1.500,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
Suzuki Vitara	12.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Hipoteca Nave (50%) Bankia	1.500.00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
BAUTISTA PIÑA		JOSÉ ANTONIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
Ayuntamiento de Ubrique	Concejal	30/10/2013

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
Aguas de Ubrique (Emausa)	Consejero	25/04/2014
Prouvisa	Consejero	17/07/2011

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Abogado	Despacho profesional

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 90,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ROMERO HERRERO		FRANCISCO JOSÉ
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
Ayuntamiento de San Fernando	Primer Teniente Alcalde	01/07/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	Cádiz	42.000,00
P	L	Cádiz	14.000,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
 (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
 (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.880,50 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Préstamo Hipotecario Vivienda Cajasur	324.000,00
Préstamo Hipotecario 50% Local. Cajasur	120.080,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GARCÍA RAMÍREZ		CARMEN MARÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
Ayuntamiento Grazalema	Concejal	11/06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Préstamo Personal (50%) Unicaja	1.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CASAL RÍOS		SANTIAGO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	Cádiz	132.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 200,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
Plan de Pensión Fijo	4.800,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Préstamo Hipotecario 50% Caixa	60.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SÁNCHEZ ZARA		INMACULADA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
Ayuntamiento de Conil	Secretaria de Grupo	11/06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 170,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ESPAÑA NÚÑEZ		JOSÉ MARÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
Ayuntamiento de Algeciras	Concejal	01/06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	Cádiz	80.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.197,28 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Hipoteca vivienda Bankia	40.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
LORENZO LORENZO		MARÍA INMACULADA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Préstamo Unicaja	15.000,00
Préstamo Caixa	60.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SÁNCHEZ DE MEDINA		JOSÉ DAVID
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
Consortio Zona Franca Cádiz	Responsable de Servicio	03/04/2000

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	Cádiz	54.377,58
P	O	Cádiz	10.887,82

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.359,01 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
Medina Valente S.L.	5.000,00

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
Seguro de Vida Colectivo Zona Franca Cádiz	51.000,00
Seguro Vida Ocaso Hipoteca Vivienda Habitual	60.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Hipoteca vivienda habitual BBVA	144.273,15

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Hipoteca Plaza de Aparcamiento BBVA	13.301,33
Préstamo Bankinter Consumo	11.000,00
Préstamo Varios Consumo Ibercaja	21.106,79
Otras deudas (BBVA, Bankinter, Santander)	35.236,73

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
VACA FERRER		MARÍA TERESA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
Ayuntamiento de Tarifa	Concejal Delegada	11/06/2011

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
Urbanizadora Tarifeña (Urtasa)	Consejera	29/06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	Cádiz	94.207,37
P	V	Cádiz	70.256,34
P	O	Cádiz	4.754,93

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.800,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
Sociedad Gesma Lúdicos y otros Tarifa S.L. (50%)	51.086,03

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
Volvo XC-90	10.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Hipoteca Caixa	71.126,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MORALES GALLARDO		JUAN LUIS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
Ayuntamiento de Villamartín	Alcalde	13/06/2011

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
Inprovi	Presidente	13/06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	Cádiz	90.204,04
P	V	Cádiz	33.596,88

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
 (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
 (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.710,18 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
Banco Popular (Fondo de Inversión)	2.400,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
FORD S-MAS	30.000,00
SKODA FABIA	6.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGUTO CYTI	2.400.00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Hipoteca Cajasol-Caixa	58.056.87

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
RODRÍGUEZ SÁNCHEZ		MARÍA DE LOS ÁNGELES
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ROMERO SALAZAR		JORGE
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
Ayuntamiento de Los Barrios	Alcalde	11/06/2011
Mancomunidad Campo de Gibraltar	Miembro Junta Comarca	11/06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	Cádiz	62.567,00
M	R	Cádiz	12.398,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
 (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
 (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.356,08 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
VOLKSWAGEN PASSAT	8.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Crédito Consumo. Banco Santander	8.391,89
Hipoteca. Banco Santander	161.314,14

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
NIETO CASTRO		INMACULADA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS	CONCEJALA	11/06/2011
PARLAMENTO DE ANDALUCIA	DIPUTADA	19/04/2012

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CADIZ	106.420,42
P	V	CADIZ	26.133,15

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
 (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
 (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 15.542,39 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
HYUNDAI 130	5.264,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
BBVA HIPOTECA - VIVIENDA HABITUAL	43.272,37
BBVA 2º VIVIENDA	62.596,61

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RUIZ BERDEJO GARCÍA		RAÚL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
ONDA JEREZ RTV (JECOMUSA)	REDACTOR	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CADIZ	89.992,52
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 0,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
DACIA LOGAN BREAD	6.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
UNICOR VIDA (SEGURO CREDITO HIPOTECARIO)	33.973,01

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
UNICAJA PRESTAMO HIPOTECARIO	31.754,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CÁRDENAS MORENO		MANUEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
DESEMPLEADO		

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	CADIZ	77.019,65
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 40.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
TOYOTA COROLLA - VERSO	8.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
JIMÉNEZ IGLESIAS		JÉSSICA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
PENSIONISTA MEDIA PENSION COMPATIBLE	AUXILIAR ADMINISTRATIVA EMPRESA ALGONUESTRO SL

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 0,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
PALOMARES GORDILLO		NOEMÍ
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE BORNOS	CONCEJALA	11/06/2011

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
DESEMPLEADA	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	CADIZ 50%	90.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 30.000,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
SANTANDER 50% HIPOTECA	120.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
FERNÁNDEZ SALAS		ÁNGEL FRANCISCO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
CONSEJERIA EDUCACION JUNTA DE ANDALUCIA	PROFESOR ENSEÑANZA SECUNDARIA	15/09/2000

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CADIZ COMPRA VENTA - 12/01/1999 (50%)	34.142,93
P	V	CADIZ COMPRA VENTA Y HERENCIA-2014 (60%)	11.528,22

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 16.526,72 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
CAIXA BANK (PLANES DE PENSIONES)	6.424,15

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
VEHICULO RENAULT MEGANE SCENI	9.850,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ALBA ARAGÓN		ERNESTO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE CONIL	CONCEJAL	11/06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 5.072,60 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GÓMEZ FERNÁNDEZ		SILVIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ABOGADA TURNO DE OFICIO -	
TRABAJADORA	CC.OO

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	O	CADIZ 50%	6.000,00
M	V	CADIZ 50%	90.000,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 48.691,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
LA CAIXA - HIPOTECA 50%	19.378,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SÁEZ GUERRERO		ROCÍO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ	SECRETARIA GRUPO

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.690,81 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
AIBAR NAVARRO		JUAN CARLOS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
DESEMPLEADO	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.150,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
FERNÁNDEZ ORIHUELA		ISABEL MARÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE CHIPIONA	CONCEJALA	11/06/2011

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
DESEMPLEADA	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	CADIZ	17.880,15
M	V	CADIZ	64.101,39

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 10.000,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
CAIXA HIPOTECAS	30.000,00
CAIXA HIPOTECAS	60.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
BIANCHI GARCÍA DE POLAVIEJA		PABLO MANUEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
TRANSPORTE MARITIMO INTERNACIONAL CONTENEDORES	APM.TERMINAL ALGECIRAS

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CADIZ	85.621,46
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipl propiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 150,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
VEHICULO PEUGEOT-5000	10.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
ING-DIRECT HIPOTECA CASA	70.925,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
BERNAL RAMOS		LUZ MARINA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
DESEMPLEADA	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	CADIZ	47.716,70
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 15.000,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO HIPOTECA CAIXA BANK	39.169,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
HOLGADO RAMÍREZ		JOSÉ
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE OLVERA	1 TENIENTE DE ALCALDE	11/06/2011

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
AGUA SIERRA CADIZ	PRESIDENTE	18/09/2012
EMPRESA PUBLICA BASICA	CONSEJERO	26/12/2012

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CADIZ	50.000,00
P	V	CADIZ	22.000,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
 (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
 (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 148.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
NISSAN TERRANO	3.000,00
RAV4 MEGANNE	8.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MARTÍN DE ARRIBA		GEMA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ABOGADA	AUTONOMO

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 5.921,18 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
VOLKSWAGEN GOLF	7.500,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO PERSONAL CAIXA BANK SA	10.873,32
PRESTAMO PERSONAL CAIXA BANK SA	15.713,41

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SÁNCHEZ BENÍTEZ		CRISTIAN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR DE BARRAMEDA	CONCEJAL	11/06/2011

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR DE BARRAMEDA	SECRETARIO DE GRUPO	01/10/2014

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 6.329,58 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CINTAS ARAUJO		IRENE
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE MEDINA	TENIENTE DE ALCALDE	11/06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 79.271,66 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
LINARES COBACHO		FRANCISCO RAMÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
TRABAJADOR DEL METAL	NAVANTIA

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	CADIZ 50%	72.980,63

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 14.262,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
SONTEN II GRANADILLA S.A.	15.000,00
PLAN DE PENSIONES PROTECCION 2025 BBVA	4.903,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
RENAULT ESCENIC	12.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO PERSONAL BBVA	6.000.00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SANISIDRO POSE		MARÍA DOLORES
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
CONSEJERIA EDUCACION JUNTA DE ANDALUCIA	MAESTRA JUBILADA	01/08/2014

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	CADIZ	57.000,00
P	V	CORUÑA	40.000,00
P	V	CORUÑA	80.000,00
P	L	CORUÑA	28.000,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 500,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
BBVA PRESTAMO PERSONAL	60.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MESTRE GARCÍA		ANA MARÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA	DIPUTADA AUTONÓMICA	25/03/2012

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CADIZ (50%)	119.030,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipl propiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.205,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
MERCEDES BENZ C220 CDI (50%)	11.150,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MESCUA VELLIDO		CARLOS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
EMPRESA MUNICIPAL DE SUELO Y VIVIENDA DE SAN ROQUE	CONSEJERO	27/11/2014

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
OFICIAL	REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SAN ROQUE

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CADIZ (13.33%)	90.598,07
P	V	CÁDIZ (50%)	266.464,89
P	V	CADIZ (50%)	21.394,64
P	V	CADIZ (8%)	89.125,26
P	V	CADIZ (8%)	90.598,07
P	V	MALAGA (100%) (VALOR MERCADO)	140.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.500,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
MERCEDES BENZ MOD. E270	12.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
REALE SEGUROS GENERALES	92.485,57

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
BANCO SANTANDER HIPOTECA 50%	253.247,00
PRESTAMO PERSONAL LA CAIXA	3.682,93
PRESTAMO PERSONAL LA CAIXA	28.575,35

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SALDAÑA MORENO		ANTONIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE JEREZ	PRIMER TENIENTE ALCALDE	11/06/2011
DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ	DIPUTADO PROVINCIAL	12/07/2011

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
EMPRESA MUNICIPAL VIVIENDA JEREZ SA	VICEPRESIDENTE	01/06/2011
EMPRESA MUNICIPAL SUELO JEREZ SA	VICEPRESIDENTE	01/06/2011
CIRCUITO DE JEREZ SA	VICEPRESIDENTE	01/02/2014
CONSORCIO DE AGUAS ZONA GADITANA	VICEPRESIDENTE	22/07/2011
EMPRESA PROVINCIAL DE VIVIENDA Y SUELO	CONSEJERO DELEGADO	01/07/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CADIZ (50%)	82.730,68
P	O	CADIZ (50%)	2.264,45
P	O	CADIZ (50%)	10.028,30
P	V	CADIZ (50%)	121.024,71
P	O	CADIZ (50%)	11.961,20
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 18.550,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)

Entidad	Valor (euros)
PLAN DE PENSIONES ING DIRECT	4.282,27

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)

Valor (euros)
VEHICULO TURISMO
1.820,00
VEHICULO TURISMO
8.268,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS

Valor (euros)
F.A.M CAMINOS
120.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS

Descripción	Valor (euros)
HIPOTECARIO (CAIXABANK)	36.469,42
HIPOTECARIO (SANTANDER)	155.071,58
PRESTAMO PERSONAL (ING DIRECT)	11.740,40

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MENACHO ROMERO		LIDIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE JEREZ	CONCEJAL	25/5/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CADIZ (100%) (VALOR MERCADO)	100.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA LA CAIXA	99.881,20
PRESTAMO PERSONAL	5.643,82

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RUIZ-SILLERO BERNAL		MARÍA TERESA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
PARLAMENTO DE ANDALUCIA	DIPUTADA PARLAMENTARIA	25/03/2012

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CADIZ	23.646,00
P	V	CADIZ (25%)	8.190,00
P	O	CADIZ	5.400,00
P	O	CADIZ	3.900,00
M	O	CADIZ	3.910,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
 (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
 (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 17.000,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
ACCIONES VARIAS	6.300,00
PARTICIPACIONES VARIAS	7.038,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
VEHICULO TURISMO	18.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA	9.400,00
PRESTAMO PERSONAL	14.800,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
BELLO GONZÁLEZ		FRANCISCO JAVIER
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
Impulsa El Puerto	Consejero	01/03/2014

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 500,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MUÑOZ MADRID		JACINTO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
Ayuntamiento de Algeciras	Concejal	11/06/2011
Parlamento de Andalucía	Diputado autonómico	25/03/2012

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CÁDIZ (50%) (AÑO 1997)	50.474,00
M	O	CÁDIZ (50%) (AÑO 2013)	3.000,00
P	V	HERENCIA (6.25%) CÁDIZ (AÑO 2011)	5.177,00
P	O	HERENCIA (12.50%) CÁDIZ (AÑO 2013)	741,00
P	V	HERENCIA (12.50%) CÁDIZ (AÑO 2013)	8.650,00
P	O	HERENCIA (12.50%) CÁDIZ (AÑO 2013)	4.529,00
P	V	HERENCIA (12.50%) CÁDIZ (AÑO 2013)	9.590,00
N	V	HERENCIA (12.50%) CÁDIZ (AÑO 2013)	8.650,00
N	V	HERENCIA (12.50%) CÁDIZ (AÑO 2013)	14.198,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 4.000,00 euros

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO DE VIDA UNIDO HIPOTECA	113.329,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
50% HIPOTECA VIVIENDA BBVA	45.000.00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SANTOS ESPINOSA		NOELIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ADMINISTRATIVO	PARTIDO POPULAR

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 380,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
NISSAN MICRA	10.800,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
PEDEMONTE QUINTANA		MARÍA CARMEN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA	DIPUTADA AUTONÓMICA	25/03/2012

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CADIZ (50%)	117.057,00
P	V	CADIZ (50%)	45.059,00
P	V	CADIZ (50%)	10.559,00
P	O	CADIZ (50%)	2.031,00
P	O	CADIZ (50%)	1.650,00
P	O	CADIZ (50%)	1.142,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 14.000,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
BBVA	59.400,00
BANCA MARCH	200.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RUIZ CANTO		RAFAEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA	DIPUTADO AUTONÓMICO	25/03/2012
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO	SERVICIOS ESPECIALES	01/12/1989

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUDI A4	30.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
HELVETIA	50.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GARCÍA BOHÒRQUEZ		ANA BELÉN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE BENAOCÁZ	TTE DE ALCALDE	11/06/2011

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
JUZGADO DE PAZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	01/12/2010

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CÁDIZ (50%) (VALOR MERCADO)	58.000,00
P	O	CÁDIZ (100%) (VALOR DE MERCADO)	30.000,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 500,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA CAIXA (50%)	60.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MARTÍNEZ MALIA		JOSÉ MANUEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA	DIPUTADO AUTONÓMICO	25/03/2012
AYUNTAMIENTO DE BARBATE	CONCEJAL	25/5/2011
COFRADIA DE PESCADORES DE BARBATE	MIEMBRO CABILDO	28/11/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CADIZ	114.022,85
P	L	CADIZ	91.577,59
N	V	CADIZ	75.586,00
N	O	CADIZ	34.833,95
P	V	CADIZ	73.963,08

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 6.500,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
ACCIONES BANCO SANTANDER	45.524,14
VALORES SANTANDER	51.720,00
FONDO INVERSIÓN BBVA	34.546,39
ACCIONES BANCA CÍVICA	1.835,07

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
BANCO SANTANDER HIPOTECA	167.879,44
BBVA	61.776,09

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GARCÍA MELLADO		MARÍATERESA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL CAMPO DE GIBRALTAR	VICEPRESIDENTA	01/09/2011

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL CAMPO DE GIBRALTAR	VICEPRESIDENTA	01/09/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	O	CADIZ (50%) (valor de mercado)	150.000,00
P	V	CADIZ (50%) (valor de mercado)	250.000,00
P	V	CADIZ (50%) (valor de mercado)	300.000,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 6.000,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
CORDOBA DEPILACION	50.000,00
ARMEL CB	50.000,00
JUAN GARCIA DIAZ	600.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
SAN ALVARO INVERSIONES	200.000.00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
VEHICULO TURISMO	10.000.00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA	35.000.00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CURTIDO NARANJO		OSCAR
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE ROTA	TTE DE ALCALDE	01/06/2001

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
AREMSA AGUAS DE ROTA EMPRESA MUNICIPAL	CONSEJERO	01/06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.200,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
CHEVROLET TRAX	15.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO PERSONAL UNICAJA (50%)	10.547,76

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
TOCINO CABAÑAS		MÁRIA AUXILIADORA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
Ayuntamiento El Puerto de Santa María	TTE. de Alcalde	01/05/2008

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
Suvipuerto	Presidencia	01/03/2014

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.000,00 euros

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
Seguro Hipotecario	80.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Hipoteca Sabadell	70.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
FLOR LARA		FRANCISCO MANUEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO VEJER DE LA FRONTERA	CONCEJAL	11/06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 500,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO (100%)	18.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MUÑOZ MORENO		SILVIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE EL GASTOR	CONCEJAL	01/06/2011

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
DIPUTACIÓN DE CÁDIZ	ADMINISTRATIVO	01/01/2014

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CADIZ (100%)	52.390,45
P	V	MALAGA (50%)	16.345,98
P	O	MALAGA (50%)	3.085,86
P	O	MALAGA (50%)	3.085,86
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 300,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA CAIXA (100%)	180.000,00
HIPOTECA CAIXA (50%)	70.000,00
PRESTAMO PERSONAL (100%)	1.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
VÁZQUEZ CALDERÓN		JORGE
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	PARTIDO POPULAR

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 150,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MARTÍNEZ SAIZ		TEÓFILA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE CADIZ	ALCALDESA	17/06/1995
FUNDACION 1844 MUSEO CARBAJAL	PRESIDENTA	2002

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
CONSORCIO ZONA FRANCA CADIZ	PRESIDENTA	17/06/1995
FUNDACION "ESTUDIOS CONSTITUCIONALES 1812"	PRESIDENTA	10/04/2002
CONSORCIO TECNOLOGICO CADIZ	PRESIDENTA	17/06/1995

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CADIZ (50% PROINDIVISO)	26.785,68
P	V	CADIZ	30.097,58
P	V	CADIZ	30.097,58
P	O	CADIZ	2.515,70
P	O	CADIZ	2.515,70
P	R	CANTABRIA (50% PROINDIVISO HERENCIA) (VALOR MERCADO)	3.500,00
P	R	CANTABRIA (50% PROINDIVISO HERENCIA) (VALOR MERCADO)	2.500,00
P	R	CANTABRIA (50% PROINDIVISO HERENCIA) (VALOR MERCADO)	2.000,00
P	R	CANTABRIA (50% PROINDIVISO HERENCIA) (VALOR MERCADO)	10.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS

Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.

(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.

(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 8.914,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)

Entidad	Valor (euros)
ACCIONES COMPAÑIA TURISTICA SANTA MARIA (10%)	176.095,93
ACCIONES ABAQUE HOTELERA SA (10%)	348.816,21

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS

Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO SANTIAGO COBO	118.429,00
PRESTAMO UNICAJA	1.852,00
DEUDOR COMPAÑIA TURISTICA SANTA MARIA S.A.	76.275,00
DEUDOR ABAQUE HOTELERA S.A.	17.049,96

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ		MARÍA TERESA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
PARLAMENTO EUROPEO	MIEMBRO / DIPUTADA (CURSADA RENUNCIA CON FECHA 5 DE MARZO DE 2015)	01/07/2014

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN	PROFESORA DE EDUCACIÓN SECUND. (AHORA PERMISO ESPECIAL POR EL CARGO)	01/09/2008

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	CADIZ (BIEN MANCOMUNIDAD POR HERENCIA PORCENTAJE DE PROPIEDAD 41.72%)	39.751,97

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipl propiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
 (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
 (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 22.324,57 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
PATINO SABORIDO		JUAN MANUEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 25,81 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
VOLKSWAGEN GOLF	5.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RODRÍGUEZ GONZÁLEZ		JESÚS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
JUNTA DE ANDALUCÍA	PROFESOR SECUNDARIA	01/09/2004

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CÁDIZ	48.898,34
P	O	CÁDIZ	7.351,56

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
 (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
 (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 4.000,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
DEUDA HIPOTECA	221.500,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MELGAR CANO		JOSEFA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CÁDIZ	60.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
FORD FOCUS TDI 1.8 115CV AÑO 2005	10.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
BENÍTEZ GÁLVEZ		LIBERTAD
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO AGUADULCE	CONCEJAL	01/06/2011

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
JUNTA DE ANDALUCÍA	ORIENTACIÓN EDUCATIVA	01/09/2009
E.O.E. MAIRENA ALJARAFA (J.A.)	ORIENTACIÓN EDUCATIVA	01/09/2014

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA	69.828,14

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 19.370,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SIDI MAHAMUD BUEHA		IAHADIH
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO	COORDINADOR INMIGRACION	22/11/2000

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
FUNDACION AYUDA AL INMIGRANTE	ATENCION A PERSONAS INMIGRANTES	01/01/2001

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
PREJUBILACION	REGIMEN GENERAL INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
NISSAN PRIMERA	1.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
CENTRO COMERCIAL CARREFOUR	600,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
LÓPEZ CARMONA		JOSÉ LUIS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
Mº ADMINISTRACIONES PUBLICA	INSPECTOR	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
	V	CADIZ(50%)	105.829,20
	V	CADIZ(50%)	6.944,46
	O	CADIZ(50%)	33.230,52
	V	ALMERIA (50%)	8.015,43
	V	ALMERIA (50%)	8.015,43
	V	ALMERIA (50%)	8.015,43
	O	ALMERIA (50%)	3.369,80
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 118.518,78 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
HIDALGO ROMERO		MARÍA JOSÉ
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Administrativo	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	MALAGA	150.000,00
M	O	MALAGA	100.000,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
 (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
 (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 10.000,00 euros

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
ALARCÓN ROMÁN		SANDRA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 290,84 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GARCÍA SÁNCHEZ		JOSÉ IGNACIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
DIP.GRAL.ARAGON	DOCENTE CUERPO PROF ED. SECUNDARIA	26/11/2014

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.484,81 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
RENAULT LAGUNA 1.9 AÑO 2005	4.085,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ESPINOSA ORTEGA		GEMMA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.073,99 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
SEAT IBIZA	11.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
QUIRÓS HERNÁNDEZ		MATEO RAFAEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CÁDIZ	51.000,00
P	V	MADRID	66.000,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
RENAULT MEGANE	17.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SAELICES GÓMEZ		LORENA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA	52.837,76
P	O	SEVILLA	7.270,27
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 18.927,96 euros

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SANTANDER SEGUROS, S.A	102.960,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO HIPOTECARIO	165.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
RUBIALES VALDERRAMA		FRANCISCO JAVIER
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
INGENIERO SOFTWARE	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 61.500,00 euros

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
PRIETO LAGO		LAURA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 15,55 euros

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
MENDOZA IRIGOYEN		DIEGO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.022,02 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
JIMÉNEZ IZQUIERDO		MARÍA JOSÉ
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ABOGADO EN EJERCICIO	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CORDOBA	34.098,37
P	V	CORDOBA	6.829,55
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 4.400,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO HIPOTECARIO PISO	52.500,03
PRSTAMO HIPOTECARIO	6.683,24

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
AGUILERA GUTIÉRREZ		KEVIN YERAY
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 9,70 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS

Descripción	Valor (euros)
MATRÍCULA UCA	80.00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ALVIZ GÓMEZ		GEMA MARÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
INGENIERA INDUSTRIAL, COLEGIADA	COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE ANDALUCIA OCCIDENTAL (COIIAC)

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.300,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
33% DE ANDALUCIA CADIZ RACING TEAM S.L.	1.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
OCAÑA BENÍTEZ		SERGIO MANUEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 19.678,68 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)

Entidad	Valor (euros)
BANCO SANTANDER (61 TÍTULOS)	393,45
BME (9 TÍTULOS)	337,95
MAPFRE (188 TÍTULOS)	588,44
REE (4 TÍTULOS)	291,12
REPSOL (18 TÍTULOS)	305,10
TELEFÓNICA (23 TÍTULOS)	305,21

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
MARÍN OCAÑA		ALICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.320,35 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
BARRANCO ROMERO		YESSICA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CÁDIZ	100.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 7.000,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRÉSTAMO LA CAIXA	70.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ÁLVAREZ MARTÍN		MANUEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CÁDIZ	82.532,54
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 110,24 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
FONDO DE JUBILACIÓN	10.400,00

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
ALLIANZ	300.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRÉSTAMO HIPOTECARIO LA CAIXA	22.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
FERNÁNDEZ-LLEBREZ GONZÁLEZ		LUIS FERNANDO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CÁDIZ, VIVIENDA HABITUAL 50%	23.744,79
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 50,66 euros

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
ALIANZ SEGUROS	138.202,98

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRÉSTAMO HIPOTECARIO UNICAJA	143.908,57
PRÉSTAMO PERSONAL UNICAJA	12.150,30
TARJETA VISA CITI (POPULAR-E)	9.995,14

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
PÉREZ CHACÓN		FRANCISCA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CÁDIZ	42.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 100,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUTOMÓVIL CITROEN	7.000,00
AUTOMÓVIL DAEWO	6.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GARCÍA LÓPEZ		AMALIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	ADMINISTRATIVA	1977

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CÁDIZ	60.248,98
P	O	CÁDIZ	195.830,66
P	L	CÁDIZ	24.377,72

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 35.911,64 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
MERCEDES C220	12.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
2 PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS CON BANKIA	11.521,85

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ROMERO LLINÁS		MARIO JESÚS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CÁDIZ (30%)	0
N	V	CÁDIZ	0
N	V	GRANADA (33%)	0
N	O	GRANADA (33%)	0
N	V	CÁDIZ (33%)	0
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipl propiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 20.000,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
B.M.N.	30.000,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
TOYOTA AVENSIS	9.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA VIVIENDA	24.200.00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ORELLANA BARBA		JUAN RAMÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	FUNCIONARIO	1985

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CADIZ	78.263,37
P	V	CADIZ	49.936,86
M	V	CADIZ	14.935,53
M	V	CADIZ	3.328,30

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.200,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
TOYOTA COROLLA 2.0	1.500,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
CREDITO HIPOTECARIO UCI	45.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
CREDITO CONSUMO BANCO SANTANDER	9.000,00
CREDITO CONSUMO BANCO SANTANDER	2.500,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MULERO DÍAZ		MARÍA DOLORES
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V		48.000,00
P	V		75.000,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 6.300,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
CHEVROLET NUBIRA	7.000,00
SEAT IBIZA	6.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 632

IX LEGISLATURA

6 de marzo de 2015

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
VERANO NIÑO		JOSÉ MANUEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	R	CÁDIZ	700.000,00
P	R	CÁDIZ	600.000,00
P	R	CÁDIZ	500.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 5.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
4 TRACTORES	50.000,00
APEROS	20.000,00
AUTOMÓVIL	25.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECAS Y PRÉSTAMOS	200.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MELÉNDEZ BÉJAR		ISABEL MARÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
N		CÁDIZ COMPARTIDA AL 50%	81.276,34
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.634,97 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUTOMÓVIL SEAT LEON AÑO 2011	7.708,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MONTES BELLINA		LUIS ALBERTO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
PENSIONISTA JUBILADO - SEGURIDAD SOCIAL	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CÁDIZ	188.019,04
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 20.000,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
ACCIONES BANCO SANTANDER (38 TÍTULOS)	244,02

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GUERRERO HIDALGO		NOELIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V		39.784,03
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 4.181,66 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
VEHÍCULO RENAULT MODUS	6.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
CASTRO SÁNCHEZ		SERGIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 620,94 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SEGOVIA LEDESMA		MARÍA ROCÍO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CÁDIZ	90.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.000,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
UNICAJA	50.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ABAD PAÍVA		ALEJANDRO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
PROTECCIÓN CIVIL	SOCORRISTA - VOLUNTARIO	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 450,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RAMIRO BERNAL		MARÍA DEL ROCÍO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	CÁDIZ	23.889,11
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 245,02 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA	45.873,87

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
PÉREZ CAPOTE		LUCAS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 10,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ROMERO JIMÉNEZ		SERGIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA	FUNCIONARIO DE EMPLEO	01/10/2014

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
ERESSAN, S.A.	CONSEJERO	01/07/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CÁDIZ (50%)	55.254,23
P	O	CÁDIZ (50%)	2.471,33

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.500,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
VOLKSWAGEN GOLF	15.900,00
FORD FOCUS C-MAX	13.900,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECAS VIVIENDA UNICAJA Y LA CAIXA (50%)	122.437,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
ARANA FIGUEROA		MARÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Estudiante	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 0,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
NOVAL TOIMIL		MARÍA DE LOS ÁNGELES
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
DESEMPLEADA	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CÁDIZ (50%)	53.091,96
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 839,02 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
NISSAN NEW MICRA1.2G (80CV) (50%)	11.736,53
RENAULT MEGANE CLASSIC 1.6 (50%)	1.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
TARJETA BBVA	1.480,98
PRÉSTAMO HIPOTACARIO BBVA	32.630,34
PRÉSTAMO VEHÍCULO SANTANDER CONSUMER FINANCE	1.641,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
FUENTES SANZO		NICOLÁS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
seguros y finanzas	UNI-RASA

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	cadiz	150.000,00
M	V	cordoba	180.000,00
M	V	malaga	125.000,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
automovil	6.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
seguro vida y accidentes UNI-RASA	150.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Hipoteca BBVA (50%)	120.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
DEL CUVILLO LLERA		FRANCISCO JAVIER
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
Ayuntamiento de El Puerto de Santa María	Concejal	29/08/14

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Desempleado	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 7.161,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
HERENCIA MONTAÑO		MARÍA JESÚS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CÁDIZ (50%)	38.625,74
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.539,84 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
COCHE OPEL ANTARA (50%) PRECIO DE MERCADO	32.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA LA CAIXA 50%	41.088,00
HIPOTECA LA CAIXA	14.947,00
HIPOTECA LA CAIXA 50%	28.958,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RONCHEL PEDRAJAS		CRESCENCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
pensionista de la Seguridad Social	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	L	CADIZ	81.395,56
P	O	CADIZ	4.606,84
P	O	CADIZ	4.606,84
P	V	CADIZ	83.829,71
P	V	CADIZ	92.108,72
P	V	CADIZ	48.988,54
P	O	CADIZ	5.127,78
P	O	CADIZ	16.601,87
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
VEHICULO MARCA AUDI A3	1.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
PÉREZ PALACIOS		ALBERTO MANUEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Agente de Seguros	Ocaso.SL

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 100,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
COMA GONZÁLEZ		JUAN LUIS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Economista. Profesional Independiente.	AUTÓNOMO.

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CÁDIZ	80.371.35
P	O	CÁDIZ	14.666.00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.350,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
INTELSUR ENERGY 2014 SL	1.00

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
LIFE CARE. SABADELL VIDA.	120.000.00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA VIVIENDA HABITUAL	118.782.98
HIPOTECA GARAGE	10.414.90

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA CADIZ (50%)	103.746.16

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
JIMÉNEZ ABAD		LORENA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Responsable de comunicación y marketing	Makarthy

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 180,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
PÉREZ GONZÁLEZ		CARLOS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
gestor comercial	BBVA

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	cadiz	125.000,00
P	O	cadiz	12.000,00
P	O	cadiz	12.000,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 24.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
coche	15.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
hipoteca	199.000,00
credito vario	8.000,00
credito coche	14.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
BENÍTEZ BERNAL		LUCÍA VICTORIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
DEPENDIENTA	PANADERÍA HNOS. GALÁN, S.L.

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	R	CÁDIZ	120.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 4.298,34 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRÉSTAMO	3.520,41
TARJETA	759,72
PRÉSTAMO	6.447,69

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
JIMÉNEZ ORTIZ		JUAN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
Ministerio de Defensa	Teniente en la reserva	09/1970

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
sin actividad	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	Cádiz	115.272,81
P	V	Cádiz	137.246,29

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 24.000,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RUIZ GALLEGO		MARÍA DEL CARMEN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda	Funcionario eventual/Secretario del Delegado de Turismo y La Jara	03/07/2014

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	L	Cádiz (50%)	63.994,30
M	V	Cádiz (50%)	34.085,67
M	O	Cádiz(50%)	3.544,66
M	V	Cádiz (50%)	37.044,56
M	O	Cádiz (50%)	3.544,66
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
La Caixa Foncaixa Rentas Enero 2018 (50%)	32.428,11
La Caixa Foncaixa Equilibrio (50%)	32.193,63
La Caixa Plazo int. creciente (50%)	50.000,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
Peugeot 308 SW HDI1.6 (50%)	18.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
La Caixa (50%)	75.329,75

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
NIETO VILLASECA		JOSÉ FÉLIX
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
CONSULTORIA	ISLA PARQUE.SL

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	Cádiz 50%	67.206,00
M	V	MADRID (16,6%)	103.950,00
M	V	MADRID (16,6%)	105.082,00
M	L	CADIZ (50%)	108.189,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2,24 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
Abertis	3.123,00
Lar Real State	4.726,00
Mapfre	8.610,00
Merlin Socimi	5.865,00
ARCP	1.333,00
Apollo Global	1.833,00
Armanino Foods	1.850,00
ATT	3.449,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
AXA	6.427,00
BP	1.832,00
Chevron	3.614,00
Deere.co	3.788,00
EDP	2.985,00
National Grid	8.169,00
ORC	3.161,00
Petrobras	1.571,00
Philips 66	4.017,00
Portucel	1.928,00
Sainsbury	2.893,00
Seadrill	3.420,00
Verizon	3.035,00
Vodafone	3.526,00
Repsol	16.640,00
Enagas	36.133,00
Telefonica	147.199,00
Ferrovial	14.758,00
Iberdrola	54.049,00
BSCH	28.747,00
BBVA	112.107,00
Saeta Yield	2.000,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
CITROEN C8 (50%)	13.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Pestamo Personal	18.750,00
Prestamo Personal	5.725,00
PRESTAMO INMOBILIARIO	26.992,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SOTO FERNÁNDEZ		MARÍA ISABEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
DESEMPLEADA	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 7,77 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
CONSULTORIA DE EXCELENCIA EMPRESARIAL. SL	3.100.00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO PERSONAL BANCO SANTANDER	24.000.00
POLIZA DE CREDITO BANKINTER	12.000.00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MARTÍN GARCÍA		JOSÉ LUIS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
Ninguno	Ninguno	

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
Ayuntamiento de Algeciras	Conductor	02/02/2015

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Ninguno	Ninguno

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	O	Cádiz	5.555,27
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 43,76 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
Ninguna	0

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
Ninguno	0
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
Ninguno	0

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Préstamo personal, adquisición de garaje, LA CAIXA (50%)	2.149,59

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SÁNCHEZ TAURA		MAGDALENA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
sin actividad	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CADIZ 50%	17.988,57
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.270,32 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
TARJETA DE CREDITO	102,18
HIPOTECA VIVIENDA HABITUAL	10.040,74

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
TOBÍO GALÁN		ÁLVARO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Desempleado	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 5,00 euros

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
TRILLO GUTIÉRREZ		JOSÉ MARÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J.O.N.S. (FE de las JONS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
CON EL AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ	600.00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GONZÁLEZ BAZÁN		MANUEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	VOX (VOX)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Gerente	Grupo Nexus SGD S.L.

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
		Cádiz	60.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 200,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
Grupo Nexus SGD S.L.	3.000,00

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
Segur Caixa	50.000,00
LOOMIS S.L.	35.000,00
BCH	65.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Póliza crédito Caixa	15.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Crédito persnal Caixa	1.500.00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
LÓPEZ-AZCUTIA BUSTO		NATALIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	VOX (VOX)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
	R	Cádiz	13.032,48
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
MACUJESUR	3.000,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
DACIA LODGY	10.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Hipoteca Santander	10.533,46

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GAVIRA FLORENTINO		MANUEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	VOX (VOX)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Abogado	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
Mutua abogacía	99.145,87

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ZAMBRANO GARCÍA-RÁEZ		CARLOS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	VOX (VOX)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Abogacía	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
	O	Cádiz	3.406,55
	O	Cádiz	6.000,00
	O	Cádiz	0
	O	Cádiz	0
	V	Cádiz	30.270,43
		Cádiz	0
	O	Cádiz	0

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.630,65 euros

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
Seguro de vida cobertura préstamos hipotecarios	76.162,17

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Préstamos hipotecarios	76.162,17

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
LÓPEZ RAMOS		ROSARIO MARÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	POR UN MUNDO MÁS JUSTO (PUM+J)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
AUTONOMO	SERVICIOS FINANCIEROS Y CONTABLES
AUTONOMO	COM. MEN. APARATO USO DOMESTICO

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	CADIZ	14.961,00
M	V	CADIZ	14.785,00
M	L	CADIZ	3.707,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 4.400,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
FINCAS ASTARTE SL	1.000,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
VOLKSWAGEN GOLF	15.500,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
BANCO SANTANDER	92.500,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
AREVALO CAMACHO		PABLO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	POR UN MUNDO MÁS JUSTO (PUM+J)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
DESEMPLEADO	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SÁNCHEZ BUENDÍA		ALBERTO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	POR UN MUNDO MÁS JUSTO (PUM+J)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
CONSULTORÍA DE EMPRESAS	BUENDÍA SOLUCIONES GEST. EMP. S.L.

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CÁDIZ	30.000,00
P	O	CÁDIZ	3.500,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
 (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
 (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 100,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
BUENDÍA SOLUCIONES GEST. EMP. S.L.	39.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
BANCO SABADELL	8.000,00
BANCO POPULAR LEASING	4.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
OLIVER SÁNCHEZ		AMANDA MARÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	POR UN MUNDO MÁS JUSTO (PUM+J)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MARTÍN ARAUJO		ASCENSIÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	POR UN MUNDO MÁS JUSTO (PUM+J)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
EMPRESA PÚBLICA EMERGENCIAS 061	MÉDICO	1993

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CÁDIZ	30.000,00
P	O	CÁDIZ	3.500,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
 (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
 (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 4.000,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
BUENDÍA SOLUCIONES GEST. EMP. S.L.	39.000,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
MAZDA 6	18.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
BANKINTER	30.000.00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
BANCO SABADELL	8.000.00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
LÓPEZ DÍAZ		FRANCISCO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	POR UN MUNDO MÁS JUSTO (PUM+J)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
EMPRESA PUBLICA EMERGENCIAS 061	TECNICO EMERGENCIAS	1995

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CADIZ	30.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.000,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MORATALLA RODRÍGUEZ		GUILLERMO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	POR UN MUNDO MÁS JUSTO (PUM+J)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	MEDICO	1990

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CADIZ	49.560,58
P	O	CADIZ	4.633,95

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
 (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
 (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 21.500,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
TRIODOS	6.000,00
TARGOBANK	8.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
SÁNCHEZ TORRES		ANA ISABEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	POR UN MUNDO MÁS JUSTO (PUM+J)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.000,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GARCÍA MONFORTE		MANUELA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	POR UN MUNDO MÁS JUSTO (PUM+J)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
MINISTERIO TRABAJO	ADMINISTRATIVO	1987

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CADIZ	49.560,58
P	O	CADIZ	8.642,68

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.500,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
TRIADOS	6.000,00
TARGOBANK	8.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SÁNCHEZ CORBACHO		VICTOR MANUEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	POR UN MUNDO MÁS JUSTO (PUM+J)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	1995

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.200,00 euros

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
SÁNCHEZ MARTÍN		JULIA LUISA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	POR UN MUNDO MÁS JUSTO (PUM+J)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
CASASOLA ARROBO		DAVID
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	POR UN MUNDO MÁS JUSTO (PUM+J)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 39,97 euros

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
MORATALLA GARCÍA		MARINA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	POR UN MUNDO MÁS JUSTO (PUM+J)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ESTUDIANTE	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SÁNCHEZ MARTÍN		ALBERTO LEÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	POR UN MUNDO MÁS JUSTO (PUM+J)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ESTUDIANTE	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
BUENDÍA PÉREZ		CARMEN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	POR UN MUNDO MÁS JUSTO (PUM+J)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CADIZ	20.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.500,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SÁNCHEZ GARCÍA		SALVADOR
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	POR UN MUNDO MÁS JUSTO (PUM+J)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
JUBILADO	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CADIZ	20.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.500,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RAMOS GARCÍA		PRESENTACIÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	POR UN MUNDO MÁS JUSTO (PUM+J)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CADIZ	23.327,00
P	O	CADIZ	5.993,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.800,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CERVIÑO MARTÍNEZ		MANUEL ÁNGEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	POR UN MUNDO MÁS JUSTO (PUM+J)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ABOGADO	AUTONOMO

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
SEAT IBIZA	9.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RENDÓN UNCETA		PALOMA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÁDIZ	POR UN MUNDO MÁS JUSTO (PUM+J)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	MEDICO	1992

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CADIZ	48.480,57
P	O	CADIZ	11.009,68

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 100.825,55 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
1810 AC BANCO SANTANDER	11.598,48
100 AC ENDESA	1.688,50
1441 AC REPSOL	2.429,28
181 AC TELEFONICA	2.418,16
S.I. CONFIANZA GOLAL (SANTANDER)	50.000,00
BBVA RENDIMIENTO MULTIPLE 21 F1	26.721,65

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
DURÁN SÁNCHEZ		JUAN PABLO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
SENADO	SENADOR POR LA C.A.	12/03/2014

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 6.134,89 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
PEUGEOT 306 AZUL (2002)	8.900,00
VOLKSWAGEN PASSAT NEGRO (2009)	24.100,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO DE VIDA HELVETIA	60.000,00
PLAN DE PENSIONES REVALORIZADO	61.003,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MARTÍN FERNÁNDEZ		AGUSTÍN RAMÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CÓRDOBA	24.073,62
P	R	CÓRDOBA	751,56
P	R	CÓRDOBA	51,22
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 17.156,79 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
OPEL MERIVA	6.100,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECARIO VIVIENDA CAJASUR	39.261,03

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SERRANO JIMÉNEZ		MARÍA JESÚS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
CONSERJERÍA MEDIO AMB. Y ORD. TERRITORIO	CONSEJERA	09/09/2013
CONSEJERÍA FOMENTO Y VIVIENDA	CONSEJERA	21/01/2015

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CÓRDOBA	44.039,13
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipl propiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 12.270,75 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
CAIXA PLAN PENSIONES	5.375,71

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
VOLKSWAGEN GOLF I5 1900 TDI	7.500,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO HIPOTECARIO	36.302,02

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
LÓPEZ EXPÓSITO		ROSA CANDELARIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CORDOBA	31.258,10
P	R	CORDOBA	634,15

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 6.220,89 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA VIVIENDA	13.418,53
PRESTAMO HIPOTECARIO LOCAL COMERCIAL	6.924,83

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RUIZ GARCÍA		JESÚS MARÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	TÉCNICO FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	19/05/1985

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
N	V	ALMERIA (50%)	252.819,06
N	V	ALMERIA (50%)	134.853,44
N	V	CORDOBA (50%)	32.410,51
N	O	ALMERIA	12.967,62
N	O	CORDOBA (50%)	2.993,80
N	O	CORDOBA (50%)	2.352,27
N	O	CORDOBA (50%)	1.496,86
N	O	CORDOBA (50%)	1.496,86

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
 (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
 (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 4.587,50 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
CAJAMURCIA VIDA- PLAN DE PENSIONES	4.600,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
VOLKSWAGEN PASSAT EDITION 2011	25.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
GENERALI SEGUROS (PARLAMENTO DE ANDALUCÍA)	0

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
LA CAIXA	53.539,80
B.M.N.	238.818,02

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SERRANO ROMERO		MIGUEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
EXPLOTACION DE 3.4 HOS DE OLIVAR EN ESPEJO - CORDOBA	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	CORDOBA	0
P	R	ESPEJO CORDOBA	0
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 42.722,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO CAJASUR	27.598,37

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
PÉREZ RODRÍGUEZ		MARÍA SOLEDAD
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA	PARLAMENTARIA	25/03/2012

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CORDOBA	28.968,70
P	O	CORDOBA	3.269,98
P	O	CORDOBA	2.693,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.600,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
BMW 320AV8 177CV	8.708,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
GENERALI SEGUROS	216.364,36

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA CAJASUR	92.270,00
CREDITO CAJASUR	1.085,00
CREDITO UNICAJA	7.333,68

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ROLDÁN FERNÁNDEZ		RAFAELA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO CASTRO	CONCEJAL	2014

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	R	CORDOBA	1.125,84
M	R	CORDOBA	3.347,96

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
 (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
 (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 28.797,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SÁNCHEZ VILLAVERDE		ANTONIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
EXCMO. AYUNTAMIENTO MONTORO	ALCALDE	11/06/2011
EXCMA. DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	DIPUTADO	23/06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CÓRDOBA	37.272,11
P	O	CÓRDOBA	1.839,25
P	V	CÁDIZ	34.272,11
P		MÁLAGA	997,30

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 5.330,64 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
ACCIONES BBVA	1.380,00
ACCIONES MAPFRE	30,60

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUTOMÓVIL VOLKSWAGEN PASSAT TDI	17.100,00
AUTOMÓVIL FIESTA STUDIO 16V	6.200,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
PLAN DE PENSIONES BBVA	49.227,36

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
BBVA HIPOTECA	15.395,36
HIPOTECA CAJA CASTILLA LA MANCHA	144.217,59

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RUIZ NAVARRO		SONIA MARÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO ENCINAS REALES	CONCEJAL	2011

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
CETIER	MONITORA DE IDIOMAS	2008

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CÓRDOBA	27.568,11

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 10.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUTOMÓVIL OPEZ ZAFIRA AÑO 2004	21.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO DE VIDA GENERALI SEGUROS	70.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRÉSTAMO HIPOTECARIO BBBVA	29.355,48
PRÉSTAMO PERSONAL ING DIRECT	8.363,97

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CARMONA JIMÉNEZ		MANUEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA	DIPUTADO	01/02/2012
AYUNTAMIENTO DE ALMODÓVAR DEL RÍO	CONCEJAL	01/05/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CÓRDOBA (50%)	36.674,74
P	L	CÓRDOBA (25%)	29.387,91
P	O	CÓRDOBA (50%)	5.963,61

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
 (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
 (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 80.833,78 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUTOMÓVIL RENAULT G. SCENIC (50%)	24.000,00
AUTOMÓVIL MODUS (50%)	9.000,00
CARAVANA KAPNER (50%)	9.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
HELVETIA (VIDA)	60.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
UNAT DIRECT (VIDA)	60.101,21

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA LOCAL COMERCIAL	7.750,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
MUÑOZ BOCERO		MARÍA DE LA SALUD
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
BRAVO SANTERVÁS		CESAR
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
EXCMO. AYUNTAMIENTO POZOBLANCO	TENIENTE DE ALCALDE	2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CORDOBA	16.577,72
P	O	CÓRDOBA	6.093,31
P	L	CÓRDOBA	15.420,59
P	V	CÓRDOBA	34.145,37

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.550,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUTOMÓVIL FORD MONDEO	6.001,00
AUTOMÓVIL DACIA SANDERO	6.001,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRÉSTAMO HIPOTECARIO	55.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ROLDÁN JUEZ		TEBA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
PORTAVOZ GRUPO MUNICIPAL	AYUNTAMIENTO DE CABRA	01/05/2007

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
EMPRESA FAMILIAR	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	O	CORDOBA	15.000,00
M	V	CORDOBA	70.000,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 5.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUTOMOVIL	30.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO DE VIDA EN LA CAIXA	45.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA VIVIENDA	60.000,00
PRESTAMO PERSONAL	15.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
PALOMARES MERINO		FRANCISCO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
GRUPO DE ACCION LOCAL CAMPIÑA SUR	PRESIDENTE	01/06/2007

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
IES LUIS VELEZ DE GUEVARA	PROFESOR EDUCACION SECUNDARIA	01/09/2004

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CORDOBA	50.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 30.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
TOYOTA COROLLA VERSO	23.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
MAPFRE VIDA JUBILACION	60.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO HIPOTECARIO SOBRE VIVIENDA HABITUAL	40.000.00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
LOPERA DELGADO		MARÍA REYES
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO PALMA DEL RIO	CONCEJAL	2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
N	V	CORDOBA	32.311,38
N	L	CORDOBA 50%	79.410,24
P	L	CORDOBA	114.911,78
P	O	CORDOBA 50%	8.352,05
P	V	CORDOBA 50%	49.698,37
P	V	CORDOBA	103.628,72
N	O	CORDOBA	51.194,88
N	V	CORDOBA	64.530,51
P	V	MALAGA	121.665,58
P	L	CORDOBA	44.808,36
P	O	MALAGA	4.859,19
P	R	CORDOBA 50%	67.368,36
P	R	CORDOBA 50%	45.162,34

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 29.000,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)

Entidad	Valor (euros)
BANCO SANTANDER (FONDO)	70.000,00
BANCO SANTANDER (ACCIONES)	260.000,00
TELEFÓNICA (ACCIONES)	30.000,00
BBK - CAJASUR (FONDO)	8.000,00
GUADEX (ACCIONES)	20.000,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)

	Valor (euros)
CHRYSLER BOYAGER	25.000,00
RENAULT MEGANE	12.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS

Descripción	Valor (euros)
PRÉSTAMO INVERSIONES BBK - CAJASUR	20.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
ALBÁS VIVES		MARIA ISABEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.000,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Hipoteca	140.000.00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
CAMPOS DELGADO		LUISA MARÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 10,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
HIDALGO ROMERO		PEDRO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Salones de belleza y distribución de productos de cosmética	Beauty Gestión Cosmetic. S.L.

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	CÓRDOBA	16.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipl propiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 0,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
Beauty Gestión Cosmetic. SL:	1.500,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
VALVERDE ABRIL		JOSÉ TOMÁS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO. AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA	LICENCIADO EN DERECHO	01/11/2000

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
LICENCIADO EN DERECHO	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	Córdoba (compraventa 2005) (ganancial)	90.055,00
P	O	Córdoba (compraventa 2005) (cochera) (ganancial)	5.977,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.400,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
CHRYSLER VOYAGER (17 AÑOS)	1.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECARIO VIVIENDA (GANANCIAL)	240.000.00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GARCÍA CEJAS		SORAYA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
N	V	Córdoba	48.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 200,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA	60.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS	NOMBRE
FERNÁNDEZ DE CASTILLEJO GIMÉNEZ	LOURDES MARÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES
CÓRDOBA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO CÓRDOBA	TECNICO SECRETARÍA GENERAL	01/01/1988

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ADMINISTRADOR ÚNICO	LEC 1944 SLU

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	O	CORDOBA	86.536,43

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 21.486,88 euros

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
DÍAZ MORENO		ALFONSO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Venta al por menor	Autónomo

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 800,00 euros

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
JIMÉNEZ PASTOR		JOSÉ MANUEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.750,72 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MARTÍNEZ MORENO		ANTONIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CÓRDOBA	70.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 193,18 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
PEUGEOT 207	10.100,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO PERSONAL	18.163,60

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ORTEGA PADILLA		ISRAEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
ADIF	Montador de Instalaciones de Seguridad Eléctricas	01/06/2006
ADIF	Delegado de Sección Sindical del Sindicato Ferroviario	09/12/2014

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	Córdoba	41.038,99

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.761,43 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
Peugeot 308 SW 92CV	9.072,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
Seguro de amortización de hipoteca	155.144,49

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
préstamo hipotecario	155.144,49

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Crédito para compra de vehiculo	4.069,40

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
NARANJO MONSALVES		BEATRIZ DE LAS NIEVES
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
N	V	CORDOBA	31.767,51
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 6.430,70 euros

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
RUIZ CALZADO		FRANCISCO FERMÍN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 10,00 euros

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 632

IX LEGISLATURA

6 de marzo de 2015

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ALCAIDE AGUILAR		MARÍA JOSEFA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	TECNICO DE LABORATORIO	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CORDOBA	600,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
Seat IBIZA	10.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
hipoteca	68.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SÁNCHEZ PÉREZ		NORBERTO PABLO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
Empresa Pública de Emergencias Sanitarias	Medico	16/10/2010

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
		Cordoba	26.007,64

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multi propiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.600,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
Citroen C4 8 años de antigüedad	5.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Hipoteca multiopcion	26.630,63
Hipoteca fidelizada	159.025,97
Credito familiar	5.795,21

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
FRANCO ROLDÁN		MARÍA SOLEDAD
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	Málaga	100.121,17
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 500,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
Turismo Toyota Auris	10.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SÁNCHEZ DE PEDRO CRESPO		MIGUEL LORENZO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V		72.491,69
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 4.256,36 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
OxValue Advisers S.L.	2.404,04

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ALARCÓN MAÑAS		MARÍA DEL ROSARIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
MIEMBRO DIPUTACIÓN PERMANENTE	VOCAL	04/2012

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CÓRDOBA (50%)	66.765,03

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) -1.000,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
IMOVSIMA ACEMERA DE MONTORO (0,95%)	10.050,00
KISIS S.A. (10%)	6.000,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
NISSAN QASHQUI	6.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
DEL PARLAMENTO POR FALLECIMIENTO	216.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECARIO BANKIA	352.546,02
PERSONALES	24.152,18

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
MÁRQUEZ PÉREZ DE LA LASTRA		BERTA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
ACCIONES BANCO SANTANDER SA.	250.00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MOLINA RASCÓN		ADOLFO MANUEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	CÓRDOBA	79.028,89
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 12.594,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
BANCO SANTANDER S.A.	96,48

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
HONDA ACCORD 2011	22.900,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA BANCO SANTANDER (50%)	115.334,00
PRÉSTAMO PERSONAL BANCO SANTANDER	8.880,55

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ORTEGA GÓMEZ		SANTOS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO HINOJOSA	CONCEJAL	11/06/2011

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
AGENCIA DE VIAJES	HEDEL VIAJES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
N	V	CÓRDOBA	22.479,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 589,65 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
CAIXA	14.030,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
REDONDO CALVILLO		MARÍA DE LA O
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE LUCENA	CONCEJAL	11/06/2011

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
GERENTE DE FÁBRICA DE MORTEROS DE CAL	FARCOR MORTEROS

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	LUCENA (CÓRDOBA)	55.813,58
P	L	LUCENA (CÓRDOBA)	221.500,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 9.000,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
FARECOR MORTEROS S.L.	181.356,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
OPEL INSIGNIA TOURER	12.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO	24.000,00
UNICAJA	120.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CARVAJAL ARREBOLA		NURIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
EMPRESA AGRÍCOLA	EMPRESA NURIA CARVAJAL ARREBOLA

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.000,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRÉSTAMO ALMAZARAS DE LA SUBBÉTICA SL. (SECCIÓN DE CRÉDITO)	6.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
TORRICO POZUELO		MIGUEL ÁNGEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	CONCEJAL	2011

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
JADECO	PRESIDENTE	2011
EMACSA	CONSEJERO	2011
IMAE/IMDECOR	MIEMBRO CJO. RECTOR	2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CORDOBA	34.375,39
P	O	CORDOBA	2.109,13
P	V	MALAGA	26.603,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.242,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO HIPOTECARIO	39.781,68

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
DÍAZ RUIZ		RAFAEL RODRIGO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
CONSULTORÍA - INGENIERÍA	GETINSA INGENIERÍA S.L.

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	IV	CÓRDOBA	19.137,92
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 6.137,36 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
INGENIERÍA INTEGRAL CORDOBESA S.L.U.	3.000,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
DACIA DOKER	9.900,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CABEZAS REGAÑO		ISABEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO	ALCALDESA	2011
GRUPO DE DESARROLLO RURAL	PRESIDENTA	2011
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS	VICEPRESIDENTA	2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
VEHÍCULO Y CASA (DE BIENES GANANCIALES), MÁS HERENCIA.	32.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA CASA	20.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ROJAS PEINADO		RICARDO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO	CONCEJAL	11/06/2011

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
MERCACORDOBA	PRESIDENTE	2012
SADECO	CONSEJERO	2011
AUCORSA	CONSEJERO	2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CORDOBA	60.000,00
P	V	MALAGA	200.000,00
	R	1/5 PARTE DE TIERRA CORDOBA	0

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUTOMOVIL VOLVO S-60 2400 CM3	3.500,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO HIPOTECARIO CAJASUR	12.000,00
PRESTAMO PERSONAL CAJASUR	3.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
PALOS LÓPEZ		RAQUEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO PUENTE GENIL	CONCEJAL	06/2011
EGEMASA	CONSEJERA	2012

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CÓRDOBA (50%)	69.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.000,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
BBVA - HIPOTECA VIVIENDA HABITUAL 50%	45.000,00
BANCO POPULAR PRÉSTAMO ICO 50%	17.000,00
SANTANDER FINANCIERA	3.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ARRABAL RAMÍREZ		JOSÉ MANUEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO	CONCEJAL	11/06/2011

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
COMERCIAL (AUTÓNOMO)	ITALBEAUTY S.L.

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CÓRDOBA	90.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 6.000,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
ITALBEAUTY S.L. 50%	1.500,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
NISSAN IUKE Y VOLKSWAGEN GOLF	28.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
CAJASUR	70.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SÁNCHEZ GÓMEZ		CONCEPCIÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ABOGADA	AUTÓNOMO

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CORDOBA (50%)	76.137,00
P	L	CORDOBA (50%)	63.997,00
P	L	CORDOBA (50%)	39.412,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.000,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
AVICOLA EUROSUR S.L.	4.300,00
FRADISA S.L.	4.100,00
DIEGO SANCHEZ TRIGUERO S.L.	500,00
RECAMBIOS MORENO SANCHEZ S.L.	15.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA CAJASUR (50%)	150.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
SANTANDER	20.000,00
HIPOTECA CAJA RURAL (50%)	5.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MADRID OLMO		BARTOLOMÉ
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE AÑORA	ALCALDE	06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CÓRDOBA	55.225,00
P	O	CÓRDOBA	24.788,00
P	R	CÓRDOBA	9.988,00
P	V	CÓRDOBA	61.714,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 10.500,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
RENAULT LAGUNA	8.000,00
OPEL ASTRA	15.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
CAJASUR PRÉSTAMO HIPOTECARIO	15.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
BANESTO PRÉSTAMO COCHE	6.000.00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CEBALLOS CASAS		MARÍA LUISA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE PRIEGO	ALCALDESA	
DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	PRESIDENTA DIPUTACIÓN	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
	R	CÓRDOBA	4.340,00
	V	CÓRDOBA (50%)	39.650,00
	V	CÓRDOBA	39.650,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 4.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
VOLKSWAGEN PASSAT	7.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SANTANDER	80.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
SANTANDER HIPOTECA	80.000.00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
NIETO BALLESTEROS		JOSÉ ANTONIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA	ALCALDE	11/06/2011

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
EMACSA	PRESIDENTE	06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CÓRDOBA	34.451,00
P	V	CÓRDOBA	92.333,38
P	O	CÓRDOBA	5.919,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 16.113,93 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
ACCIONES TELEFÓNICA	1.537,65
FONDO DE INVERSIÓN CAJASUR	3.271,59
PLAN DE PENSIONES CAJASUR	5.303,65

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
HONDA CRV	6.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA CAJASUR BBK BANK	225.547,14

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
DE LA HABA UCLÉS		MARÍA ROSARIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	MALAGA	105.453,13
M	O	CORDOBA	11.268,98

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 8.760,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUTOMOVIL PEUGEOT 307	6.500,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO HIPOTECARIO (50%)	74.226,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
ALCAIDE ARRANZ		MARÍA DOLORES
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 600,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
FERNÁNDEZ CAÑETE		ALDIR RAFAEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 50,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)

Entidad	Valor (euros)
ASAMBA TOUR S.L.	8.000,00
IMPOSICIÓN A PLAZO FIJO BBK CAJASUR	8.000,00
IMPOSICIÓN A PLAZO FIJO BBK CAJASUR	3.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SÁNCHEZ CABALLERO		EMILIO JUAN MANUEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
S.A.S	MEDICO DE FAMILIA	1988

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	CORDOBA	134.077,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 33.656,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
BANKINTER	81.635,00
UNO-E	32.000,00
ING NN	53.914,00
D POPULAR	4.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GÓMEZ GÓMEZ		ANA ISABEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
	R	CÓRDOBA	0
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.500,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
PEUGEOT 5008	15.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
ZURICH VIDA (SEGURO DE VIDA)	100.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA	120.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
VARO CABELLO		CRISTINA MARÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 158,00 euros

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
GÓMEZ LÓPEZ		JOSÉ CARLOS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.190,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS

Descripción	Valor (euros)
PRÉSTAMO RENTA UNIVERSITARIO	7.400.00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
MARTÍNEZ MONTILLA		EMILIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.005,00 euros

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
BASTANTE PRIETO		AMPARO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
CAMINO REVUELTO		FRANCISCO JAVIER
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.000,00 euros

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
GÓMEZ CASERO FUENTES		GEMA MARÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 78,42 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
AGUILAR TABERNERO		LORENZO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN	PROFESOR DE SECUNDARIA	1988

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	CÓRDOBA (50%)	190.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 30.000,00 euros

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
SOLÍS VALLE		BELÉN MARÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.775,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MONTES PÉREZ		BIBIANO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
EMPRESA AGROTÉCNICA Y NUTRICIÓN DE VENTA DE PRODUCTOS AL POR MENOR	AUTÓNOMO

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 17.500,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
ARCADIO-AGRO S.L.	2.000,00
AGROTÉCNICA Y NUTRICIÓN C.B.	1.000,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUTOMÓVIL PEUGEOT 206 HDI	10.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
RAMÍREZ RIVEIRO		VERÓNICA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 150,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MOLINA GARCÍA		RAFAEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
CONSORCIO BOMBERO CÓRDOBA	BOMBERO CONDUCTOR	09/2005

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CÓRDOBA	150.000,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 5.000,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
ACCIONES CAIXABANK	7.000,00
FONDO DE INVERSIONES	50.000,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
TOYOTA AURIS TS	21.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA	165.000.00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RIDER LEÓN		MARÍA JOSÉ
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
AGENTE DE SEGUROS	AUTÓNOMA

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CÓRDOBA	59.768,91
P	R	CÓRDOBA	8.612,69

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 938,21 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
SANCHEZ RIDER, S.L.	3.000,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
FORD MONDEO	4.025,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA CAJASUR	200.432,78
HIPOTECA UNICAJA	45.068,06
PRESTAMO PERSONAL CAJASUR	2.230,54
PRESTAMO PERSONAL UNICAJA	11.403,58

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GUTIÉRREZ CHICA		DOLORES
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
EMPLEADA DE HOGAR	ANTONIO JESÚS GONZALEZ OTERO

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CÓRDOBA	19.566,11
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 18,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
PÉREZ CABELLO		JUAN CARLOS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CÓRDOBA	CONCEJAL PORTAVOZ DEL GRUPO ANDALUCISTA	11/06/2011

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN	MAESTRO	01/07/1982

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GARCÍA MOHEDANO		ANTONIA ELENA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE POSADAS	PRIMERA TENIENTE DE ALCALDE	12/08/2014

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
COMERCIAL	EMU PREVENCIÓN, S.L.

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
RENAULT CLIO	6.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTÉCA BBK	120.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
COCA CABADA		ALBERTO VLADIMIR
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 30,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
BELLIDO JIMÉNEZ		JOSÉ
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
AUTÓNOMO	SERVICIOS

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
N	V	CORDOBA	13.000,00
N	L	CORDOBA	12.000,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
 (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
 (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 600,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
FORD TRANSIT	7.000,00
RENAULT KANGUN	7.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
VILLALBA PUJOL		SONIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ABOGADA	AUTÓNOMA

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ALGUACIL GAN		MANUEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE CABRA	CONCEJAL	11/06/2011

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
AYUNTAMIENTO DE CABRA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	20/05/1985

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
LARA PALACIOS		MATILDE
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO (ASESOR)	01/07/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CORDOBA	37.495,70
P	O	CORDOBA	2.598,54
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
CAJA RURAL DE CÓRDOBA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO	117.182,73
CAJA RURAL DE CÓRDOBA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO	2.193,10

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
ROMERO RUIZ		ANTONIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ABOGADO	AUTÓNOMO

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
CAÑERO BUENOSVINOS		ANA AURORA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA SANTANDER	50.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
SÁNCHEZ LORA		ADRIÁN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.013,95 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
BORREGO LIGERO		JOSÉ LUIS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN	P.T.F.P.	01/10/1990

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CORDOBA	24.689,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA KUTXA BANK	75.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MOSCOSO SÁNCHEZ		DAVID JESÚS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
UNIVERSIDAD PABLO OLAVIDE	VICEDECANO 2º	2012

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
IESA-CSIC	INVESTIGACIÓN	2002
UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	DOCENCIA	2008

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CORDOBA	38.382,88
P	V	CORDOBA	28.007,75

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.178,37 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRÉSTAMO PERSONAL-CAJA ARQUITECTOS	2.601,42

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
LUQUE GUZMÁN		SUSANA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
DIRECTORA GERENTE	ASOCIACIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO DEDICADA A LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL Y FAMILIARES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CÓRDOBA	43.925,55
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 4.693,77 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
LARIOS MARTÓN		JOSÉ
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
TESORERIA SEGURIDAD SOCIAL		

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
PRODUCTOR ENERGIA 5.7KWP FOTOVOLTAICA SOLAR EAS LA RODA. ALBACETE	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CORDOBA	49.552,56
P	O	CORDOBA	4.762,43
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipl propiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 71.000,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
ECOOO. DEPOSITO SOLAR	5.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
LÓPEZ ROMÁN		MARÍA CARMEN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CORDOBA	0
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 158,00 euros

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
REINA GÓMEZ		OSCAR
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 187,74 euros

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
DEL MORAL RAMÍREZ		MARÍA JOSÉ
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 209,09 euros

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
BERMÚDEZ LUQUE		ANDRÉS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.024,06 euros

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
VELARDE GÓMEZ		MARÍA MARTINA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ORTEGA FERNÁNDEZ		MANUEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN	MAESTRO	01/01/1984

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CÓRDOBA	40.985,59
P	V	CÓRDOBA	40.664,91

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
 (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
 (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
BBVA PLAN DE PENSIONES	2.200,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUTOMOVIL NISSAN GASHQUI + DE 5 AÑOS	0

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRÉSTAMO HIPOTECARIO	54.197,91

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ORTÍZ PRIETO		MARÍA JOSEFA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN	MAESTRA	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	R	CÓRDOBA	3.500,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 9.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUTOMÓVIL NEW BEETLE	4.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO DE VIDA BBVA	2.275,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRÉSTAMO PERSONAL	20.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
NAVARRO LÓPEZ		FRANCISCO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
CORREDOR DE SEGUROS	
ASESORÍA FISCAL	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CÓRDOBA	13.070,24
P	L	CÓRDOBA	6.311,80

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 766,12 euros

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
ALLIANZ	60.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRÉSTAMO HIPOTECARIO CAIXABANK	56.802,13

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CARRASCAL RIVERA		PATRICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	TOLEDO	49.427,60
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
CRÉDITO HIPOTECARIO	117.857,58

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
DELGADO AYUSO		MIGUEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	POR UN MUNDO MÁS JUSTO (PUM+J)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.700,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RECA RENTERO		JESÚS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	POR UN MUNDO MÁS JUSTO (PUM+J)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN IES ALQUIPIR (CEHEGÍN. MURCIA)	PROFESOR	15/09/2014

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 4.309,61 euros

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
ARÉVALO GÓMEZ		MARÍA VICTORIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	POR UN MUNDO MÁS JUSTO (PUM+J)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.412,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CASTRO JIMÉNEZ		ROCIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	POR UN MUNDO MÁS JUSTO (PUM+J)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
JUNTA DE ANDALUCÍA	MAESTRO	2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CORDOBA	80.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 30.700,00 euros

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO DE VIDA-AMORTIZACION PRESTAMOS CAJASUR	79.163.92

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA	78.394.08

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
MORALES SILLERO		ÁNGEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	POR UN MUNDO MÁS JUSTO (PUM+J)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 24.000,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO PERSONAL	18.000.00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
JIMÉNEZ MORALES		FERNANDO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	POR UN MUNDO MÁS JUSTO (PUM+J)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 546,12 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
DE LUNA MARTÍNEZ		MARTA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	POR UN MUNDO MÁS JUSTO (PUM+J)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
PROFESORA	COLEGIO SAGRADO CORAZÓN

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CÓRDOBA	17.279,52
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 34.709,85 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA BBVA 50%	53.155,33

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CURADO GÁLVEZ		FABIOLA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	POR UN MUNDO MÁS JUSTO (PUM+J)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CORDOBA (50%)	52.052,86
P	O	CORDOBA (50%)	5.900,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.500,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
TOYOTA COROLLA 2.0 (10 AÑOS)	3.500,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
FIGUEROA SÁNCHEZ		JOSÉ MANUEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	POR UN MUNDO MÁS JUSTO (PUM+J)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
BARRIONUEVO ARIZA		PILAR
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	POR UN MUNDO MÁS JUSTO (PUM+J)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
FOTOGRAFÍA	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CÓRDOBA	28.300,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.125,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
VOLKSWAGEN GOLF	7.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RUIZ MEDINA		ANTONIO LUIS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	POR UN MUNDO MÁS JUSTO (PUM+J)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
PROFESION: ADMINISTRATIVO: SECTOR HOTELES	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.500,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUTOMOVIL: RENAULT CAPTUR	15.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS	NOMBRE
MALO DE MOLINA FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA	MONTSERRAT
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES
CÓRDOBA	POR UN MUNDO MÁS JUSTO (PUM+J)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
FARMACIA	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CÓRDOBA	57.190,19
P	L	CÓRDOBA	37.962,37

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 17.254,49 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
SUZUKI SX4	9.000,00
VOLVO XC70 D4 AWD	37.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
A.M.A.	60.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PÓLIZA CRÉDITO GARANTÍA HIPOTECARIA	156.000,00
PRÉSTAMO PERSONAL REFORMA FARMACIA	40.767,94
PRÉSTAMO PERSONAL COMPRA FARMACIA	387.769,62

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
JORDANO LUNA		FRANCISCO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	POR UN MUNDO MÁS JUSTO (PUM+J)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
FARMACIA	
OPTICA	
CONSULTORIA	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CORDOBA	37.962,37
P	L	CORDOBA	57.190,19

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 127.248,27 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
SUZUKI SX4	9.000,00
VOLVOXC 70 D4	37.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
AMA	60.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
POLIZA CREDITO BANKINTER	46.678,29
POLIZA CREDITO BANDOFAV	54.267,41
PRESTAMO PERSONAL BANCOFAV	118.245,20

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
LOZANO GORDÓN		MARÍA MILAGROS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	POR UN MUNDO MÁS JUSTO (PUM+J)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 36.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUTOMÓVIL NISSAN MICRA	3.200,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MALO DE MOLINA FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA		JOAQUÍN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	POR UN MUNDO MÁS JUSTO (PUM+J)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CÓRDOBA	45.929,00
P	R	CÓRDOBA (VALOR MERCADO)	9.000,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.500,00 euros

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO DE VIDA A.M.A.	60.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA CAJASUR	99.457,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ESPINAR MUÑOZ		SUSANA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	POR UN MUNDO MÁS JUSTO (PUM+J)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
TÉCNICA AUXILIAR DE FARMACÍA	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 318,27 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUTOMÓVIL FORD FIESTA TREND	16.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRÉSTAMO PERSONAL COCHE	18.257,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
CORTÉS JIMÉNEZ		ELENA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.000,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RUIZ SIERRA		CARMEN MARÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
Ayuntamiento de Córdoba	Asesora de Grupo. Personal eventual	28/01/2015

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.079,32 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
Caja de arquitectos	200.00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
DEL CASTILLO GOMARIZ		RAFAEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
Consejería de Educación de la Junta de Andalucía	Profesor de secundaria	01/01/1990

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	Córdoba	55.525,37
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 101,27 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
Kutxabank seguros. Plan de jubilación.	1.849,87
Kutxabank seguros. plan de jubilación	7.989,74
Kutxabank seguros. Plan de jubilación.	7.275,75

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
CLIO	7.772,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Hipoteca Vivienda	56.761,93
Préstamo Coche	7.792,89

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
QUIJADA MUÑOZ		FRANCISCO JAVIER
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
JUNTA DE ANDALUCÍA	FUNCIONARIO PÚBLICO	23/01/2007

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	CÓRDOBA	55.303,34
M	O	CÓRDOBA	19.267,02
M	V	Sevilla	124.026,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.

(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.

(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 10.967,02 euros

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO DE VIDA	75.750,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRÉSTAMO HIPOTECARIO	112.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RUZ GARCÍA		MARÍA ISABEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RIO	PRIMERA TENIENTE DE ALCADÍA	01/01/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CÓRDOBA	29.507,11
P	O	CÓRDOBA	4.071,69

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.200,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
RENAULT MEGANE	2.686,00
VOLKSWAGEN GOLF	2.197,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEVIAM ABIERTO LA CAIXA	57.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA PISO	111.466,84
HIPOTECA	6.043,41

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
IGLESIAS PÉREZ		ELVIRA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
Secretaría General de Instituciones Penitenciarias (Centro Penitenciario de Córdoba)	Jurista	28/05/2001

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	Córdoba	47.327,93
P	O	Córdoba	12.737,72

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipl propiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 15.220,05 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
Volvo V40	14.300,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Préstamo hipotecario Cajasur	56.177,91

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
BAENA COBOS		MANUEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	Córdoba	29.476,32
P	V	Córdoba	4.918,41
P	V	Córdoba	61.946,66
P	V	Málaga	58.905,98
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 29.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
Audi 6	13.201,30
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MALDONADO RUEDA		MIGUEL ÁNGEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
Ministerio del Interior	Cuerpo de ayudante de instituciones penitenciarias	22/01/2007

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	Córdoba	34.948,48
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 12.688,64 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Hipoteca	136.837,27

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
AMO OTEROS		MARÍA ELENA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
Ayuntamiento de Nueva Carteya	Concejala	17/06/2011

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
Diputación de Córdoba	Administrativa	27/06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	IV	Córdoba	45.274,66

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.600,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
Nissan Juke 1,5 DCI N-TEL 4x2	16.700,00
Land Rover Defender 90 2.5 TD5	2.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA	5.810.54

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
LÓPEZ DEL REY		ANTONIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	Córdoba	182.700,00
P	O	Córdoba	22.050,00
P	O	Córdoba	5.250,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 5.831,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
PERNICHÍ LÓPEZ		AMPARO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	Córdoba	54.765,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 16.548,05 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Hipoteca sobre vivienda	110.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ALTAMIRANO SÁNCHEZ		FRANCISCO JAVIER
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	Córdoba	74.798,16
M	V	Córdoba	4.000,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 5.800,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
Banco Santander	9.500,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
Renault Koleos	20.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CALERO FERNÁNDEZ		MANUELA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO POZOBLANCO	CONCEJALA	01/01/2007

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	R	CÓRDOBA	9.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
HYUNDAI TERRACAN	3.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CARDÓ FLORES		ÁNGEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera	Concejal	28/11/2013

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 74.838,07 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
Ford Focus 1.6 TDCI Sport 115	17.300,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
VILLA RODAS		ARACELI
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 398,78 euros

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
Seguro de vida La Caixa	50.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
NARANJO CORDOBÉS		LUIS GABRIEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
Consejería de Educación de la Junta de Andalucía	Profesor de Secundaria	01/01/1975

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	Córdoba	39.200,00
P	V	Málaga	24.505,00
P	O	Córdoba	17.500,00
P	O	Córdoba	3.130,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.000,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
UNICAJA	6.000,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
Suzuki	12.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Hipoteca	70.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ALMAGRO ALCÁNTARA		YOLANDA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	VOX (VOX)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
DIRECCION OFICINA BANCARIA	BBVA

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	O	CORDOBA	2.050,00
P	V	CORDOBA	48.462,00
P	O	JAEN	5.003,00
P	V	JAEN	53.674,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.355,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
HONDA FRV	7.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
BBVA SEGUROS	100.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
BBVA HIPOTECA	118.500,00
BBVA HIPOTECA	101.978,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
YAÑEZ DEL RIO		CATALINA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	VOX (VOX)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 0,80 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)

Entidad	Valor (euros)
CAIXA	1.676,21

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS

Descripción	Valor (euros)
CON SEGURIDAD SOCIAL	1.370,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
DELGADO BARQUERO		LUIS IGNACIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	VOX (VOX)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
DIRECTIVO	FITAGRO GRUPO S.L.

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
	V	CÓRDOBA	50.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipl propiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 5.000,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA VIVIENDA	80.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
GARCÍA GARCÍA-PORTILLO		IGNACIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	VOX (VOX)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 425,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
BLANCA MARÍN		EVA MARÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	VOX (VOX)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ASESORA LABORAL (GRADUADA SOCIAL)	AUTONOMA (POR CUENTA AJENA)

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CORDOBA	50.664,06
P	O	CORDOBA	8.836,54
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 5.416,29 euros

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO DE VIDA	60.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO VIVIENDA Y COCHERA	196.146,53

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
GÓMEZ GARCÍA		MARÍA JOSEFA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	VOX (VOX)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 666,98 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
CAJASUR-BBK	2.421,84

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SACO AYLLÓN		RAFAEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	VOX (VOX)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
TÉCNICO EMERGENCIAS RADIOACTIVAS Y RAD.	UTE PROINSA EULEN

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CÓRDOBA	106.000,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 200,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
ACADEMIA DE FORMACIÓN DA VINCI CÓRDOBA S.L.	3.000,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
RENAULT CLIO 1.2 AÑO 2003	2.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
CAIXA VIDA	50.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
CAIXA ACCIDENTES	200.000.00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
CRÉDITO HIPOTECARIO LA CAIXA	126.000.00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RUBIO MERINO		ENRIQUE
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	VOX (VOX)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
OFICIAL CONTABLE	COLEGIO SAN FRANCISCO DE SALES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CÓRDOBA	48.051,41
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.013,33 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
OPEL MERIVA CDTI 1.7	3.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO DE VIDA BANKINTER	56.070,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRÉSTAMO HIPOTECARIO BANKINTER	139.116,58

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GIL PORRAS		MARÍA PILAR
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	VOX (VOX)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
	GESTORIA CRIADO

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	(50%) VIVIENDA EN CORDOBA	114.721,01

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.240,26 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
UGM INTEGRL SERVICES S.L.	9.000,00
GESTORIA CRIADO	1.500,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
NISSAN SUNNY	400,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO BBVA ADQUISICION VIVIENDA	372.436.72

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RAMÍREZ DEL RIO		JOSÉ
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	VOX (VOX)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	PROFESOR TITULAR	24/09/2007

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	IV	CÓRDOBA	66.033,81
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.100,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
CAJASUR (JUBILACIÓN)	2.800,00

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO DE VIDA CAJASUR	125.000,00
SEGURO DE VIDA EL CORTE INGLÉS	30.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA VIVIENDA (CAJASUR)	178.300,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
LINARES MARÍN		LEONOR
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	VOX (VOX)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	MALAGA	53.631,00
P	O	MALAGA	9.675,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO CAJASUR	70.000,00
PRESTAMO CAJASUR	43.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CRUZ MARQUÉS		JOSÉ MANUEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	VOX (VOX)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ABOGADO	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CÓRDOBA	22.291,53
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipl propiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 5.825,45 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
RENAULT MEGANE	6.123,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GONZÁLEZ AGUILAR		MILAGROSA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	VOX (VOX)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
DIRECTIVO	CAJASUR

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
	V	CORDOBA	50.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 5.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
OPEL MERIVA	3.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA VIVIENDA	80.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
DE MIGUEL SANZ		PASCUAL GABRIEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	VOX (VOX)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.772,86 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)

Entidad	Valor (euros)
CAIXABANK	1.860,92

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GOMERA MARTÍNEZ		LORENA MARÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	VOX (VOX)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ENSEÑANZA	COLEGIO LA SALLE

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CORDOBA	40.948,00
P	O	CORDOBA	4.407,00
P	O	CORDOBA	4.407,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.400,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
CHEVROLET ORLANDO	11.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
LA CAIXA	126.956,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CABALLERO GÓMEZ		FRANCISCO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	VOX (VOX)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
CONSTRUCCIÓN	FRANCISCO CABALLERO GOMEZ
ALQUILER DE MAQUINARIA Y TRANSPORTES	ALQUILERES CABAGO S.L.
TRANSPORTES	JERÓNIMO CABALLERO GOMEZ

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	O	CÓRDOBA	48.420,81
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 352,34 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
CAIXA	2.492,86

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEVIAM ABIERTO	31.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (APLAZAMIENTO)	3.701,34

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRÉSTAMO PERSONAL CAIXA	27.473,88

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
GARCÍA MOLINA		FERNANDO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
CÓRDOBA	FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J.O.N.S. (FE de las JONS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 16,57 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MEDINA RIVAS		PALOMA ELISA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
AYUNTAMIENTO DE GRANADA	FUNCIONARIO DE ADMINISTRACION	01/12/1985

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO ING	50.000.00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO PERSONAL NARANJA	11.694,14
PRESTAMO PERSONAL NARANJA	10.000.00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
PÉREZ ORTEGA		IÑAKI
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.533,83 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
AYLLÓN CÁLIZ		VICTORIANO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO HUÉTOR-TÁJAR	CONCEJAL	11/06/2011

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ABOGADO, ADMINISTRADOR ÚNICO DE SOCIEDAD LIMITADA	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	GRANADA	18.477,60
P	O	GRANADA	30.297,06
P	V	GRANADA	37.174,61
P	O	GRANADA	3.423,94
P	L	GRANADA	45.252,66
P	V	GRANADA	24.863,12
P	O	GRANADA	32.169,46
P	V	GRANADA	60.488,16
P	R	GRANADA	12.434,12
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 8.797,98 euros

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
EDCROS S.A.	1.165,00
EUROTAJAR S.L.	37.500,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
MERCEDES CLK	8.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
MUTUALIDAD DE LA ABOGACÍA	36.438,10

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRÉSTAMO HIPOTECARIO BMN	28.519,64
PRÉSTAMO ICO BMN	27.857,16

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ESPAÑA MOYA		EUGENIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	GRANADA	200.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.000,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRÉSTAMO LA CAIXA	50.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
MAYA SANTIAGO		ROSARIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GARCÍA GARCÍA		JOSÉ MIGUEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
TRABAJADOR CUENTA AJENA	NGA HUMAN RESOURCES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	GRANADA	126.060,89
M	O	GRANADA	13.700,95

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.650,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
ALFA ROMEO 159	12.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA BBVA	259.593,72

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
PÉREZ MÁRQUEZ		CARLOS JESÚS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 17.513,93 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)

Entidad	Valor (euros)
BANCO ESPIRITO SANTO	26.718,90

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS

Valor (euros)
ATLANTIS VIDA
75.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
FERNÁNDEZ CUTILLAS		FRANCISCA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	BARCELONA	12.679,00
P	V	GRANADA	22.342,00
P	V	GRANADA	18.000,00
P	V	GRANADA	17.229,00
P	O	GRANADA	2.390,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 19.123,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RODRÍGUEZ RUBIO		MARÍA JESÚS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
JUNTA DE ANDALUCÍA	PROFESORA 1ª	1993

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
PUBLICACIONES EDITORIALES	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	GRANADA	200.000,00
P	O	GRANADA	50.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.800,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUTOMOVIL CITROEN C5	5.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA	90.000.00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MARTÍNEZ RUIZ		FRANCISCO JAVIER
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN	PROFESOR FP	2008

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 65.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
COCHE	10.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MORENO RIVAS		BEATRIZ
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	GRANADA	66.104,00
M	V	GRANADA	66.104,00
M	V	GRANADA	37.557,00
M	V	GRANADA	37.557,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.168,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
OPENBANK PLAN DE PENSIONES RENTA VARIABLE ESPAÑOLA	4.155,42
CAIXA BANK ACCIONES	20.218,00
BANKIA ACCIONES	868,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SÁNCHEZ NAVEROS		MARCOS JAVIER
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	MÉDICO	1985

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	MURCIA	89.685,90
P	V	GRANADA	26.666,52
P	O	MURCIA	12.812,19
P	O	GRANADA	3.528,62
P	O	GRANADA	3.528,62
P	O	GRANADA	3.214,97
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
PLAN DE PENSIONES	19.286,73

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRÉSTAMO PERSONAL	14.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GÓMEZ MATAS		PURIFICACIÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
UNIVERSIDAD DE JAEN	P.D.I.	01/10/1993

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	GRANADA	30.371,84
P	O	GRANADA	1.176,72
P	R	GRANADA (20%)	2.038,61
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.090,74 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
PLAN UNIVERSAL DE ABOGACÍA (FONDO ACUMULADO)	34.093,67

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
PLAN UNIVERSAL ABOGACIA. COBERTURA DE FALLECIMIENTO	77.282,92

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GRACIA CLIMENT		FERNANDO MARÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
JUNTA DE ANDALUCÍA	PROFESORADO	1998

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	GRANADA	52.699,50

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
 (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
 (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 20.074,78 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
RENAULT CAPTUR 1/2	21.775,68

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
OCASO	60.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
BBVA (HIPOTECA) 1/2	58.100,00
RENAULT PSA 1/2	21.775,68

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
PAQUE PÉREZ		MARÍA VICTORIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GUTIÉRREZ ROMERO		JUAN FRANCISCO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
AYUNTAMIENTO DE ALMUÑECAR	FUNCIONARIO (OPERARIO M. AMBIENTE)	02/03/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	GRANADA	23.500,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUTOMÓVIL	10.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPÓTECA	21.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
HUERTAS RAMÍREZ		ANA MARÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	ALBOLOTE (GRANADA)	180.000,00
N	V	ALBOLOTE (GRANADA)	42.000,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 12.000,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO HIPOTECARIO (BBVA)	103.000,00

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 632

IX LEGISLATURA

6 de marzo de 2015

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
JIMÉNEZ VÍLCHEZ		MARÍA TERESA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
PARLAMENTO ANDALUCIA	DIPUTADA/VICEPRESIDENTA 3ª MESA PARLAMENTO	25/03/2012

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
JUNTA DE ANDALUCIA	PROFESORA EDUCACION SECUNDARIA	

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
PARLAMENTO DE ANDALUCIA	DIPUTADA

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	GRANADA	17.730,24
P		GRANADA	12.000,00
P	V	GRANADA	53.120,65
P	V	GRANADA	23.728,58
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.166,13 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)

Entidad	Valor (euros)
PLAN DE PENSIONES BMN	30.543,06

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)

	Valor (euros)
SEAT AROSA 1.4	750,00
BMW 325	5.833,00
OTROS BIENES	42.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS

	Valor (euros)
SEGURO DE VIDA PARLAMENTO ANDALUCIA	0

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS

Descripción	Valor (euros)
HIPOTECARIO BMN	4.944,85
HIPOTECARIO BMN	6.913,42
PERSONAL BMN	19.047,00
PERSONAL BMN	4.666,68
HIPOTECARIO BMN (16,5%)	20.265,22
PERSONAL BMN (25%)	1.543,88

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
JIMÉNEZ AGUILERA		JUAN DE DIOS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
UNIVERSIDAD DE GRANADA	CATEDRÁTICO	1976
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA	VICERRECTOR	2013

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	GRANADA (50%)	100.000,00
P	V	GRANADA (50%)	60.000,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.150,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
TELEFONICA	1.500,00

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
CASER	90.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECARIO BMN	54.381,56

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CASTELLANO GÁMEZ		MIGUEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
PARLAMENTO ANDALUCÍA	DIPUTADO	25/03/2012

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
DIPUTACION DE GRANADA	TECNICO SUPERIOR DE HISTORIA	01/06/1997

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
DIPUTADO	PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	GRANADA	56.815,00
P		GRANADA	11.636,72
P	V	GRANADA	4.425,00
P	V	GRANADA	55.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.500,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
VOLSKWAGEN NEW BEATTLE	3.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
CITROEN C4	1.500,00
SEAT IBIZA	7.000,00
AUDI 4	8.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO DE VIDA PARLAMENTO DE ANDALUCIA	0

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO HIPOTECARIO BMN	44.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
QUILES VALLEJO		MÓNICA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 19.859,31 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
SEAT LEON	18.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SÁNCHEZ RUBIO		MARÍA JOSEFA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
JUNTA DE ANDALUCÍA	CONSEJERA DE SALUD	09/09/2013

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	GRANADA	129.073,19
P	V	LAS PALMAS	45.945,47
P	V	GRANADA	37.188,76

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 58.145,24 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
PLAN PREVISION SOCIAL CORTES 2007-2010	14.442,32
MARE NOSTRUM	52.197,89

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
CITROEN C3 1.6-IGV	14.000,00
OPEL INSIGNIA 2.0 T	28.500,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MEDINA MEDINA		HORACIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO CALICASAS	ALCALDE	11/06/2011

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
AGUASVIZA	CONSEJERO	22/07/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	GRANADA	30.000,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipl propiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 20.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
CITROEN C5	10.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA	105.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ARAGÓN ARIZA		FRANCISCO JAVIER
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA	PARLAMENTARIO ANDALUZ	25/03/2012

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	GRANADA	190.011,34
P	V	ALMERÍA	57.083,41
P	V	GRANADA	75.987,96
P	O	GRANADA	18.313,86
P	O	ALMERÍA	5.559,62
P	O	GRANADA	2.625,91
P	R	GRANADA	2.987,64

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 25.000,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
PARTICIPACIÓN CAPITAL SOCIAL DE LA EMPRESA PRIVADA: ARAGÓN CAPILLA, S.L. (25%)	3.000,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUDI A4 (OCASIÓN)	16.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
PEUGEOT 308 SW PREMIUM	10.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA (GENERALI)	0

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRÉSTAMO HIPOTECARIO (LA CAIXA)	100.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GARCÍA ÁVILA		MARÍA DOLORES
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	GRANADA	30.918,17
P	V	GRANADA	36.454,50
P		GRANADA	14.697,28
M	V	GRANADA	5.403,17
M		GRANADA	11.767,94
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 5.205,87 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUDI A3	10.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MANZANO PÉREZ		OLGA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
DIPUTACION DE GRANADA	DIPUTADA PROVINCIAL	14/07/2011
AYUNTAMIENTO CUEVAS DEL CAMPO	CONCEJAL	11/06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	O	GRANADA (PROPIEDAD 50%)	158.130,17

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 15.118,35 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
CITROEN C4 1.6 HDI (50%)	18.300,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
AXA SEGUROS	30.060,73

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO PERSONAL COMPARTIDO	4.640,76

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MARTÍN ARCOS		JUAN JOSÉ
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO PINOS PUENTE	CONCEJAL	22/05/2011
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA	DIPUTADO	01/07/2014

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 13.600,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
SEAT EXEO	8.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO DE VIDA PARLAMENTO DE ANDALUCÍA	0

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
SANTANDER CONSUMER FINANCE PRESTAMO	3.513,50

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ARNEDO CAMPOZO		MARÍA FRANCISCA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
CONSEJERIA DE EDUCACION J.A.	MAESTRA ESPECIALISTA AUDICION Y LENGUAJE	1992

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ALQUILER ALOJAMIENTO	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	GRANADA	57.492,20
P		GRANADA	3.826,49
P	V	GRANADA	35.579,77
P	V	GRANADA	48.635,82
P	R	GRANADA	2.995,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.461,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUTOMOVIL CITROEN C3	12.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
BANKINTER SEGUROS DE VIDA SA	150.000.00
BANKINTER SEGUROS DE VIDA SA	90.000.00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA BANKINTER	239.348.00
HIPOTECA ING	120.000.00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
FERNÁNDEZ PULIDO		GONZALO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE SOLOBREÑA	ALCALDE	11/06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	GRANADA	149.873,76
P	O	GRANADA	5.269,63
P	O	GRANADA	4.097,05

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.718,07 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
VW GOLF V TDI 2.0 SPORTLINE	3.247,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRÉSTAMO VIVIENDA	20.938,73
PRÉSTAMO PERSONAL	16.009,51

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MARRUECOS CABRERIZO		ANTONIA INMACULADA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	GRANADA	63.360,33
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA	23.498,27

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
PEÑA ASENCIO		SAMUEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	GRANADA	43.876,41
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.200,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA VIVIENDA EN BMN	90.950,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GARZÓN RUIZ		MERCEDES
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE GÓJAR	CONCEJAL	2011

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
PENSIONISTA	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	GRANADA	22.804,90

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.500,00 euros

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO DE LA HIPOTECA	60.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA BMN	26.649,70
HIPOTECA BMN	61.530,33

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GONZÁLEZ PÉREZ		GERMÁN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
CONSEJERIA EDUCACION	PROF ENSEÑANZA SECUNDARIA	09/2005

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	GRANADA	89.130,86
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 23.008,30 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
TOYOTA COROLLA VERSO	6.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
CREDITO HIPOTECARIO	72.606,08
ANTICIPO NOMINA	403,03

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
PÉREZ LÓPEZ		ANTONIA SANDRA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO FONELAS	CONCEJAL	06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.400,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
FUNES ARJONA		JOSÉ ANTONIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
PROFESOR EEMM	COLEGIO INMACULADA NIÑA

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	GRANADA	48.337,00
M	V	GRANADA	0
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 37.046,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO HIPOTECARIO	89.115,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ÁLVAREZ ORTEGA		ELENA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	Granada	40.524,55
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.000,00 euros

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
vida	60.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
icono empresa	6.236,59
icono empresa	47.296,29
hipoteca	40.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
TORRES CONTRERAS		SILVIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Delegada Comercial	Seguriber Compañía de Servicios Integrales

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	GRANADA (50%) (Vivienda Habitual adquirida en 2008)	49.682,74
P	O	GRANADA (50%) Cochera adquirida en 2008	14.513,01
P	V	GRANADA (50%) Vivienda alquilada adquirida en 2001	37.194,83
P	V	GRANADA (25%) (Herencia Padres)	20.000,00
P	V	GRANADA (25%) (Herencia Padres)	45.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.437,10 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
Automovila Honda CRV (50%)	10.000,00
Motocicleta Suzuki Burgman (50%)	2.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Hipoteca Bankinter (50%)	105.939,62
Hipoteca Banesto (50%)	65.142,35

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SÁNCHEZ MARÍN		JOSÉ ANTONIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
Universidad de Granada	Profesor jubilado	01/10/2013

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	Granada	142.335,03
M	V	Málaga	3.500,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 10.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
Peugeot 207	6.000,00
Mercedes S	1.500,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Préstamo hipotecario	170.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
LÓPEZ-SIDRO GIL		JOAQUÍN JOSÉ
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
abogado	despacho propio

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	O	GRANADA	0
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 632

IX LEGISLATURA

6 de marzo de 2015

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
BULLEJOS CARRILLO		MARÍA SANDRA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE MONACHIL	AUXILIAR DE PATRIMONIO	21/11/2000

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	GRANADA	0
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.500,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
MERCEDES BENZ SLK 200 AÑO 1998	2.500,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO HIPOTECARIO DE VIVIENDA UNIFAMILIAR	74.066,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
HURTADO LA RUBIA		ESTRELLA MARÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 464,74 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ROBLES PÉREZ		CÉSAR
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Director-Gerente	GABINETE TÉCNICO GEOLÓGICO SL

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	Granada (50%)	44.432,65
P	O	Granada (50%)	7.363,86
P	O	Granada (50%)	49,12
P	O	Granada (50%)	12,70
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 11.261,19 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
participación CAJAMAR (50%)	5.307,00
Depósitos plazo fijo CAJAMAR (50%)	17.000,00
Plan de pensiones BBVA	22.055,48

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
VEHÍCULO VOLVO V70	0,00
SUZUKI JIMNY	0,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
AEGON SEGUROS	120.000,00
BBVA SEGUROS	141.245,56

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Hipoteca BBVA (50%)	132.478,68

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
NAJARRO MARTÍN		ULISES
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.800,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
Automóvil Renault Megane (Año 2007)	6.500,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
VILLAESCUSA VILLENA		ROCÍO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Estudiante de máster	Universidad de Granada

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.074,10 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SÁNCHEZ DELGADO		HÉCTOR LUIS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE CULLAR VEGA	TECNICO DE ADMINISTRACION LOCAL	23/06/2008

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	GRANADA	122.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 900,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
iberdrola	66.76
SANTANDER	354.20
REALIA	525.00
TELEFONICA	107.68

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA DE LA VIVIENDA	258.666.00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ALCALÁ VALVERDE		DOLORES MARGARITA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
N			0
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.500,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
BAENA NIEVAS		JOSÉ
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Abogado	Autonomo
Comercial	El corte ingles

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	Granada	147.527,85
M	O	Granada	52.104,94

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.200,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
Peugeot 207	9.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Caja rural de Granada.Credito Personal	4.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
PUENTE GIL		MARÍA EUGENIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 4.200,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
Seat Leon Style 1.6	8.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GUIJARRO MUÑOZ		JESÚS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA	VOCAL DE LA EJECUTIVA DE CIUDADANOS HUÉSCAR	20/01/2015

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA	VOCAL DE LA EJECUTIVA DE CIUDADANOS HUÉSCAR	20/01/2015

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
GERENTE A	MERCADONA

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 800,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUTOMÓVIL ALFA ROMEO	12.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO VEHÍCULO	30.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ANAYA RODRÍGUEZ		MÓNICA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	Granada	40.521,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.956,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
Automovil Toyota Avenxis	1.500,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Préstamo Hipotecario	150.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
PEREA GÁMEZ		JUAN MIGUEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Becario- Colaborador Jurídico	Corisco Infante S.L

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 270,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SERRANO MORENO		JOSÉ LUIS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
UNIVERSIDAD DE GRANADA	CATEDRÁTICO	1982

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ESCRITOR AUTOR DE 5 NOVELAS QUE EVENTUALMENTE GENERAN DERECHOS DE AUTOR	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	GRANADA	109.811,30
M	V	GRANADA 33,34%	100.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.722,93 euros

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
VIDA PREMIUM BANESTO BENEFICIARIO BANCO	140.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
CREDITO HIPOTECARIO SOBRE VIVIENDA HABITUAL	203.513,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GARCÍA PANAL		LETICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
DIPUTACION DE GRANADA	PSICOLOGA EQUIPO TRAT. FAMILIAR	2006

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	GRANADA	90.304,45
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.604,50 euros

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
PROTECCION PAGOS HIPOTECARIOS	102.306,23

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA	253.300,00
PRESTAMO PERSONAL	7.156,12

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
LIZÁRRAGA MOLLINEDO		MARÍA DEL CARMEN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
UNIVERSIDAD DE GRANADA	PROFESORA	01/11/1992

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	GRANADA	62.827,16
N	V	GRANADA	57.586,50

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
 (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
 (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 10.534,68 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUTOMOVIL MAZDA 3 AÑO 2013	12.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO DE VIDA FAMILIAR LA CAIXA	60.000,00
SEGURO DE VIDA VINCULADO A PRESTAMO HIPOTECARIO	30.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO HIPOTECARIO	56.653,73
DEUDA ESCRITURADA ENTRE PARTICULARES	88.500,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GÁLVEZ LÓPEZ		MARCOS JOSÉ
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
TRABAJADOR POR CUENTA AJENA. ACTIVIDAD PODOLOGÍA	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	GRANADA	24.834,96
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipl propiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2,72 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MANUEL JEREZ		JESÚS ALBERTO DE
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
UNIVERSIDAD DE GRANADA	DOCENTE E INVESTIGADORA	01/04/2007

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
	V	GRANADA	26.636,10

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 5.586,39 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
FONDO DE PENSIONES BBVA	1.448,95

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
SEAT ALHAMBRA	0

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO DE VIDA BBVA	48.866,83

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA VIVIENDA 50%	25.566,85

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GONZÁLEZ CIUDAD		PATRICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 84,71 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
REANULT MEGANE AMBIENTE	7.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
TERRÓN BERBEL		ANA BELÉN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
DINAMIZADORA JUVENIL	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 368,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
TARJETA DE CREDITO	759,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
MORENO JIMÉNEZ		JOSÉ
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 17,00 euros

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
RUBIO MARTÍN		GUILLERMO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 400,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ÁLÍAS MORALES		ENCARNACIÓN MARÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
FISIOTERAPEUTA	ASPAYM GRANADA

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	ALMERIA	57.081,38
M	V	GRANADA	24.380,89

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.180,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
FORD MONDEO	20.000,00
RENAULT MEGANE	5.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CASTILLO RUIZ		JOSÉ
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
UNIVERSIDAD DE GRANADA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	31/10/1998

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	GRANADA 50%	55.594,68
P	V	GRANADA 50%	14.098,37

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 8.123,97 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUDI A4	22.600,00
TOYOTA CORALLA	12.300,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
GENERAL VIDA POR HIPOTECA VIVIENDA	32.000,00
CAJA GRANADA VIDA POR HIPOTECA VIVIENDA	40.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA VIVIENDA 50%	15.782,39
HIPOTECA VIVIENDA 50%	8.492,52

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
HERNÁNDEZ SÁNCHEZ		VERÓNICA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS	INVESTIGADORA PREDOCTORAL (BECA JAE-PREDOC)	06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 11.543,53 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
FIRST SOLAR	1.087,77
IROBOT CORPORATION	967,37

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GÓMEZ RICO		SERGIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
TÉCNICO DE CONSTRUCCIÓN. DESEMPLEADO ACTUALMENTE. SUBSIDIO DESEMPLEO	INEM

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 250,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
SAN ANTON VIEJO S.L. (50%)	0.00

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO DE VIDA HIPOTECA- SANTANDER- AEGON	40.000.00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
CRÉDITO HIPOTECARIO	160.000.00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
VILLASVERDE VALENCIANO		ANA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
TRABAJADORA POR CUENTA AJENA. MONITORA DE COMEDOR ESCOLAR		

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 245,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
QUIRANTE ROMÁN		RUBÉN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
JUNTA DE ANDALUCIA	ENSEÑANZA	2002

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 25.000,00 euros

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
CARMONA RODRÍGUEZ		JÉSSICA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 13.000,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
VALDÉS CANO		FRANCISCO JAVIER
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.000,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)

Entidad	Valor (euros)
CAJAMAR (DEPÓSITO)	5.000,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)

Entidad	Valor (euros)
TOYOTA AURIS HÍBRIDO	17.300,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS

Descripción	Valor (euros)
PRÉSTAMO CON FINANCIERA PARA PAGO DEL COCHE	1.341,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RODRÍGUEZ IBÁÑEZ		MARÍA ALICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	VOX (VOX)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
JUBILACION	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	GRANADA	200.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipl propiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 88.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
MERCEDES BENZ 300	4.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
EVANGELISTA MARTÍN		JOSÉ LUIS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	VOX (VOX)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
JUBILACION	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	GRANADA	150.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 100,00 euros

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO VIDA CON CAJAMAR	80.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA SOBRE VIVIENDA	80.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
VELA GALLARDO		RAFAEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	VOX (VOX)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Desempleado	No aplicable

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	GRANADA	200.000,00
M	R	GRANADA	15.000,00
M	V	GRANADA	250.000,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 50.000,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
Banco Santander	7.000,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
No aplicable	0

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
Seguro de Vidas Caser	90.000.00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Hipoteca	190.000.00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SEGURA ÚBEDA		ANA MARÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	VOX (VOX)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Ama de casa	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	IV	Granada	140.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.500,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
la caixa	26.000,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
automovil	2.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
hipoteca	90.000.00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
PADRONES GONZÁLEZ		LIBERTAD
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	VOX (VOX)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 56.000,00 euros

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
CASTRO SIERRA		GUSTAVO DE
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	VOX (VOX)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Estudiante	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
GARCÍA PÉREZ		CARLOS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	VOX (VOX)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ADMINISTRATIVO	ACCENTURE

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.000,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GARCÍA PELADO		MARÍA FERNANDA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	VOX (VOX)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
JUBILADA	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	GRANADA	198.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
GONZÁLEZ CADIÑANOS		MARÍA ISABEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	VOX (VOX)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
Cortijo Landete S.L.	2.000.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
HERNÁNDEZ SEGURA		ANA MARÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	VOX (VOX)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Estudiante	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 200,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ORTIZ SÁNCHEZ		FERNANDO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	VOX (VOX)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	FUNCIONARIO	16/09/2003

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	GRANADA	250.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 6.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
TURISMO VOLKSWAGEN PASSAT	24.000,00
TURISMO OPEL CORSA	1.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
PICHEL MONTIJANO		ELISA ISABEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	VOX (VOX)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
INSS	FUNCIONARIA INTERINA	03/12/2010

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	GRANADA	67.856,66
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.165,92 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
PALENCIANO LÓPEZ-CÓZAR		FRANCISCO JAVIER
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	VOX (VOX)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.165,12 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
SSANG YONG	18.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
NOGUERAS RODRÍGUEZ		MARÍA DE LOS ÁNGELES
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	VOX (VOX)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
NO		

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
AL ANDALUS INTERNATIONAL BV. ACCIONISTA SOLO	
HOLLANDALUZ NEDERLAND S.L. ACCIONISTA	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	GRANADA, HERENCIA 2011	120.000,00
P	O	AMSTERDAM	180.000,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipl propiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
 (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
 (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.100,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GARCÍA DE MOVELLÁN HERNAINZ		PABLO ENRIQUE
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	VOX (VOX)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
AYUNTAMIENTO DE GRANADA	FUNCIONARIO	07/09/2006

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	O	GRANADA	4.420,90
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 6.123,71 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
TURISMO FIAT BRAVA	6.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO DE VIDA CANCELACIÓN PRÉSTAMO BANCARIO POR FALLECIMIENTO	39.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MARTÍN CABEO		MARÍA MONTSERRAT
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	VOX (VOX)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	GRANADA	50.317,15
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 500,85 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
PÉREZ RODRÍGUEZ		MARÍA DEL CARMEN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
PARLAMENTO DE ANDALUCIA	PARLAMENTARIA IX LEGISLATURA	25/03/2012
AYUNTAMIENTO DE CHAUCHINA (GRANADA)	CONCEJALA	11/06/2011
AYUNTAMIENTO DE CHAUCHINA (GRANADA)	CONCEJALA	11/06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	GRANADA	31.500,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 7.600,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA CAJA RURAL	12.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ARENAS DE SORIA		JUAN FRANCISCO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN	Profesor de Educación Secundaria	01/09/2000

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	GRANADA	33.031,05
P	O	GRANADA	3.819,99
P	O	GRANADA	3.053,25

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipl propiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 4.568,08 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Crédito Hipotecario al 50%	116.207,27

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MONTORO MORENO		MARÍA DEL CARMEN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
DGL.TGRR. INNOVACION, CIENCIA Y EMPLEO	TECNICO GRADO MEDIO	01/01/1987

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	GRANADA	141.516,70
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 67.953,72 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA EN CAJAR MAR CAJA RURAL	101.673,16

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
CANTERO GONZÁLEZ		MARÍA DEL CARMEN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 17.000,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
NOGUEROL NOGUEROL		ERNESTO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
DELEGACION DEL GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCIA	PERSONAL LABORAL G I	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	GRANADA	95.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipl propiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.100,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA VIVIENDA	60.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
GARCÍA VALENZUELA		VICTORIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 0,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CASTILLO MARTÍNEZ		MARÍA PIEDAD
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	GRANADA	47.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.300,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Préstamo Hipotecario	47.000,00
Préstamo Personal	2.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ÍBEAS MORENO		JOSÉ CARLOS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 15.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
Seat Altea 1.6 105 CV Style	11.500,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
TEJERO MESA		FERMÍN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
Concejal Ayuntamiento Almuñécar	En la oposición	25/05/2011

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
Consejería Educación y Ciencia Andalucía	Maestro Primaria	01/09/1980

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	Granada	0

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1,47 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
HYUNDAI	1.500,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO DE VIDA	100.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Prestamo e hipoteca	60.000.00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
PUPIALES CHICAIZA		ANA MARIBEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 0,00 euros

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
REINA SÁNCHEZ		ARTURO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 59,33 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
PÉREZ MUÑOZ		MARTA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
CONSEJERIA DE EDUCACION	DIRECTORA DEL CEIP	01/07/2013

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	GRANADA	70.477,00
P	O	GRANADA	19.797,52
N	V	GRANADA	21.466,55
P	V	GRANADA	19.883,97
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 31.247,30 euros

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
Seguro Allianz	72.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
VEGA PADIAL		JOAQUÍN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
Consejería de Educación Junta de Andalucía	Profesor Enseñanza secundaria	01/09/2007

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
CONSEJERIA DE EDUCACION junta de andalucia	Profesor EE.SS	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	GRANADA	0
P	V	GRANADA	12.321,17

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.498,79 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ROJAS GARCÍA		CARLOS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
PARLAMENTO DE ANDALUCIA	PORTAVOZ GRUPO PP ANDALUZ	25/03/2012

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
N	V	GRANADA	158.138,00
P	V	GRANADA	26.320,00
M	R	GRANADA	3.774,00
M	R	GRANADA	500,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 40.795,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
ACCIONES BANKINTER - SANTANDER - BBVA	254.958,00
CUENTA DEPOSITO EN ING - DIRECT	41.505,00
ACCIONES EN AGRICOLA - ROGA S.L.	0

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUTOMOVIL TOYOTA CAMRY	3.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA	13.200.00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
BANCO SANTANDER HIPOTECA VIVIENDA	15.335.00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SÁNCHEZ LÓPEZ		MARINA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE GUADIX	CONCEJAL	01/06/2011

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
CONSERVATORIO DE MUSICA DE GUADIX	PROFESORA PIANO	01/10/1991

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	GRANADA	120.000,00
P	V	GRANADA	1.100.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 508,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
TURISMO AUDI A4	6.500,00
TURISMO SEAT IBIZA	2.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
AYUNTAMIENTO DE GUADIX	24.000.00
CAJASUR	30.000.00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO HIPOTECARIO BANCO SABADELL	69.673.00
PRESTAMO HIPOTECARIO CAJASUR	405.730.00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GARCÍA JIMÉNEZ		ANA VANESSA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE GÜÉJAR SIERRA	CONCEJAL	01/05/2003

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	GRANADA	46.473,03

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 21.174,29 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
TURISMO BMW - SERIE 1	18.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO VIDA - CAJA GRANADA (PRESTAMO HIPOTECARIO)	105.250,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
CREDITO HIPOTECARIO CAJA GRANADA	105.250,00
CREDITO PERSONAL ADQUISICION VEHICULO	12.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CARRASCO ROBLES		LUIS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
CONSEJERIA DE EDUCACION JUNTA DE ANDALUCIA	PROFESOR ENSEÑANZA SECUNDARIA	01/01/1989

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	GRANADA	82.405,04
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipl propiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 26.000,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO HIPOTECARIO DEUTSCHE BANK	15.542,05

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
FERREIRA SILES		JUAN RAMÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES	AUTONOMO
VOCAL FUNDACION	FUNDACION CAJA GRANADA

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	GRANADA (50%)	98.734,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 56.750,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
FONDO INVERSION BBVA	73.000,00
PLAN DE PENSIONES BBVA - AVIVA	109.500,00
ACCIONES BBVA - SANTANDER - FERROVIAL - REPSOL - INDRA - TELEFONICA - TUBACEX - BALNI- GECINA	182.300,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MUÑOZ SÁNCHEZ		CONCEPCIÓN DEL CARMEN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
AYUNTAMIENTO DE GRANADA	COORDINADORA GENERAL	12/09/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	GRANADA	170.000,00
P	V	GRANADA	60.000,00
P	V	MÁLAGA	150.000,00
P	O	GRANADA	6.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.968,68 euros

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO DE VIDA	180.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CARAZO VILLALONGA		MARÍA FRANCISCA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA	DIPUTADA	01/03/2012

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	GRANADA (50%)	55.053,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.500,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
12% SOCIEDAD PRORESTAURA S.L.	14.000,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
TURISMO VOLKSWAGEN PASSAT (2008) 50%	6.000,00
TURISMO VOLKSWAGEN CROIG (2011) 50%	10.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO HIPOTECARIO CAJA GRANADA	218.000.00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MALDONADO ORTIZ		JESÚS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
DIPUTACION PROVINCIAL DE GRANADA	BOMBERO	09/10/2013

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	GRANADA	99.000,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.000,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
MOMA CAFEPARK S.L. (40%)	0

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
TURISMO AUDI A4 AVANT (2010)	0

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO DE VIDA BANCO POPULAR	0

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO CAJA RURAL	11.300,00
PRESTAMO HIPOTECARIO BANCO POPULAR	156.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
VALERO RODRÍGUEZ		RAFAEL VICENTE
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE CHURRIANA DE LA VEGA	TENIENTE DE ALCALDE / CONCEJAL	03/09/2014
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA	DIPUTADO	01/04/2012

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	GRANADA	21.732,00
P	L	GRANADA	14.453,00
P	V	GRANADA	22.297,00
P	V	GRANADA	25.960,00
P	V	GRANADA	22.951,00
P	V	GRANADA	19.361,00
P	V	GRANADA	23.093,00
P	V	GRANADA	23.405,00
P	V	GRANADA	29.217,00
P	V	GRANADA	240.000,00
M	V	GRANADA (25%)	18.730,00
M	L	GRANADA (50%)	14.693,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 26.000,00 euros

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
TURISMO AUDI A-5	12.000,00
TURISMO PEUGEOT 208	10.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO HIPOTECARIO CAJA GRANADA	120.000,00
PRESTAMO HIPOTECARIO LA CAIXA	90.000,00
PRESTAMO HIPOTECARIO BANCO SANTANDER	300.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MARTÍN PÉREZ		MARÍA EVA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
PARLAMENTO DE ANDALUCIA	DIPUTADA	25/03/2012

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	L	GRANADA (50%)	43.998,31
P	L	GRANADA (25%)	40.700,73
P	L	GRANADA (25%)	20.486,89
P	L	GRANADA (25%)	15.085,60
P	O	GRANADA (25%)	14.049,17
P	V	GRANADA	117.474,50
P	O	GRANADA	11.476,99
P	O	GRANADA	2.869,22
P	O	GRANADA (25%)	20.000,00
P	V	GRANADA (25%)	36.630,31
P	V	GRANADA (25%)	17.106,21
P	V	GRANADA (25%)	64.604,19
P	O	GRANADA (25%)	2.412,91
P	O	GRANADA (25%)	4.071,79
P	O	GRANADA (25%)	4.071,79
P	O	GRANADA (25%)	4.071,79
P	L	GRANADA (25%)	14.784,13

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 15.454,67 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)

Entidad	Valor (euros)
PLAN DE PENSIONES CAJASUR	300.00
PLAN DE PENSIONES AYUNTAMIENTO DE GRANADA	76.60
IBERCAJA DEPOSITO A PLAZOS	90.000.00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)

	Valor (euros)
TURISMO GOLF TDI	16.000.00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS

Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO HIPOTECARIO IBERCAJA	180.000.00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
AYLLÓN MORENO		ANTONIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
CORTES GENERALES	SENADOR	20/11/2011
AYUNTAMIENTO DE ARMILLA	CONCEJAL	22/05/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	GRANADA	143.000,00
M	V	GRANADA (33%)	39.435,18

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
 (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
 (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.500,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
TURISMO MERCEDES C-220	12.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO HIPOTECARIO CAJA RURAL DE GRANADA	65.000,00
PRESTAMO BANQUE PSA FINANCE	12.500,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MARTÍNEZ ROMÁN		SOLEDAD
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE HUESCAR	CONCEJAL	01/06/2011
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE HUESCAR	PRESIDENTA	01/07/2011

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
DIPUTACION PROVINCIAL DE GRANADA	COORDINADORA	01/05/2012

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	GRANADA (50%)	63.248,85
P	V	GRANADA (50%)	31.095,36
P	V	GRANADA (50%)	11.534,40
P	V	GRANADA (50%)	8.832,90
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.200,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
TURISMO	18.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO HIPOTECARIO BMN	58.000,00
PRESTAMO FINANCIACION VEHICULO	10.000,00
PRESTAMO CAJA RURAL	2.300,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CARACUEL CÁLIZ		RAFAEL FRANCISCO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
DIPUTACION PROVINCIAL DE GRANADA	SECRETARIO GRUPO	17/09/2013

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 34.000,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ORTIZ ARCAS		MATILDE
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE LOJA	CONCEJAL	10/06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
N	V	GRANADA	78.160,68
N	O	GRANADA	3.107,81

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
 (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
 (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 37.385,94 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
CREDITO BMN	120.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
DÍAZ ÉCIJA		ANDRÉS AVELINO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ABOGADO	AUTONOMO

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	GRANADA (50%)	34.182,72
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipl propiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 556,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
CREDITO BBVA	57.964,80

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ÁLVAREZ LÓPEZ-LENDÍNEZ		MARÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE CAJAR	CONCEJAL	11/06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 9,67 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
TURISMO FORD MONDEO	2.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO DE VIDA	3.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
TORRES HURTADO		JOSÉ
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE GRANADA	ALCALDE	22/05/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	R	GRANADA (33%)	83.894,80
P	V	GRANADA (50%)	172.105,09
P	V	GRANADA (50%)	16.350,47
P	V	MÁLAGA (50%)	55.571,47
P	V	GRANADA (50%)	0

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 146.084,89 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
TURISMO MERCEDES ML 320 (50%)	25.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
PLAN DE PENSIONES (50%)	78.393,36

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
ROMERO LERMA		JOSÉ IGNACIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J.O.N.S. (FE de las JONS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
BURGOS RUIZ		JUAN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	POR UN MUNDO MÁS JUSTO (PUM+J)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.953,53 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MOYA LÓPEZ		MARÍA ELISA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	POR UN MUNDO MÁS JUSTO (PUM+J)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	GRANADA	100.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.000,00 euros

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO DE VIDA POR EL VALOR DE LA HIPOTECA - BBVA	130.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
CRÉDITO HIPOTECARIO - BBVA	130.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ESTÉVEZ GARCÍA		BEATRIZ
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	POR UN MUNDO MÁS JUSTO (PUM+J)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
Universidad de Granada	Becaria de investigación	1/03/13

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.000,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CARRILLO ROSÚA		FRANCISCO JAVIER
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	POR UN MUNDO MÁS JUSTO (PUM+J)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
UNIVERSIDAD DE GRANADA	PROFESOR	01/09/2012

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	GRANADA	100.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.000,00 euros

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO DE VIDA POR EL VALOR DE LA HIPOTECA - BBVA	130.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
CRÉDITO HIPOTECARIO - BBVA	130.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RODRÍGUEZ HUERTAS		LUIS ANTONIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	POR UN MUNDO MÁS JUSTO (PUM+J)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Formacion	Escuela de Magisterio de Granada y Cáritas Diocesana de Almería

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	Badajoz	40.500,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 14.000,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
TRIODOS BANK	7.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
credito hipotecario	60.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
LOZANO MARTÍNEZ		MARTA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	POR UN MUNDO MÁS JUSTO (PUM+J)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Orientadora de Secundaria	Fundación Escuela Teresiana

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.668,38 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
FERNÁNDEZ GÓMEZ		MARÍA CRISTINA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	POR UN MUNDO MÁS JUSTO (PUM+J)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Agente de Viajes	Viajes San Cecilio, sl

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	Granada	35.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.130,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
credito hipotecario	60.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
MOYA RAMÍREZ		IGNACIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	POR UN MUNDO MÁS JUSTO (PUM+J)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
Universidad de Granada	Estudiante de doctorado	02/2012

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 33.710,82 euros

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
RODRÍGUEZ GÓMEZ		RAFAEL ALEJANDRO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	POR UN MUNDO MÁS JUSTO (PUM+J)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
Junta de Andalucía	Contrato Posdoctoral	01/09/2014

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 25.741,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
CYOS Security Systems S.L.	2.480,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SEVILLA PASCUAL		AITANA MARÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	POR UN MUNDO MÁS JUSTO (PUM+J)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
Ayuntamiento Vegas del Genil	Profesora de Secundaria	01/11/2014

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	Valencia	6.365,60
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipl propiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.503,53 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
Endesa S.A.	1.804,50

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MUÑOZ SÁNCHEZ		JUAN FÉLIX
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	POR UN MUNDO MÁS JUSTO (PUM+J)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
I.E.S HISPANIDAD SANTA FE. GRANADA	PROFESOR ESO	01/09/2002

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	LAS PALMAS	80.000,00
P	V	GRANADA	150.000,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 6.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUTOMÓVIL PEUGEOT	15.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO DE VIDA POR VALOR DE CRÉDITOS HIPOTECARIO	300.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
CREDITO HIPOTECARIO BARKLAYS	100.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
CREDITO HIPOTECARIO BBVA	200.000.00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
COBOS FERNÁNDEZ		JOSÉ ANDRÉS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	POR UN MUNDO MÁS JUSTO (PUM+J)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 500,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
FERNÁNDEZ GÓMEZ		EVA MARÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	POR UN MUNDO MÁS JUSTO (PUM+J)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
PSICÓLOGA	GRANADA DOWN

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 4.000,00 euros

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
SÁNCHEZ BARRÓN		MARIO PABLO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	POR UN MUNDO MÁS JUSTO (PUM+J)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
SERVICIOS PUBLICIDAD, RELACIONES PUBLIC.	MARIO PABLO SÁNCHEZ BARRÓN

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RIVERA HERNÁNDEZ		RAQUEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	POR UN MUNDO MÁS JUSTO (PUM+J)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
coordinadora	residencia teresa rodon

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 8.000,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
POLO RUIZ		NORBERTO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	POR UN MUNDO MÁS JUSTO (PUM+J)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
Guadalinfo	Agente de innovacion local	2005

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.635,98 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MOTOS GALERA		JOSÉ MANUEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PARTIDO DEL BIENESTAR DE LA GENTE (PBG)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ABOGADO	AUTÓNOMO

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	IV	GRANADA	50.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipl propiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 15.000,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
PREFERENTES BANCO POPULAR	14.000,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
VW PASSAT CC	16.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
AYUDA ESTUDIO	10.000,00
PÓLIZA CRÉDITO	20.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
MOTOS HENARES		MARTA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PARTIDO DEL BIENESTAR DE LA GENTE (PBG)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ESTUDIANTE	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 300,00 euros

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
PINEDA LÓPEZ		ESTELA MARÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PARTIDO DEL BIENESTAR DE LA GENTE (PBG)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
BENEDICTO GARCÍA		FRANCISCO JAVIER
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PARTIDO DEL BIENESTAR DE LA GENTE (PBG)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ESTUDIANTE	UNIVERSIDAD DE GRANADA. FACULTAD DE DERECHO

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
LÓPEZ POLO		JUAN ANTONIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PARTIDO DEL BIENESTAR DE LA GENTE (PBG)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
PENSIONISTA INCAPACIDAD PERMANENTE ABSOLUTA	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	GRANADA	12.713,51
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 20.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
HYUNDAI TUCSON	15.000,00
AUTOCARAVANA MCLOUIS TANDY 650	30.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
MOTOS HENARES		MARÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PARTIDO DEL BIENESTAR DE LA GENTE (PBG)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ESTUDIANTE	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 500,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
VEGA OCAÑA		MARÍA CORAL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PARTIDO DEL BIENESTAR DE LA GENTE (PBG)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ABOGADA	AUTÓNOMA

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	GRANADA	20.000,00
P	V	ZARAGOZA	3.000,00
P	V	ZARAGOZA	2.000,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipl propiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 300,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
BANCO POPULAR	2.000,00
CAJA RURAL	1.500,00

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 632

IX LEGISLATURA

6 de marzo de 2015

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ		ÁNGEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PARTIDO DEL BIENESTAR DE LA GENTE (PBG)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
COLEGIO DE ABOGADOS DE GRANADA	DIPUTADO 4º	04/12/2014

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
JUNTA DE ANDALUCÍA	LETRADO	1992

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ABOGADO	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	GRANADA	150.000,00
P	V	GRANADA	185.000,00
P	V	GRANADA	175.000,00
P	V	GRANADA	125.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 86.752,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
ACCIONES CRITERIA	0
ACCIONES SANTANDER	0

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUDI	12.000,00
AUDI	12.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
MAPFRE	300.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA SANTANDER	200.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CAMPOS MONTOYA		FRANCISCO JOSÉ
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PARTIDO DEL BIENESTAR DE LA GENTE (PBG)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
AGENTE COMERCIAL	REPRESENTACIONES CAMPOS E HIJOS S.L.

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	GRANADA	42.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.000,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
FRANCO ZAMBUDIO		MARÍA DE LA CRUZ
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PARTIDO DEL BIENESTAR DE LA GENTE (PBG)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
SEVICIO ANDALUZ DE SALUD	AUXILIAR DE ENFERMERIA	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	GRANADA	80.000,00
P	V	MURCIA	100.000,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 100,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
CITROEN C4	0

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
BUSTOS VALDIVIA		CEFERINO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PARTIDO DEL BIENESTAR DE LA GENTE (PBG)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
UNIVERSIDAD DE GRANADA	PROFESOR DERECHO CIVIL	30/10/1989

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 25.300,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RODRÍGUEZ MÁRQUEZ		IRENE MARÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PARTIDO DEL BIENESTAR DE LA GENTE (PBG)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ABOGADA	AUTONOMO

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	GRANADA	30.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 32.000,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
URBANO LINARES		RAFAEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PARTIDO DEL BIENESTAR DE LA GENTE (PBG)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
TRANSPORTISTAS	AUTÓNOMO

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	GRANADA (AL 50% 90.000€)	180.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.000,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA BANKIA	190.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
IZQUIERDO MANZANO		MONTSERRAT
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PARTIDO DEL BIENESTAR DE LA GENTE (PBG)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD (SAS)	AUXILIAR ENFERMERÍA	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V		31.421,00
P	O		11.263,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.925,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
BANCO POPULAR CRÉDITO HIPOTECARIO	45.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
RAMOS GARCÍA-GALÁN		ÁNGEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PARTIDO DEL BIENESTAR DE LA GENTE (PBG)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MOTOS GALERA		MARÍA SALVADORA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PARTIDO DEL BIENESTAR DE LA GENTE (PBG)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	ENFERMERA	07/1985

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	GRANADA	47.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
CITROEN PICASSO	5.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO PERSONAL COMPARTDIO BMN	12.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
PLAZA RODRÍGUEZ		JESÚS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PARTIDO DEL BIENESTAR DE LA GENTE (PBG)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ABOGADO	AUTONOMO

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	GRANADA	42.120,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipl propiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 5.500,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
CITROEN C5	15.000,00
MOTO SUZUKI	2.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
VÁZQUEZ SÁNCHEZ		ROCÍO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ANDALUCIA- IAJ	VOCAL DE LA COMISION PERMANENTE	

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Administrativo	EDUTEDIS

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.900,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
PYDUC S.L.	750.00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CASTILLO MARTÍNEZ		PEDRO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE DON FADRIQUE	CONCEJAL	11/06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.200,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ESCÁMEZ RODRÍGUEZ		ANTONIO JOSÉ
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO MOTRIL	CONCEJAL	2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	GRANADA	60.000,00
P	O	GRANADA	15.000,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 7.000,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
DEPOSITO A PLAZO FIJO 50%	12.000,00
PLAN DE PENSIONES SANTA LUCIA	40.000,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
CHEVROLET	10.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RODRÍGUEZ VAIDES		VIRTUDES
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE BENAMAUREL	CONCEJAL	11/06/2011

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
AUTONOMO	SUPERMERCADO COVIRAN

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	GRANADA	50.000,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.300,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
SEAT IBIZA	4.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MOLINA GARCÍA		GUIOMAR
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE DURCAL	CONCEJAL	11/06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 100,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
RENAULT MEGANE SEDANE	7.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO DE COCHE	8.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
TABOADA MACÍAS		JOSÉ JAVIER
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
venta al por menor	autónomo

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 500,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GALLEGO ESTEBAN		ANTONIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
VIGILANTE	AYUNTAMIENTO DE ILLORA

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	BARCELONA	0
P	V	GRANADA	0
P	V	GRANADA	0
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 900,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUDI A5	0
GOLF TDI	0
AUDI A4	0
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRÉSTAMO PERSONAL	8.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
VÁZQUEZ SÁNCHEZ		MARÍA DEL PILAR
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE CANILES	ALCALDESA	11/06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 10.000,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
VICO FERNÁNDEZ		MARÍA PIEDAD
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL CAMPO	TENIENTE ALCALDESA	11/06/2013

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 10.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
RENAULT MEGANE 2007	5.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GARCÍA RUFINO		JOSÉ
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE PURULLENA	ALCALDE	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	GRANADA	60.000,00
M	R	GRANADA	18.000,00
M	R	GRANADA	8.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
MERCEDES BENZ	12.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ROLDÁN PEÑA		ELISA MARÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
ayuntamiento de MONACHIL	CONCEJALA	17/06/1999

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
AYUNTAMIENTO DE MONACHIL	CONCEJALA	07/06/1999

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ABOGADA	AUTONOMO

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	GRANADA	35,00
M	V	GRANADA	60,00
M	O	GRANADA	5,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
CASER SEGURO DE VIDA	90.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA SOBRE PISO EN LA ZUBIA	30.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
50% HIPOTECA SOBRE PISO EN CAJAR	90.000.00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MARTÍN LLAUDES		NICOLÁS SALVADOR
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
Ayuntamiento de Albolote	Concejal	15/06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	Granada	45.542,30
P	V	Granada	17.612,55
P	O	Granada	3.882,24
P	V	Jaén	63.574,85

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
Toyota Avensis	26.000,00
Toyota Corolla	18.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
Seguro de Vida	100.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Préstamo hipotecario	140.000,00
Préstamo hipotecario	150.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ALZAS ZAFRA		PURIFICACIÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
PENSIONISTA	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	GRANADA	35.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 8.600,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
coche	8.900,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECAS	65.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MARTÍNEZ LÓPEZ		ANTONIO FRANCISCO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
Junta de Andalucía	Administrativo	1999

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.500,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
DACIA LODEY	10.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA	12.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RODRÍGUEZ GALINDO		YOLANDA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO SALOBREÑA	CONCEJAL	2014

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
EMPLEADA COOPERATIVA HORTOFRUTÍCULA	HORTOFRUTÍCULA GUADALFEO

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
OPEL SAFIRA	18.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA BANCO MADRE NOSTRUN	75.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
FUNES ARJONA		DOMINGO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
AUTONOMO	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	GRANADA	0
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 9.750,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
VOLKSWAGEN GOLF	0
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA	27.000,00
CREDITO DE CONSUMO	8.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MARTÍNEZ GARCÍA		ANA MARÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
GRANADA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
Junta de Andalucía	Maestra de Primaria	01/09/2010

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
Ayuntamiento de Huétor Santillán(Granada)	Concejala	15/05/2013

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
NADA	NADA

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	R	Granada	45.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 4.500,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
OPEL VIVARO 1.9 DI	0.00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Préstamos personales	55.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RUIZ ÁLVAREZ		MANUEL EMILIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	CÁMBIALO (CÁMBIALO)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
INVALIDEZ PERMANENTE ABSOLUTA 22624 €	SEGURIDAD SOCIAL

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA	49.076,87
P	V	HUELVA (12,48%) HERENCIA	17.267,87

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
 (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
 (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 10.695,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO HIPOTECARIO SANTANDER	61.001,80

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ÁLVAREZ BERNAL		MARÍA DOLORES
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	CÁMBIALO (CÁMBIALO)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
PENSIÓN VIUDEDAD 10.832,08 €/AÑO	SEGURIDAD SOCIAL

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	HUELVA (50%)	17.267,87
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 11.000,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
FERNÁNDEZ JODAR		NATIVIDAD
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	CÁMBIALO (CÁMBIALO)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
TRABAJADOR CUENTA AJENA 15916.03 €	CLECE

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	HUELVA	28.782,92
P	V	HUELVA (6,25%) HERENCIA	17.267,87

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 10.695,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
REYES ÁLVAREZ		JOSÉ FRANCISCO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	CÁMBIALO (CÁMBIALO)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
TRABAJADOR CUENTA AJENA 15533.88 €	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA (50%)	6.734,83
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 49,11 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RUIZ ÁLVAREZ		BÁRBARA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	CÁMBIALO (CÁMBIALO)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
	AUTONOMO 10184,4 €

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	HUELVA (50%)	17.267,87
P	V	HUELVA (12,48%) HERENCIA	17.267,87

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO HIPOTECARIO CAIXA (50%)	21.200,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RUIZ ÁLVAREZ		MARÍA CANDELARIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	CÁMBIALO (CÁMBIALO)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
TRABAJADOR CUENTA AJENA 9360 €	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	HUELVA (50%)	40.803,79
P	V	HUELVA (12,48%) HERENCIA	17.267,87

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 4.500,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO HIPOTECARIO CAIXA (50%)	9.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
FERNÁNDEZ JODAR		JOSÉ LUIS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	CÁMBIALO (CÁMBIALO)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
PENSION NO CONTRIBUTIVA POR INVALIDEZ 3732,06 €	IMSERSO

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	HUELVA (6.25%) HERENCIA	17.267,87
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.300,00 euros

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
DELGADO SÁNCHEZ		JOSÉ ANTONIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	CÁMBIALO (CÁMBIALO)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
TRABAJADOR CUENTA AJENA 4381.30 €	M.A.S.A.

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 850,00 euros

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
CARBAJO ROMERO		CATALINA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	CÁMBIALO (CÁMBIALO)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
TRABAJADOR CUENTA AJENA 16200 €	CLECE

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 450,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GÓMEZ BORDALLO		GONZALO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	CÁMBIALO (CÁMBIALO)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
TRABAJADOR CUENTA AJENA 27000 €	MATSA

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	HUELVA (50%)	17.267,87
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 0,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
CITROEN XARA PICCASO	19.800,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO HIPOTECARIO CAIXA (50%)	17.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
FERNÁNDEZ JODAR		MARÍA ELENA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	CÁMBIALO (CÁMBIALO)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	HUELVA (50%)	17.267,87
P	V	HUELVA (6,25%) HERENCIA	17.267,87

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 0,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO HIPOTECARIO CAIXA (50%)	17.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RUIZ ÁLVAREZ		RUBÉN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	CÁMBIALO (CÁMBIALO)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
TRABAJADOR CUENTA AJENA 19589,73 €	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	HUELVA (50%)	17.267,87
P	V	HUELVA (12,48%) HERENCIA	17.267,87
P	O	HUELVA (50%)	781,16
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.000,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO HIPOTECARIO BBVA (50%)	17.012,50

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SUÁREZ CORRALEJO		ROSARIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	CÁMBIALO (CÁMBIALO)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
PENSION NO CONTRIBUTIVA POR INVALIDEZ 4579,92 €	IMSERSO

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 300,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RUBIO PÉREZ		RAFAEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	CÁMBIALO (CÁMBIALO)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
TRABAJADOR CUENTA AJENA 9360 €	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	HUELVA (50%)	40.803,79
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipl propiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 4.500,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
BMW 320D	27.700,00
OPEL CORSA	12.900,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO HIPOTECARIO CAIXA (50%)	18.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GONZÁLEZ RIVERA		MANUEL ANDRÉS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA	PARLAMENTARIO	19/04/2012

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	HUELVA	45.000,00
P	V	HUELVA	20.000,00
P	V	HUELVA	7.000,00
P	V	HUELVA	7.700,00
P	V	HUELVA	10.000,00
P	O	HUELVA	5.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 20.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUDI A4	6.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA (ABANCA)	68.000.00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
REYES NARANJO		LETICIA MARÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE MOGUER	CONCEJALA	11/06/2011

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ALEJANDRO REYES NARANJO

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	HUELVA	29.886,59
P	V	HUELVA	13.222,01
P	V	HUELVA	21.025,41

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 7.102,64 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA (BBVA)	60.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CÉSPEDES SENOVILLA		CARMEN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	HUELVA	30.642,90
P	O	HUELVA	3.711,89
P	L	HUELVA	4.146,28
P	L	HUELVA	17.123,91
P	L	HUELVA	8.468,37
P	L	HUELVA	3.700,46
P	V	HUELVA	21.197,49
P	O	HUELVA	1.996,98
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 68.927,85 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
BBVA	15.928,43

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
MINI COOPER D	6.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
PLAN DE PENSIONES (BBVA)	38.907,29

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA (BBVA)	18.950,58
HIPOTECA (BBVA)	35.236,68
HIPOTECA (BBVA)	70.743,21

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GUARCH LEÓN		CARLOS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE ISLA CRISTINA	CONCEJAL	30/06/2011

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ASESORIA FISCAL	PESQUERA AROA, S.L.

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	HUELVA	20.943,40
P	V	BADAJOS	10.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.500,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
PEUGEOT 307	6.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA (BBVA)	96.000,00
HIPOTECA (CAJA DUERO)	30.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS	NOMBRE
GARCÍA DE LONGORIA MENDUIÑA	GUILLERMO JOSÉ
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES
HUELVA	PARTIDO POPULAR (PP)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
DIPUTACION PROVINCIAL DE HUELVA	DIPUTADO PROVINCIAL	11/07/2011
AYUNTAMIENTO DE HUELVA	CONCEJAL	11/06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	HUELVA	26.045,64
P	O	HUELVA	4.778,02
P	V	HUELVA	19.732,25

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.347,36 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUDI Q5	15.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA (BANCO DE SANTANDER)	40.000,00
PRESTAMO PERSONAL VEHICULO (FINANCIERA AUDI)	20.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA (LA CAIXA)	88.950,00
PRESTAMO PERSONAL (LA CAIXA)	7.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
LÓPEZ CHAVES		VANESA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
AYUNTAMIENTO DE ALJARAQUE	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	27/05/2005

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	HUELVA	19.104,34
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 840,79 euros

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO DE VIDA	49.150,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA (BBVA)	46.314,19

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RAMOS PÉREZ		ROCÍO DEL PILAR
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
RESPONSABLE DE ATENCION AL CLIENTE Y CAJAS	CARREFOUR

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
N	V	SEVILLA	11.948,78
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.041,47 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA (DEUTSCHE BANK)	46.222,07

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ROMERO ROMERO		ALEJANDRO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
AGENCIA ANDALUZA INSTITUCIONES CULTURALES	TECNICO DE GESTION	01/11/2002

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 8.494,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO PERSONAL (BANCO POPULAR)	17.430,00
PRESTAMO PERSONAL (LA CAIXA)	3.363,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GÓMEZ MARTÍN		MANUEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE GIBRALEON	CONCEJAL	11/06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	HUELVA	47.417,27
P	L	HUELVA	49.836,34
P	V	SEVILLA	38.542,35

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.987,32 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
VOLVO S80	6.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA (BANKINTER)	59.899,46
HIPOTECA (CAJASUR)	139.835,81
PRESTAMO PERSONAL (BANKINTER)	1.800,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MARTÍN FLORIDO		MARÍA DEL MAR
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE CORTEGANA	CONCEJALA	11/06/2011

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ABOGADA	MARÍA DEL MAR MARTÍN FLORIDO

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	HUELVA	205.640,20
P	O	HUELVA	18.720,30

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.520,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
MERCEDES BENZ 220 CDI	9.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA (LA CAIXA)	124.651,02

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
PEREA CARRASCO		RAFAEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE MINAS DE RIOTINTO	CONCEJAL	11/06/2011

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE AREA	11/04/1983

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	HUELVA	28.197,50
P	V	SEVILLA	45.623,00
P	V	SEVILLA	22.432,50
P	V	HUELVA	25.132,67

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
 (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
 (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 60.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
SEAT LEON	10.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
VERANO DOMÍNGUEZ		BELLA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE LEPE	CONCEJALA	11/06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	HUELVA	78.060,58
P	O	HUELVA	5.263,37
P	O	HUELVA	5.789,68
P	V	HUELVA	9.785,89

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
 (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
 (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
VOLKSWAGEN NEW BEATTLE	12.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA (BANCO POPULAR)	84.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
NÚÑEZ GORDITO		FRANCISCO JOSÉ
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE SANTA OLALLA DEL CALA	CONCEJAL	11/06/2011

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
COMERCIO	FELIX TRIGO E HIJOS, S.L.

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	HUELVA	56.684,63
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipl propiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 16.343,60 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
SKODA RAPID 1.6 EDICION	10.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA (LA CAIXA)	24.059,93

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
REBOLLO VÁZQUEZ		CARMEN DEL ROCÍO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DEL PUERTO	CONCEJALA	11/06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	HUELVA	60.000,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multi propiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.019,50 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
PEUGEOT 207	6.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA (BBVA)	69.565,94
HIPOTECA (BBVA)	20.590,51
PRESTAMO PERSONAL (BBVA)	4.195,57

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RODRÍGUEZ GONZÁLEZ		PEDRO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE HUELVA	ALCALDE	11/06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	HUELVA	589.489,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 35.000,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
FOTOS RODRI, S.L.	3.000,00
ACCIONES BSCH	247,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
ALFA ROMEO	5.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
PLAN PENSIONES CAJASUR	12.677,44
VIDA CAIXA	16.000,00
DEPOSITO CITIBANK FONDO DE INVERSION	4.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO PERSONAL (BBK CAJASUR)	49.062,20

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
JIMÉNEZ DÍAZ		MARIO JESÚS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
PARLAMENTO ANDALUZ	DIPUTADO	2000

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 18.600,00 euros

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
GENERALI ESPAÑA DE SEGUROS Y REASEGUROS POR FALLECIMIENTO O INCAPACIDAD PERMANENTE	216.264,36
POR FALLECIMIENTO O INCAPACIDAD PERMANENTE POR ACCIDENTE	432.728,71

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO PERSONAL "LA CAIXA"	3.769,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
BARRIENTO MARTÍN		ROSARIO DEL CARMEN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE CAMPOFRIO	1ª TENIENTE ALCALDE	01/2012

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
GIAHSA	MIEMBRO PLENARIO	01/2012

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 12.030,84 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
COCHE (SEAT LEON)	12.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
MÁRQUEZ ROMERO		MARÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DEL PUERTO	CONCEJAL	11/06/2011
JUNTA DE ANDALUCÍA	COORDINADORA INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD	10/06/2014

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 10.489,09 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
DOMÍNGUEZ CASTILLA		PEDRO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DEL CAMINO	JEFE DE GABINETE DE COMUNICACIÓN	01/05/1996

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	HUELVA	82.158,84

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multi propiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) -464,90 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
OPEL ZAFIRA	21.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA ABIERTA LA CAIXA	176.771,12
HIPOTECA ABIERTA LA CAIXA	28.128,00
FINANMADRID	7.109,77

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
FERNÁNDEZ FERRERA		FRANCISCO JESÚS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE PUNTA UMBRÍA	CONCEJAL PORTAVOZ	01/06/2011
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA	PARLAMENTARIO	01/03/2012

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	HUELVA	80.000,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
 (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
 (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 8.158,62 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
VEHÍCULO	20.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRÉSTAMO COMPRA VEHÍCULO	8.261,53
HIPOTECA	64.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GRIÑOLO MORA		FRANCISCA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYTO MOGUER	CONSEJALA BIENESTAR SOCIAL Y MAYORES	11/06/2011

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
AYTO MOGUER	CONCEJALA BIENESTAR SOCIAL Y MAYORES	11/06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	HUELVA	58.458,12
P	R	HUELVA	11.030,99
N	V	HUELVA	18.792,28

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.300,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUTOMOVIL, VEHICULO PARTICULAR	10.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SERRANO REYES		MANUELA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
JUNTA DE ANDALUCÍA	SECRETARÍA GENERAL AGRIC-PESCA	04/09/2013

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	50% SEVILLA	194.981,00
M	V	50% HUELVA	60.583,00
M	V	20% PUNTA UMBRIA	142.271,00
M		20% PUNTA UMBRIA	7.885,00
M		50% HUELVA	6.133,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 212.662,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
BANCO POPULAR	6.100,00
LA CAIXA	17.811,00
PLAN PENSIONES BANCO POPULAR	17.266,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUTOMOVIL	15.600,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA SEVILLA 50%	112.859,00
HIPOTECA HUELVA 50%	100.060,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
IGLESIAS CARRASCO		ADRIÁN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
DIPUTACION HUELVA	AUXILIAR / EVENTUAL	07/2014

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
AYTO. BOLLULLOS (HUELVA)	CONCEJAL OPOSICION	06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 9.163,26 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
PEUGEOT 206 AÑO 2001	1.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
FERRERA LIMÓN		DIEGO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE EL ALMENDRO	CONCEJAL	11/06/2011
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS BETURIA	VOCAL	22/07/2011

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA	ASESOR	30/12/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	O	HUELVA 7,14%	50.274,97
M	V	HUELVA 50%	10.447,28
M	L	HUELVA 20%	156.523,92
M	R	HUELVA 20%	3.586,11
M	O	HUELVA 20%	9.818,51
M	V	HUELVA 20%	8.944,22
M	O	HUELVA 20%	6.629,09

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 682,81 euros

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA****2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)**

Entidad	Valor (euros)
20% BAR HERMANOS FERRERA-ALOS S.L.	15.025.30

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS

Descripción	Valor (euros)
PRÉSTAMO HIPOTECARIO 50%	84.190.03

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ROMERO MOJARRO		MODESTA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
2ª TENIENTE ALCALDE	CONCEJALA DE EMPLEO	22/05/2011

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
MANCOMUNIDAD SIERRA OCCIDENTAL	TECNICO RSU	01/09/2013
GIAHSA	MIEMBRO DEL PLENARIO	01/06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	HUELVA	100.000,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.800,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUDI A3	18.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
FINANCIERA AUTOMOVIL	7.500,00
VIVIENDA	95.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
PÉREZ CORONEL		SEBASTIÁN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	O		6.800,00
P	V		11.023,73
P	O		2.109,04
P	V		4.062,89
P	V		15.891,68
P	R		132,00
P	R		275,00
P	R		66,00
P	R		66,00
P	R		660,00
P	R		990,00
N	V		1.294,77
N	O		257,22
N	V		603,52
N	V		2.508,16
N	R		66,67
N	R		138,88
N	R		33,33
N	R		33,33
N	R		333,33
N	R		500,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 568,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MARAÑÓN GÓMEZ		BELLA INMACULADA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
I.E.S. LA ARBOLEDA DE LEPE (JUNTA DE ANDALUCÍA)	JEFA DE DEPARTAMENTO	2002

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	HUELVA	32.934,16
M	O	HUELVA	4.194,99
M	O	HUELVA	1.124,94
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipl propiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 7.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUTOMÓVIL VOLVO V40	1.500,00
AUTOMÓVIL VOLVO V60	12.000,00
VESPA	2.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO DE VIDA - SEGUROS BILBAO (+ DE 30.000€ SOLO CON MUERTE POR ACCIDENTE O ACCIDENTE DE TRÁFICO).	24.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA	92.462,74
PRÉSTAMO PERSONAL	1.300,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MARTÍNEZ IGLESIAS		IVÁN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE ALMONTE	CONCEJAL	13/06/2014
MCDAD DESARROLLO DEL CONDADO	REPRESENTANTE AYTO ALMONTE	09/10/2014

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
AYUNTAMIENTO DE ALMONTE	CONCEJAL	13/06/2014
MCDAD DESARROLLO DEL CONDADO	REPRESENTANTE	09/10/2014

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	HUELVA	48.877,60
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.046,68 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
TURISMO BMW-320D	6.500,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
HELVETIA	108.182,18
ALLIANZ	40.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
BMN	40.098,87
BMN	130.070,85

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CÁRDENAS FIGUEROO		CARMEN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE ISLA CRISTINA	CONCEJALA SERVICIOS SOCIALES, MAYORES, INFANCIA Y DEPENDENCIA	2007

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
MANCOMUNIDAD DE ISLANTILLA	REPRESENTACIÓN	2007

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
SUEÑOS DE INFANCIA S.L.	ADMINISTRADORA MANCUMUNADA EN REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	L	HUELVA	32.363,56
P	V	HUELVA	27.026,20
P	V	HUELVA	46.475,37
M	L	HUELVA	100.203,98

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
SUEÑOS DE INFANCIA S.L.	2.010,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUDI A3	35.493,00
AUDI A3	23.575,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
GENERALI ESPAÑA S.A. SEGUROS Y REASEGUROS	60.000,00
ALLIANZ	76.800,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
BANCO POPULAR	135.790,00
CAJA RURAL	73.645,37
VOLKSWAGEN FINANCE	13.806,00
CAJA SUR	15.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ROMERO DÍAZ		ÁNGEL LUIS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
JUNTA DE ANDALUCÍA	FUNCIONARIO EVENTUAL	01/03/2014

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.171,68 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
CREDITO TARJETA	1.828,67

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ROMERO SÁNCHEZ		JESÚS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
RADIO TELEVISION DE ANDALUCIA	AUX. SERVICIOS GENERALES	25/04/1992

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	HUELVA	39.459,71
P	O	HUELVA	3.532,17

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 7.101,47 euros

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO DE VIDA COLECTIVO RTVA GENERALI	39.066,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA VIVIENDA	154.517,11

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
IGLESIAS ROSADO		ROSARIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
DELEGACION DE EDUCACION	FUNCIONARIO. PROFESOR EESS	01/09/1988

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
PENSION DE VIUDEDAD INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	HUELVA	19.350,65
P	V	SEVILLA	26.691,00
P	V	HUELVA	80.377,50

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.500,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
BRITO CABEZA		ISABEL MARÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
DIPUTACION DE HUELVA	FUNCIONARIA	15/10/1995

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	HUELVA	35.732,14
P	O	HUELVA	6.463,55

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.256,20 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
OPEL MOKA	18.436,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
CREDITO SANTANDER CONSUMER	17.850,00
CREDITO HIPOTECARIO LA CAIXA	50.450,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
AMADOR ZAMBRANO		JESÚS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 20,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
COBOS BECERRA		FERNANDO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
CEP - HUELVA - ISLA CRISITNA	ASESOR DE FORMACIÓN	01/01/2014

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.322,15 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
RIJUFER TECNOLOGÍAS, S.L.	0,00
ADHOC INFORMÁTICA PROFESIONAL, S.L.L.	0,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRÉSTAMO PERSONAL - CETELEM	2.544,64

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ		CELIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.200,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
BRAZO REGALADO		ISABEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
S.A.S.	DIPLOMADA EN ENFERMERÍA	1986

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	HUELVA 50%	31.377,78
P	V	HUELVA 50%	25.342,04
P	V	HUELVA 50%	139.980,48
P	L	HUELVA 50%	9.911,73
P	L	HUELVA 50%	35.110,37
P	O	HUELVA 50%	18.240,54
P	O	HUELVA 50%	9.897,09

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
 (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
 (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
153 PARTICIPACIONES DE 10€ DE LA SOCIEDAD MERCANTIL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS MASCAREÑA S.L.	1.530,00

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO AMORTIZACIÓN PRÉSTAMO HIPOTECARIO EN LA CAIXA	0

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA ABIERTA	49.664,58

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ANTÓN LÓPEZ		FERNANDO JOSÉ
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
	SEPE. SUBS. DESEMPLEO

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	IV	HUELVA	38.720,28
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 862,70 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
ACC MAPFRE	68,15

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
CITROEN C'ELYSEE	15.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA BANCO SANTANDER	74.867,19
BANCO CETELEM. PERSONAL	9.795,49
SANTANDER CONSUMER EFC	16.073,48
BBVA. PERSONAL	14.691,25
SERVICIOS FINANCIEROS CARREFOUR EFC. S.A	3.677,94

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MALLÉN HOCEJA		SERGIO DAVID
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
NORMALMENTE TRABAJO CONTRATADO POR CUENTA AJENA COMO PROFESIONAL DEL METAL. EN LA ACTUALIDAD ME ENCUENTRO SIN EMPLEO RECIBIENDO PRESTACION POR DESEMPLEO	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
N	V	SEVILLA	150.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.000,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA	235.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
PICÓN PAREDES		MARÍA MAGDALENA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	HUELVA	27.868,13
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.574,73 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
BANCO POPULAR DEPÓSITO ORO CRECIENTE	8.000,00
BANCO POPULAR EUROVALOR GARANTIZADO TRIPLE OPORTUNIDAD	5.433,56
BANCO POPULAR EUROVALOR AHORRO EURO CLASE B	10.017,39
BANCO POPULAR DEPÓSITO DE VALORES	8.528,77
BANCO POPULAR PLAN DE PENSIONES ALLIANZ CAPITAL	2.574,52

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRÉSTAMO HIPOTECARIO	32.960,93

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RUS PÉREZ		ANTONIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	HUELVA	49.474,54
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUDI A4	15.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA BBVA	20.000,00
CRÉDITO BANESTO	12.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GONZÁLEZ FERNÁNDEZ		MARÍA GRACIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
	V	SEVILLA 100%	76.653,34
	V	SEVILLA 33%	73.431,50

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) -75,00 euros

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
SÁNCHEZ MATÍAS		JOSÉ MARÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.000,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RODRÍGUEZ MORA		SARA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
COLEGIO INGENIERO DE CAMINOS	VOCAL JUNTA DE GOBIERNO	05/2012

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
TRABAJADOR AUTONOMO	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA	11.974,47
P	V	HUELVA	26.500,80

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 17.652,21 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
TRIADOS	10.000,00
ING DIRECT	11.432,82
AEGON	5.849,92

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
FERIA BAQUERO		JUAN CARLOS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN JUNTA DE ANDALUCÍA	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	01/09/1993

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	HUELVA	34.323,88
M	V	HUELVA	62.120,24
M	R	HUELVA	30.367,94

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 65.414,16 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUDI A3	20.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
PELEGRÍN COMAS		PATRICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 100,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
FORD FOCUS AÑO 1999	1.500,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRÉSTAMO HIPOTECARIO	60.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CRUZ RODRÍGUEZ		JUAN ANTONIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ACTUALMENTE TRABAJANDO EN CARREFOUR MARKET CON UN CONTRATO DE 15H/ SEMANALES Y UN SALARIO BRUTO MENSUAL DE 373€. FINALIZACIÓN DEL CONTRATO EL 4 DE MAYO DE 2015.	CARREFOUR MARKET

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 0,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ABRIL LÓPEZ		DANIEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
BECARIO COLABORADOR DE MASTER	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 11.507,16 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
ALFA ROMEO-MODELO 147-AÑO 2007-40000 KM	6.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
VÁZQUEZ PEREIRA		DOLORES MARÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ESTUDIANTE	
PREJUBILADA	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M			100.000,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
 (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
 (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 400,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
CITROEN C3 2002	2.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA	60.000,00
HIPOTECA	120.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
MARTÍN MARCELO		MARÍA JOSÉ
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Ejercicio abogacía	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 100,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ORTEGA CUMBRERAS		FRANCISCO JESÚS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 7.200,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
VOLVO S40	6.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO VEHICULO LA CAIXA	4.100,00
PRESTAMO VEHICULO VOLKSWAGEN	7.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RUIBAL RODRÍGUEZ		JAIME
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	ALCALA DE GUADAIRA (SEVILLA)	150.000,00
P	V	ESTEPONA (MALAGA)	170.000,00
P	V	HUELVA	250.000,00
P	V	ISLA ANTILLA (HUELVA)	180.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 40.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
BMW 325	25.000,00
MITSHUBISI ENDEAVOUR	10.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECAS	200.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
BELTRÁN ABAD		DEBORA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	TEMPUAR VIGILANTES DE SEGURIDAD SL

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
PRIETO GARCÍA		ANTONIA TRINIDAD
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
	Autónomo

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	HUELVA	70.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipl propiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 450,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA	120.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SUÁREZ REYES		PEDRO JOSÉ
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 250,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
Volkswagen Passat 2.0	10.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
FERNÁNDEZ GARRIDO		VANESA MARÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
N	V		55.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 524,00 euros

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
CANO BUENO		SANDRO JOSÉ
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ		CRISTINA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ADMINISTRATIVA - CONTABLE EN UNA ASESORÍA	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CRISTÓBAL BUENO		JESÚS SALVADOR
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	HUELVA	45.000,00
P	O	HUELVA (50%)	3.500,00
P	V	SEVILLA (50%)	55.200,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 8.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
CITROEN C4	3.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO HIPOTECARIO SANTANDER (100%)	20.000,00
PRESTAMO HIPOTECARIO ING DIRECT (50%)	70.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
PÉREZ HUMANES		CRISTINA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.490,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
DÍAZ ROBLEDO		JULIO JESÚS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ASESOR CONSULTOR AUTÓNOMO	Cives Asesores-Consultores

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	Huelva	77,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 250,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
Toyota AVENCIS 2.2 150CV	24,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO DE VIDA VINCULADO A LA HIPOTECA	45,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA	90,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GONZÁLEZ DE SANDE		ALMUDENA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
OFICIAL SUSTITUTO DEL REGISTRADOR (GRUPO V)	REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE LEPE

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	HUELVA (50%)	31.871,31
P	O	HUELVA (50%)	2.667,83
P	V	HUELVA (50%)	76.706,73

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 6.316,43 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
ONERIA, S.L. (1500 PARTICIPACIONES)	1.500,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
BMW X3 2.0D (2003)	29.500,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
BBVA SEGURO VINCULADO A PRÉSTAMO	91.507,64
VIDACAIXA SEGURO DE VIDA	120.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
BBVA PRÉSTAMO HIPOTECARIO	143.163,28
CAJA RURAL DEL SUR PRÉSTAMO HIPOTECARIO	142.751,04

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MARTÍN LEYRAS		MARÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	huelva	55.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
hipoteca de vivienda	30.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SÁNCHEZ ESTÉVEZ		EMILIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	TÉCNICO MEDIO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	25/02/2015

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	HUELVA	38.342,70

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
 (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
 (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 577,60 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
HERMARSAN, SL	1.033,00
EMIFASTES, SL	100,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRÉSTAMO UNICASA	8.442,51
PRÉSTAMO HIPOTECARIO VIVIENDA HABITUAL	111.468,18

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
PÉREZ DUARTE		PEDRO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Abogado	pedro perez duarte

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	Huelva, compraventa	45.000,00
M	R	Huelva	35.000,00
M	O	Huelva	30.000,00
P	O	Huelva	2.000,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 450,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
vehículo mercedes c-220	5.000,00
barco velero 6,5 eslora	6.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
hipotecario	34.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
hipotecario	3.500.00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
DELGADO LUIS		MARÍA DESEADA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Desempleada	Desempleada

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	Huelva (50%)	15.035,78
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 7.396,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
RENAULT MEGANE	14.200,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Préstamo hipotecario	128.569,48

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CÁCERES TITOS		MARÍA VICTORIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
NINGUNO	NINGUNO	

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
NINGUNO		
NINGUNO	NINGUNO	

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ABOGACIA	BUFETE PROPIO

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 0,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
OJEDA BAENA		JUAN CARLOS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
CONSTRUCCION OBRA CIVIL (SUBCONTRATISTA)	CONSTRUCCIONES OJEDA BAENA, S.A.
ALQUILER LOCALES INDUSTRIALES	JUAN CARLOS OJEDA BAENA

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	HUELVA	16.700,00
P	V	HUELVA	32.719,50
P	V	HUELVA	17.122,61
P	V	HUELVA	10.678,32
P	V	HUELVA	18.578,34
P	V	HUELVA	52.072,69
P	R	HUELVA	45.608,40
P	R	HUELVA	13.145,83
P	V	HUELVA	79.026,70

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 9.705,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
SACYR VALLEHERMOSO	7.940,00
CONSTRUCCIONES OJEDA BAENA, S.A.	29.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUTOMOVIL MARCA SUBARU MOD. B9TRIBECA	12.000,00
MOTOCICLETA BMW MOD. R1100RT	4.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
BERMEJO LEÓN		LORENZO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
-----	-----	-----

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
-----	-----	-----

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
-----	-----

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	Huelva 50%	69.824,24
P	V	HUELVA 50%	83.797,77
P	O	HUELVA 50%	9.360,46
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.545,00 euros

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
PEUGEOT 406 SVDT	1.100,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALI	60.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRÉSTAMO HIPOTECARIO EN CAIXABAN 50%	65.565,06

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
BELLERÍN LÓPEZ		INMACULADA C.
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Camarera de Cafetería	Cafetería del Carmen

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 8.231,16 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GUTIÉRREZ DOMÍNGUEZ		FRANCISCO JAVIER
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
Exmo. Ayuntamiento de Huelva	Taquillero	01/02/1992

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Profesor de un curso de formación 2014	Sindicato CSIF

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	huelva	36.386,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 15.100,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
Toyota Avensis año 2008	9.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
BAGO SOTILLO		MARÍA ELENA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
	No desempeña ningún cargo	

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
	Sin actividad pública	

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
	Sin actividad privada

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	Sevilla	78.670,05
P	V	HUELVA(50%)	53.525,01
P	V	HUELVA(25%)	82.118,00
P	O	JAEN	6.391,80
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.991,00 euros

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
Acciones Endesa, S.A.	885,00
Acciones BBVA Argentaria	908,98

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
RENAULT SCENIC (50%)	6.500,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
ASEFA S.A. SEGUROS Y REASEGUROS.	59.072,04

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Hipoteca (50%)	77.210,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
PÉREZ ORTEGA		MARIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	HUELVA	56.255,83
P	V	HUELVA	80.269,32
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 700,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
NISSAN JUKE	17.200,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
VIDA FAMILIAR	55.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA 1º VIVIENDA	102.015,51
HIPOTECA 2º VIVIENDA	21.556,83

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
RIVERSON CAMACHO		BERTA DYLLIS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 0,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MÁRQUEZ PÉREZ		GINÉS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Auxiliar Registro de la Propiedad (Grupo IV)	REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE LEPE

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	HUELVA (50%)	76.706,72
P	V	HUELVA (50%)	31.871,30
P	O	HUELVA (50%)	2.667,82
P	V	ALMERIA	48.949,32
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 6.459,58 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
500 PARTICIPACIONES ONERIA, S.L.	500,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
BMW X3 2.0D (2003)	29.500,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
VIDACAIXA, S.A.	120.000,00
CAIXABANK VINCULADO A PRÉSTAMO HIPOTECARIO	61.500,00
BBVA SEGURO VINCULADO A PRÉSTAMO HIPOTECARIO	91.507,74

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
BBVA, S.A., PRÉSTAMO HIPOTECARIO	143.163,28
CAJA RURAL DEL SUR, S.C.C., PRÉSTAMO HIPOTECARIO	142.751,03
CAIXABANK, S.A., PRÉSTAMO HIPOTECARIO	59.117,26

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CARRO FERNÁNDEZ		MARÍA ISABEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN	INDUSTRIAS Y DEVANADOS DEL SUR S.A.

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	HUELVA	45.284,62
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 150,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRÉSTAMO HIPOTECARIO LA CAIXA	26.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CARRO CAMACHO		ANTONIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE CARTAYA	CONCEJAL	28/09/2014

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
		HUELVA	0
		HUELVA	0

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
 (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
 (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 7.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
M/P "ABUELO PICHIN" 37,5%	0
M/P "FLECHA DEL ROMPIDO" 25%	0

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
GENERAL DE GRANADA	600.000,00
UNICAJA BANK	45.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GÓMEZ ÁVILA		JOSÉ FRANCISCO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	HUELVA	35.673,27
P	V	HUELVA	63.034,22
P	V	HUELVA	6.270,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 14.821,04 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ROMERO JIMÉNEZ		MARÍA DEL CARMEN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
SAS	DIPLOMADA ENFERMERIA	1978

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	HUELVA	0
M	V	HUELVA (DOS VIVIENDAS)	0
M	O	HUELVA (2 PLAZAS GARAJE)	0
M	V	HUELVA	0
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) -400,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
DOS VEHICULOS	2.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
2 PRESTAMOS	600,00
HIPOTECA	12.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
BELTRÁN GARCÍA		MARÍA DEL CARMEN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 7.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUTOMÓVIL	9.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRÉSTAMO HIPOTECARIO	75.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RODRÍGUEZ GÓMEZ		ANTONIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
PREVENCION RIESGOS LABORALES	CUALTIS, S.L.U.

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	HUELVA AÑO ADQUISICION 2007	20.172,07
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipl propiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 61.500,00 euros

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
50% DEL PRESTAMO HIPOTECARIO (A FECHA ACTUAL)	63.063,34

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO HIPOTECARIO VIVIENDA 50% DEL TOTAL BARCLAYS	63.063,34

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ACEBEDO PARRA		IGNACIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE NIEBLA	CONCEJAL	22/10/2012

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
JUNTA DE ANDALUCÍA	MAESTRO	21/09/1994

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	HUELVA (50%)	45.122,18
M	V	HUELVA (20%)	0
M	V	HUELVA (5%)	0
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) -613,83 euros

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
ASOCIADOS A PRÉSTAMOS	0

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECARIO	35.833,15
HIPOTECARIO	22.371,21

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECARIO	40.619,83

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
LÓPEZ DÍAZ		ISABEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO	CONCEJAL	07/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 10.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
DOS AUTOMOVILES ANTIGUOS	12.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO HIPOTECARIO	20.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
LÓPEZ MARTÍN		CRISTINA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE LEPE	CONCEJAL	11/06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	HUELVA	53.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 230,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPÓTECA	120.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
BETANZOS MATEO		RAFAEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE NERVA	CONCEJAL	02/08/2012

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	HUELVA	17.741,99
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipl propiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
RENAULT LAGUNA 2.0	8.000,00
FORD FIESTA 1.1	100,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO BANCO POPULAR	6.500,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MARTÍN PÉREZ		BEATRIZ MARÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
AYUNTAMIENTO DE ROCIANA DEL CONDADO	CONCEJAL	11/06/2011
MANCOMUNIDAD DE DESARROLLO CONDADO DE HUELVA	VOCAL	25/10/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 353,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GARCÍA RODRÍGUEZ		JUAN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO	CONCEJAL	07/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 6.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUTOMOVIL	20.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO	40.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ALBERTO ESTÉVEZ		MARÍA LEONOR
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ARQUITECTO	AUTONOMO

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 150,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUTOMOVIL 2ª MANO	2.500,00
AUTOMOVIL 2ª MANO	1.800,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO ICO POR MASTER	14.400,00
PRESTAMO VIVIENDA	2.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ		AGUSTÍN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
DIPUTACIÓN HUELVA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) -100,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
LUARDO ROBLES		VANESA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
DEPENDIENTA	CENTRO COMERCIAL EL JAMON

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
	V	HUELVA	106,59
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) -57,29 euros

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGUROS CAJA DUERO	100.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
CAJA DUERO	96.800,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SÁNCHEZ RUFO		RAFAEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA	DIPUTADO PROVINCIAL	20/07/2011
AYUNTAMIENTO DE ALJARAQUE	CONCEJAL	11/06/2011

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
JUNTA DE ANDALUCÍA	FUNCIONARIO EN SITUACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALES	19/07/1995

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
N	V	HUELVA	61.573,43
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 44.762,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
TOYOTA COROLLA VERSO	6.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO DE VIDA OCASO.SA	60.000.00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA LA CAIXA	60.833.48

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
GONZÁLEZ VALLÉ		MELANIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 7.100,65 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GARCÍA NÚÑEZ		MARÍA PALOMA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN	PROFESORA ENSEÑANZA SECUNDARIA	13/10/2005
SECRETARÍA DE ADMON. LOCAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES	SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL	20/02/2014

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	HUELVA	19.060,01
P	O	HUELVA	2.327,99

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
 (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
 (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 7.997,12 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
UNICORP	18.663,01

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
KIA RIO 1.5 CRDO ACTIVE	11.200,00
TOYOTA VERSO 2.0 D ACTIVE 120 7pl.	10.300,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA VIVIENDA	69.888,54
HIPOTECA VIVIENDA	15.155,91
PRESTAMO PERSONAL	4.271,77

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CUMBRERA SANTANA		CARMELO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	TRABAJADOR SOCIAL	28/02/2001

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	HUELVA	32.293,52
P	V	HUELVA	91.704,85

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.540,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
RENAULT MEGANE 1.5 DIESEL	10.586,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO HIPOTECARIO	79.814,06
PRESTAMO HIPOTECARIO	32.743,73

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
HERNANDO BERGER		DANIEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
TV HUELVA	MIEMBRO CONSEJO DE ADMINISTRACION	02/12/2013

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
PROPIETARIO	CAFETERIA CATEGORIA ESPECIAL "TUMI"

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.001,96 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
BLANCO SAAVEDRA		MANUELA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	INTERINA	17/04/2001

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	HUELVA	0
P	V	HUELVA	0
M	V	HUELVA	0
P	O	HUELVA	0
P	O	HUELVA	0
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.158,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA ABIERTA (LA CAIXA)	7.304,25
1/3 PRESTAMO HIPOTECARIO	85.266,26
PRESTAMO HIPOTECARIO	61.554,04

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SALAS MARTÍN		ISABEL MARÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS PAR DEL CONDADO	CONCEJAL (EN LA OPOSICIÓN)	16/06/2007

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
MINISTERIO EDUCACIÓN. CONSEJERÍA EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	PROFESORA DE SECUNDARIA (MATEMÁTICAS)	09/11/2009

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	R	HUELVA	40,20

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 5.300,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
OPEL CORSA 1.3 CDTI Cosmo EcoF 5p (2009)	12.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
RUIZ GONZÁLEZ		VÍCTOR MANUEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 13,91 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GEA RIFÁ		MIGUEL ÁNGEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE CARTAYA	CONCEJAL	11/06/2011
EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA (CARTAYA)	MIEMBRO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS	19/06/2011

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
CANAL SUR TELEVISIÓN	PERIODISTA	19/02/1991

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	HUELVA	35.633,94

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 32.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
SKODA OCTAVIA SCOUT	6.000,00
SKODA FABIA YOUNG	3.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	
	Valor (euros)
SEGURO ACCIDENTE CIRCULACIÓN	39.066.00
CAPITAL POR INVALIDEZ PERMANENTE ABSOLUTA	39.066.00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO HIPOTECARIO	39.522.00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
BEIRAS TORRADO		MARIA JOSÉ
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	HUELVA	85.431,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 11.330,38 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
CAJA DE INGENIEROS. INVESTSEGUR	9.000,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
CITROEN C3	3.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
ESTEBAN CATEJÓN		CARLOS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 6.150,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GONZÁLEZ MORÓN		MANUEL JESÚS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO PUEBLA DE GUZMAN	CONCEJAL	16/06/2011

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA	EDUCADOR SOCIAL	01/09/2003

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
VICEPRESIDENTE CAMPO BALDÍO S.L.	
PATRONO DE LA FUNDACIÓN CAMPO BALDÍO	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	HUELVA	18.282,12
P	V	HUELVA	18.000,00
P	R	HUELVA	0

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 63.000,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)

Entidad	Valor (euros)
1 PARTICIPACIÓN CAMPO BALDÍO S.L.	9.650,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)

	Valor (euros)
CITROEN C5	5.000,00
AUDI A4 AVANT	15.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS

	Valor (euros)
SEGURO DE VIDA (ALIANZ)	100.000,00
SEGURO DE VIDA (AEGON SANTANDER)	80.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS

Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA VIVIENDA	27.000,00
HIPOTECA VIVIENDA	43.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
VILLAVEVERDE FERNÁNDEZ		MARÍA CARMEN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
CONSEJERÍA PRESIDENCIA. DELEGACIÓN DEL GOBIERNO HUELVA	FUNCIONARIA	28/01/2015

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	HUELVA	32.419,07
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 71.628,64 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
RENAULT MEGANE DINAMIQUE S and S	13.020,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MATEOS RODRÍGUEZ		SALVADOR
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
HUELVA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE ARACENA	CONCEJAL	27/11/2012

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
JUNTA DE ANDALUCIA	PROFESOR SECUNDARIA	06/12/1983
JUNTA DE ANDALUCIA	PROFESOR SECUNDARIA	06/12/1983

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	HUELVA	100.000,00
P	V	HUELVA	60.000,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 55.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
RENAULT MEGANE	0

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
BARRANCO RODRÍGUEZ		MERCEDES
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
TÉCNICA DE DESARROLLO RURAL	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO RURAL SIERRA SUR DE JAEN

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 22.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
ALFA ROMEO GIULIETTA 1.6	8.150,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SÁNCHEZ OCHOA		ANTONIO AMALIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	JAÉN	30.092,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
ESPACIOS & IDEAS PROYEUT S.L.	3.100,00
IDEAS APLICADAS SISTEMAS MULTIMEDIA S.L.	3.100,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PÓLIZA PRÉSTAMO ICO	20.710,56

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
UREÑA OLIVERA		JAVIER
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
CITROEN C4 1.4I 16V 90CV	4.182,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GARCÍA SÁNCHEZ		FRANCISCA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	JAEN	54.957,29
M	R	JAEN	28.076,70
M	R	JAEN	19.092,10

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 36,61 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO HIPOTECARIO	93.085,63

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
JIMÉNEZ TELLO		MARÍA JOSEFA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
N	V	JAEN	56.017,13
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 427,62 euros

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
RAMÍREZ ÁVILA		JAIRO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 300,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CONTRERAS BECERRA		JAVIER
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
TESORERO DE LA ASOCIACION DE JOVENES INVESTIGADORES DE GRANADA	ASI-GRANADA

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 11.611,68 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
JIMÉNEZ JAÉN		GERTRUDIS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 36,26 euros

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
	60.000,00
POLIZA	60.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO HIPOTECARIO	53.447,23
PRESTAMO CONSUMO	1.757,06

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
GÓMEZ GUERRA		VANESA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 13.895,95 euros

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
MORENO PEÑA		MIGUEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MUÑOZ GARCÍA		MARÍA DE LAS NIEVES
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
UNIVERSIDAD DE JAEN	PERSONAL LABORAL GRUPO I	13/11/2006

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	JAEN	58.123,39

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
 (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
 (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 8.576,36 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
PEUGEOT 307 MATRIC. 27/02/2003	8.400,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
AXA PRESTAMO HIPOTECARIO	115.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO HIPOTECARIO (CAIXA)	102.184,10

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MUÑOZ CAYUELA		JUAN JOSÉ
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 224,96 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
VEHICULO VOKSWAGEN FINANCE	7.912,30
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO PERSONAL PLUS BBVA	60.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
GALLEGO BERMÚDEZ		ELENA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 130,07 euros

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
LÓPEZ TORRES		FRANCISCO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
CRÉDITOS	4.000.00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
DURÉ ZAZALI		NURIA BEATRIZ
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) -83,10 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
PEUGEOT PARNET COMBIESPACE	11.828,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRÉSTAMO PERSONAL	5.658,50
LEASING	3.685,20
PRÉSTAMO PERSONAL	30.098,55

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
NAVARRO GARZÓN		MICAELA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA	DIPUTADA	2008

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	O	JAÉN	5.850,25
P	O	JAÉN	5.850,25
P	V	JAÉN	103.609,68
P	O	SEVILLA	8.096,58
P	V	SEVILLA	65.157,91
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 8.560,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
BANCO SANTANDER PLAN DE PENSIONES	50.336,52
BANCO SANTANDER PLAN DE PENSIONES	34.502,68

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
UNICAJA. SEGURO HIPOTECA	63.647,40
PARLAMENTO ANDALUCÍA. FALLECIMIENTO O INVALIDEZ	108.182,18

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
UNICAJA. HIPOTECA VIVIENDA Y GARAJE	70.000.00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
HUESO MURILLO		MANUEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE RUS	ALCALDE	2011
DIPUTADO PROVINCIAL JAEN	DIPUTADO	2011

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ABOGADO	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	JAEN	29.671,63
P	V	JAEN	59.602,44
P	V	JAEN	83.270,21
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 50.000,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
ACCIONES BANCO SANTANDER	14.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUTOMOVIL BMW X1	42.000,00
AUTOMOVIL CITROEN C4 GRAND PICASSO	12.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA	126.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MILLÁN MUÑOZ		JULIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ABOGADO NO EJERCIENTE	COLEGIADO DEL COLEGIO ABOGADOS DE JAÉN

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V		29.312,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 10.000,00 euros

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
NATIONALE NEDERLANDEN VIDA	48.453,04

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA VIVIENDA	48.453,04

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
LEIVA LÓPEZ		MARÍA DE LOS ÁNGELES
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO	ALCALDESA	11/06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 19.500,24 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
FÉRRIZ GÓMEZ		MARÍA DE LOS ÁNGELES
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN	DIPUTADA PROVINCIAL	06/2011
AYUNTAMIENTO DE LA CAROLINA	CONCEJALA	06/2011

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ABOGACÍA COMO ACTIVIDAD MARGINAL PREVIA COMPATIBILIDAD	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	JAÉN	26.676,88
P	O	JAÉN	5.466,94
P	O	JAÉN	0

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.601,51 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
AC. SANTANDER	3.295,11
DEPÓSITO BANCARIO CAJA RURAL LIBRETA PLAZO	22.500,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUTOMÓVIL RENAULT MEGANE	17.500,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA VIVIENDA HABITUAL	32.444,51

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
REQUENA REQUENA		JOAQUÍN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE NAVAS	ALCALDE	11/06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	JAÉN	83.926,11
M	V	JAÉN	76.967,08

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 4.796,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
LAND ROVER DISCOVERY	8.000,00
PEUGEOT 205	2.400,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SANTA LUCÍA	60.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRÉSTAMO VIVIENDA (CAJA RURAL)	1.220,24
PRÉSTAMO VIVIENDA (CAJA RURAL)	42.070,75
PRÉSTAMO PERSONAL (CAJA RURAL)	12.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
VIEDMA QUESADA		JACINTO JESÚS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE SEGURA	CONCEJAL	01/07/2012

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN	ASESOR TÉCNICO	01/11/2012

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	O	JAÉN	19.331,40

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipl propiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 427,95 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUTOMOVIL RENAULT LAGUNA	2.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRÉSTAMO PERSONAL	3.091,73

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RESCALVO ALGUACIL		ANA BELÉN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO SORIHUELA	ALCALDESA	11/06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	JAÉN	220.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipl propiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 500,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRÉSTAMO HIPOTECARIO	163.000,00
PRÉSTAMO PERSONAL	25.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS	NOMBRE
VÍBORAS JIMÉNEZ	ELENA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES
JAÉN	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
JUNTA DE ANDALUCÍA	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA	09/09/2013
AGAPA	PRESIDENTA	09/09/2013
IFAPA	PRESIDENTA	09/09/2013

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
GEOLIT	PRESIDENTA	15/11/2013
FUNDACIÓN DEL OLIVAR	PRESIDENTA DEL PATRONATO	01/10/2013

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	GRANADA	54.489,89
P	O	GRANADA	5.496,38
P	V	JAÉN	173.374,27

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 127.721,21 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
PLAN DE PENSIONES UNICAJA	10.000,00
PLAN DE PENSIONES C. GRANADA	1.051,32

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
BMW	18.396,00
PARTICIPACIÓN HERENCIA INDIVISA	21.722,79
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO VIDA ALTOS CARGOS JUNTA ANDALUCÍA	221.364,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRÉSTAMO HIPOTECARIO	33.039,99

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
LATORRE RUIZ		JOSÉ
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
AGENCIA ANDALUZA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	DIRECTOR DE EQUIPAMIENTOS, LOGÍSTICA Y TECNOLOGÍA	03/11/2014

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 156,37 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
DEPÓSITO ING DIRECT (CUENTA NARANJA)	6.700,81

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO ING	8.706,22
PRESTAMO ING	16.799,42
PRESTAMO UNICAJA	17.859,57

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 632

IX LEGISLATURA

6 de marzo de 2015

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
REDONDO CRESPO		NATIVIDAD
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA	DIPUTADA	25/03/2012

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	R	JAÉN	19.040,50
P	R	JAÉN	58.531,51
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 42.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
VOLKSWAGEN GOLF	0
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CAMPOS LÓPEZ		DANIEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE LINARES	CONCEJAL	06/2007
OAL "INDUSTRIA Y PAISAJE"	PRESIDENTE	06/2007

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	JAÉN	100.000,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.800,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
NISSAN MICRA 1.1	7.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA VIVIENDA	97.500,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SABALETE ORTEGA		IRENE
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
COORDINADORA DISEÑO Y ESTRATEGIA	FUNDACION ANDALUCIA EMPRENDE

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	JAÉN	50.079,66

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.500,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
ACCIONES	17.000,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUTOMOVIL HONDA CRV	25.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO DE VIDA	59.412,43

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO HIPOTECARIO	34.000.00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
AGEA MARTÍNEZ		JOSÉ LUIS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE CHILLUEVAR	ALCALDE	16/06/2011

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
GESTORÍA ADMINISTRATIVA EN JAÉN	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	JAÉN	31.485,78
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 33.668,81 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUTOMÓVIL VOLKSWAGEN GOLF	17.050,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO DE VIDA	200.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA ABIERTA	50.471,90
HIPOTECA ABIERTA	11.005,41
PRÉSTAMO HIPOTECARIO	27.046,41
FINANCIACIÓN VEHÍCULO	7.500,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
DEL MORAL MILLA		MARÍA DE LA PAZ
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO VALPEPEÑAS, JAÉN	ALCALDESA	11/06/2011

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL	CONSEJERA CES	05/12/2014

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	JAÉN	22.015,28
M	O	JAÉN	2.715,20
M	O	JAÉN	8.806,99

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 30.223,93 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SERRANO JÓDAR		JUAN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
PARLAMENTO DE ANDALUCIA	EX DIPUTADO	25/03/2012

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
PEQUEÑO AGRICULTOR	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	JAEN	67.581,20
M	O	JAEN	25.551,90
P	R	JAEN	394,29
P	R	JAEN	857,40
P	R	JAEN	144,58
P	V	JAEN	750,17
P	R	JAEN	1.077,65
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 64.000,01 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
FORD FOCUS	15.500,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
AGUIRRE SÁNCHEZ		MARÍA DEL CARMEN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	JAÉN	16.982,35
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 4.206,81 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRÉSTAMO HIPOTECARIO UNICAJA	10.757,17

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GUTIÉRREZ LIÉBANA		MARÍA SOLEDAD
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	JAEN	84.780,17
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 40.700,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
BMW 730	9.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA VIVIENDA CAJASUR (50%)	53.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MOLINA MARTÍNEZ		MIGUEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 13.200,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
PEUGEOT PRNER	17.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
LA CAIXA PRESTAMO HIPOTECARIO DE VIVIENDA (50%)	25.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CAZALILLA QUIRÓS		JUAN FRANCISCO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYTO. ANDUJAR	CONCEJAL	10/2012

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
CONSEJERIA JUSTICIA	FUNCIONARIO	04/04/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
	V	JAEN	101.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipl propiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.092,62 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
SEAT LEON	4.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
BBVA	57.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
BURGOS GONZÁLEZ		SORAYA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 300,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
PEUGEOT 206 XS	1.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
PERAGÓN ROCA		JUANA DE DIOS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYTO DE TORREDELCAMPO	CONCEJALA	02/2013

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
JUBILADA	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	JAEN	57.532,00
P	O	JAEN	4.174,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 75.115,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
INVERCAIXA GESTION	9.867,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
LEDESMA SOLA		JUAN RAMÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE VILCHES (JAEN)	CONCEJAL	02/12/2013

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	JAEN 2006	58.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.084,29 euros

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGRE VIDA HIPOTECARIO	48.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
prestamo hipotecario caja granada	47.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ORTEGA RUIZ		ANTONIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
NINGUNO	NINGUNO	

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA	TÉCNICO ESPECIALISTA DEL CENTRO ANDALUZ DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO RURAL	01/05/1996

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
NINGUNA	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	JAÉN (50%)	21.892,92
M	R	JAÉN (50%)	1.435,01
M	R	JAÉN (50%)	420,00
M	R	JAÉN (50%)	439,50
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 16.500,00 euros

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
VOLVO S-40	6.500,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA ABIERTA (50%)	16.331,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CARBAJO RUANO CARBAJOSA		MARÍA DE LAS MERCEDES
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	Jaén.(33%)	90.896,20
P	V	Jaén.(50%)	76.239,34
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 60,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
prestamo tarjeta crédito	2.314,68
hipoteca vivienda Banco Santander. (50%)	4.017,30

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RODRÍGUEZ ALBÍN		JOSÉ LUIS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	JAEN	50.684,65
P	O	JAEN	6.576,94

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.300,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
HONDA CRV	29.800,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO HIPOTECARIO	131.165,43

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CALERO MENA		FRANCISCA PAULA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE LA HIGUERA	CONCEJALA	11/07/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
N	V	JAÉN	18.224,54
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 22.205,67 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
OPEL ASTRA 1.7 DTL	9.741,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA (50%)	17.183,63

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RUIZ GARCÍA		FRANCISCO MANUEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO	ALCALDE	11/06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	JAEN	52.619,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.213,00 euros

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO DE VIDA VINCULADO HIPOTECA	0

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA	48.854,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
PALOMARES SÁNCHEZ		JOSEFA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
Ayuntamiento de Rus	Concejala	27/01/2012

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 5.223,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
Dodge Journey	12.800,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
préstamo financiación compra dodge journey	9.280,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
TORRALBA AYUSO		ANTONIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE NAVAS DE SAN JUAN	CONCEJAL	11/06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	GRANADA (50%) - FECHA DE ADQUISICIÓN: 30/05/2001	0

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 0,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
GESTIÓN DEL DESARROLLO Y CRECIMIENTO EMPRESARIAL S.L.	1.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRÉSTAMO PERSONAL	2.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GARCÍA ANGUIA		MIGUEL ÁNGEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
DIPUTADO PROVINCIAL	DIPUTADO JAEN	2011

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ABOGADO NO EJERCIENTE	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	JAEN	52.277,44
P	L	JAEN	45.616,68
P	O	JAEN	2.824,84
P	V	MALAGA 50%	11.198,40

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 10.550,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUTOMOVIL HUNDAY i35	25.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA 50%	79.700.00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RUS MOLINA		TRINIDAD
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO BAEZA	CONCEJAL	20/06/2011

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
GESTIÓN DE APARTAMENTOS TURÍSTICOS	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	JAEN	70.000,00
P	V	JAEN 50%	175.000,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 13.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUTOMOVIL BMW	12.000,00
AUTOMOVIL PASSAT	9.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO DE VIDA	120.000.00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO HIPOTECARIO	190.000.00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GARCÍA CARRASCO		CATALINA MONTSERRAT
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
SENADO DE ESPAÑA	SENADORA C.A. DE ANDALUCÍA	23/05/2012
AYUNTAMIENTO DE JIMENA	CONCEJAL	22/05/2011

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN	ENFERMERA (EXCEDENCIA SERVICIOS ESPECIALES)	01/07/1992

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	JAÉN	56.043,62
P	V	JAÉN	20.897,67
P	V	GRANADA	20.203,13
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 33.603,12 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
FONDO DE PENSIONES	3.015,68

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGUROS DE VIDA	54.000,00
SEGUROS DE VIDA	75.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRÉSTAMO HIPOTECARIO BMN	85.957,54
PRÉSTAMO HIPOTECARIO BMN	33.205,25
PRÉSTAMO HIPOTECARIO UNICAJA	51.421,94
PRESTAMO GARANTÍA PERSONAL TT02	1.845,16

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CAMPOS DELGADO		JOSÉ MANUEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
EXCMO AYTO DE JAEN	PERSONAL LABORAL	2000

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
OPEL INSIGNIA	11.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MIRANDA ARANDA		JOSÉ ANTONIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
PARLAMENTARIO ANDALUCÍA	PARLAMENTARIO	2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	JAEN (50%)	73.537,00
P	O	JAEN (50%)	6.587,00
P	V	JAEN	48.710,00
P	L	JAEN (50%)	17.881,00
	O	JAEN (50%)	18.000,00
	O	JAEN (50%)	18.000,00
N	V	JAEN (10%)	116.729,00
N	V	JAEN (20%)	17.628,00
N	L	JAEN (10%)	40.308,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 16.858,77 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
PLAN DE PENSIONES UNIVERSIDAD DE JAEN	739,16
PARTICIPACION CLUB DE CAMPO DE JAEN	2.400,00
PROA 200. SL. (S/N ACTIVIDAD) 50%	901,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)

Entidad	Valor (euros)
GRUPO AND. DE COMUNIC. E IMAGEN (SIN ACTIV.) 50%	600,00
GRUPO AND. DE COMUNIC. E IMAGEN (SIN ACTIV.) 50%	600,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)

	Valor (euros)
AUTMERCEDEZ BENZ E320	20.000,00
AUDI A3	3.500,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS

Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO BANKINTER (50%)	229.410,66

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MÉNDEZ MOCHÓN		NURIA ESTHER
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE JAEN	FUNCIONARIA	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V		0
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.000,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
PALACIOS PÉREZ		AMELIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE LA CAROLINA	CONCEJAL	2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	JAEN	7.911,04
P	V	MALAGA	75.444,72

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.800,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
AC ZELTIA	1.173,62

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
VOLKSWAGEN GOLF	24.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
VOLKSWAGEN GOLF	14.000.00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
DOMINGO GUTIÉRREZ		MANUEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
INSTITUCIONES PENITENCIARIAS	VIGILANCIA	10/12/2003

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
SINDICATO CSIF	JUNTA DE PERSONAL	05/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	MENGÍBAR	54.000,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 20.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
OPEL INSIGNIA	22.500,00
VOLKSWAGEN POLO	10.600,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO DE VIDA VINCULADO A PRÉSTAMO HIPOTECARIO	70.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRÉSTAMO HIPOTECARIO	105.000.00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CALVENTE GALLEG0		JAVIER
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA	DIPUTADO	18/07/2012
EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE BAEZA	CONCEJAL	16/06/2011

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ABOGADO	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	JAEN	15.236,38
P	V	JAÉN	27.048,84
P	L	JAÉN	10.338,99
P	L	JAÉN	7.192,32

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 55.864,01 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
MUTUALIDAD GENERAL DE ABOGACÍA	30.943,30
LA CAIXA	33.430,16
BANCO SANTANDER	25.459,91

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA	98.082,74

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRÉSTAMO PERSONA. LA CAIXA	3.126,17
PRÉSTAMO HIPOTECARIO BANCO SANTANDER	13.647,49
PRÉSTAMO HIPOTECARIO BANCO SANTANDER	108.953,38

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
VALIENTE PÉREZ		CONSOLACIÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE CASTELLAR	TENIENTE ALCALDE	11/06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	JAEN 100%	50.109,26
N	V	JAEN 50%	66.029,60
N	R	JAEN 50%	19.724,98
N	O	JAEN 50%	32.518,05
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 4.200,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RUIZ RAEZ		JUAN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE JODAR	CONCEJAL Y PORTAVOZ	2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	JAEN	29.748,97
M	O	JAEN	3.507,66
P	R	JAEN	14.097,18
P	R	JAEN	2.351,31
P	R	JAEN	277,60
P	R	JAEN	1.440,26

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
 (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
 (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 4,81 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
RUIZ GAMEZ SERVICIOS AGRICOLAS SL	6.000,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
RENAULT 18	1.000,00
RENAULT 4	800,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
TRACTOR BARREIROS	4.000,00
TRACTOR FIAT	6.000,00
REMOLQUE LUCAS	2.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA CAJA RURAL	197.740,89
HIPOTECA CAJA RURAL	135.227,73

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
HIDALGO AZCONA		ÁNGELA MARÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
EJERCICIO LIBRE ABOGACIA	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	JAEN (50% PROPIEDAD)	42.391,00
P	O	JAEN (50% PROPIEDAD)	6.233,00
P	V	JAEN (36% PROPIEDAD)	35.181,15
P	O	JAEN (36% PROPIEDAD)	4.237,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 9.623,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA	0

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
VOLVO TURISMO RANCHERA (50%)	34.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
MUTUALIDAD ABOGACIA	90.000.00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
LÓPEZ MARTÍN		ISMAEL SIRIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE QUESADA	CONCEJAL	2011

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
DIPUTACION DE JAEN	ADMINISTRATIVO EVENTUAL	01/11/2014

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	L	JAEN (50%)	57.614,00
P	V	JAEN (50%)	40.101,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
CHRYSLER VOYAGER	3.000,00
VOLKSWAGEN NEW BEATLE	3.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO HIPOTECARIO	120.000,00
PRESTAMO HIPOTECARIO	69.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MADUEÑO JIMÉNEZ		GLORIA MARÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ABOGADO EN ENTIDADES ASEGURADORAS	
EJERCICIO DE LA ABOGACIA	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	VIVIENDA JAEN	132.757,01
P	O	2ª VIVIENDA EN JAEN	20.967,72
P	R	FINCA JAEN	4.274,02
P	L	DESPACHO JURIDICO EN JAEN	27.426,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 4.689,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ÁLVAREZ TINAUT		JOSÉ JUSTO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO CASTILLO DE LOCUBIN (JAÉN)	ALCALDE	06/2007

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
PROPIETARIO OFICINA DE FARMACIA	FARMACIA

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	GRANADA (50%)	46.889,70
M	V	JAÉN (50%)	75.384,33
M	O	JAÉN (50%)	28.111,98
M	R	JAÉN (50%)	24.734,25

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 100.000,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
UNICAJA (FONDO DE PENSIONES)	36.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MENDIETA FERNÁNDEZ		FRANCISCO DE ASIS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
Ayuntamiento de Úbeda	Concejal	21/07/1996

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN	MAESTRO	01/09/1989

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	Úbeda (Jaén) Año de adquisición 1999	190.000,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 15.000,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Hipoteca	70.000,00
Préstamo personal	60.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CARMONA CARMONA		MIGUEL ÁNGEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
Ayuntamiento de Arionilla	Alcalde	13/06/2011

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
Consejería de Educación de la Junta de Andalucía	Profesor de Enseñanza Secundaria	25/10/1997

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	O	Jaén (2007) (50%)	6.230,13
P	O	Malaga (2006) (50%)	3.696,31
P	V	Malaga (2006) (50%)	29.867,95
P	O	Jaén (2013) (50%)	956,68
P	O	Jaén (2005)	15.279,60

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.100,21 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
Honda CRV	15.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
Seguro vida hipoteca	60.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Hipoteca ING Direct (50%)	105.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
PADILLA LÓPEZ		RAMÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO	CONCEJAL	11/06/11

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	R	JAEN	98.116,65
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 350,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA	15.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
OLIVARES TRIGUEROS		MARÍA DOLORES
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
correos	cartera	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	JAEN	90.000,00
M	V	JAEN	60.000,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 13.000,00 euros

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
DEL MORAL QUEVEDO		JAVIER VICENTE
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 420,21 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RODRÍGUEZ MARTÍNEZ		ANTONIO JESÚS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Administrativo	Ayuntamiento de Andújar

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	Sevilla, 2002	37.763,87
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 16.142,45 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
Renault Gran Scenic (2014)	16.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
BANCO POPULAR ESPAÑOL. S.A. (CRÉDITO HIPOTECARIO)	42.129,25

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GARRIDO JURADO		MIGUEL ÁNGEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO JAEN	ADMINISTRATIVO	01/10/2000

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	JAEN	90.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
ALFA ROMEO 147	2.000,00
FORD SMAX	7.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO HIPOTECARIO	120.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
RAMÍREZ MARTÍNEZ		ANA MARÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 100,00 euros

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
RAMÍREZ MONTESINOS		BEATRIZ
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
PENSIONISTA INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 30.000,00 euros

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
PALOMINO IZQUIERDO		JUAN DE DIOS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ALMODOVAR RUIZ		EMILIO JOSÉ
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ASOCIACIÓN JIENNENSE DE EMIGRANTES Y RETORNADOS	TÉCNICO ADMINISTRATIVO

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	JAEN	60.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 250,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
SEAT TOLEDO 1.9 TDI	3.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRÉSTAMO HIPOTECARIO CAJASUR	47.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GUTIÉRREZ MONTIEL		JUANA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 6.092,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
HUNDAY SONATA	8.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
LARA ÁLVAREZ		SARA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	JAEN	113.369,46
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 6.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
VEHICULO COROLLA VERSO TOYOTA	7.000,00
CARAVANA	14.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
BENEFICIARIO SEGURO DE VIDA	80.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
CREDITO HIPOTECARIO SANTANDER	74.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CABECERANS CABECERANS		ENRIQUE
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO	TÉCNICO SUPERIOR	2010

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	JAÉN	90.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipl propiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 10.000,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA	104.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
PULIDO LATORRE		MANUEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ASESOR COMERCIAL DE SISTEMAS DE SEGURIDAD. GESTION DE FINCAS	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	JAEN	83.000,00
N	R	JAEN	65.000,00
P	V	LA HERRADURA (ALMUÑECAR)	52.000,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 116,00 euros

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO VIDA HIPOTECARIO	100.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA	270.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GILA MALO		MARÍA DEL CARMEN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN	PROFESORA DE DIBUJO	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 27.000,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
BBVA	6.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
NAVARRETE GARCÍA		DIEGO LUIS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	CELADOR- CONDUCTOR	2001

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	O	JAEN	9.540,00
M	V	JAEN	38.283,00
M	L	JAEN	23.817,00
M	V	JAEN	38.283,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 400,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUTOMOVIL	3.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO ING DIRECT	1.500,00
PRESTAMO ING DIRECT	2.500,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO LA CAIXA	4.700.00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GEA MORA		ISABEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	JAÉN	50.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 4.000,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA	110.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GARCÍA LORENTE		ANTONIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	JAEN	60.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
TELEFONICA	3.000,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUDI A6 3.0	8.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA	10.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ALCALDE ESPINOSA		MARÍA DEL ROSARIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
JUNTA DE ANDALUCÍA	MAESTRA	1998

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	JAÉN	65.000,00
P	L	JAÉN	25.538,00
P	V	GRANADA	25.842,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA	92.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
BALLESTEROS COBO		MANUEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN	TÉCNICO INFORMÁTICO	01/03/2001

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
N	V	JAÉN	110.000,00
N	V	JAÉN	100.000,00
P	O	JAÉN	6.000,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
 (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
 (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 900,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
CENTRO DE INFORMÁTICA SOFTWARE JAÉN	1.800,00
CEMIT INFORMÁTICA S.L.	8.000,00
OUTLET SALVAMENTO S.L.	18.000,00
CETIFA CONSULTIONS S.L.	900,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA VIVIENDA HABITUAL	112.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA PISO	11.500,00
PRÉSTAMO PERSONAL	5.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
BLÁZQUEZ LECHUGA		ANDRÉS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
AYUNTAMIENTO DE BAEZA	FUNCIONARIO (ADMINISTRATIVO)	11/07/1976

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	Jaén	19.722,98
P	V	Jaén	9.784,37
P	L	Jaén	5.718,66

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 6.341,30 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
BLAZQUEZ ASESORES S.L.	58.043,17
PLAN DE PENSIONES	10.675,03

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO BBVA	44.027,58
PRESTAMO CAJA RURAL	15.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
LÓPEZ RAMOS		ELENA MARÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
Ayuntamiento de Totredonjimeno	técnico deportivo	

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
Ayuntamiento de Totredonjimeno	Técnico deportivo	26/02/2015

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	jaen	0

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 200,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
coche	600,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
seguro de vida	30,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
hipoteca	81.00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
CIUDAD CAMPOY		DOLORES
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
PROCURADORA DE LOS TRIBUNALES	
PROFESORA-TUTORA DE LA UNED EN GRADO DE TRABAJO SOCIAL	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 812,81 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
POZA MORENO		JUAN MANUEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
Consejería de Educación de la Junta de Extremadura	Profesor de Secundaria.	12-02-2015

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 151,19 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
BRAZALES MONTESINOS		RAFAEL LUIS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Empresario	Autónomo

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	JAEN	74.000,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 8.500,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
M.BRAZALES SL	1.500,00

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO VIDA BANCO SANTANDER	40.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA	82.000,00
PRESTAMO	30.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
MENA FERNÁNDEZ		JUANA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
EMPRESARIA CORREDURIA DE SEGUROS	J.A. ALMUNIA Y MENA CORREDURIA DE SEGUROS S.L

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ANGUITA VERÓN		MARÍA SALUD
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Abogada	Autonomo

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
Vehículo BMW X3 y Porsche cayenne/ depósito plazo fijo 100.000€	150.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Hipoteca	250.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
AYBAR LEÓN		ROBERTO IRENEO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
Diputación Provincial de Jaén	Funcionario de carrera. Licenciado en Geografía	09/03/1993

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	Jaén	50.697,57
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) -1.412,31 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
Vehículo Turismo Nissan Almera 1.9	18.000,00
Vehículo Turismo Renault Scenic 1.9	24.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Préstamo hipotecario primera vivienda	76.040,05

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SUTIL MONTERO		ANTONIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
Fundación Educación Alternativa 1826	Profesor de Educación Primaria	28/01/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
N	V	GRANADA	42.365,45
P	V	JAEN	39.019,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
HONDA CRV	26.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO HIPOTECARIO	105.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
COMPRA DE AUTOMOVIL	6.400,00
PRESTAMO HIPOTECARIO	98.000,00
PRESTAMO HIPOTECARIO	35.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
DE LA TORRE ÁVALOS		MARÍA JOSÉ
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
-		

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
-	-	

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
-	-

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
		-	0
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipl propiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 315,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
PÉREZ DEL PINO		GUILLERMO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ESTUDIANTE	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 20,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MAROTO AGUAYO		SUSANA BLANCA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
nada		
no	no	

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
jubilada	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
		no tengo propiedades	0
		no tengo bienes inmuebles	0
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 450,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
coche	3.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
no	0

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
no	0

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
TOBARUELA MANJÓN		JUAN ANTONIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ESTUDIANTE	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
GARCÍA SENA		ROSA PILAR
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
desempleada	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 0,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
LLOPIS ALGUACIL		JOSÉ MIGUEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. JUNTA ANDALUCIA	MEDICO	01/02/2015

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
GANADERIA OVINA	AUTONOMO

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	R	JAEN	0

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 4.000,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RUS CASADO		MIGUEL ÁNGEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	PARTIDO REGIONALISTA POR ANDALUCÍA ORIENTAL (PRAO)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
-	-	-

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
-	-	-

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Trabajador cuenta ajena	Extracción de Aridos

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	Jaén	36.000,00
P	R	Jaén	24.000,00
M	O	Jaén	10.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.500,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
-	0,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
Dacia Duster 1 año	12.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
-	0,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Prestamo coche	12.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RUIZ ROMERO		MARÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	PARTIDO REGIONALISTA POR ANDALUCÍA ORIENTAL (PRAO)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
-	-	-

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
-	-	-

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
-	-

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
		-	0,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 500,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
-	0,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
-	0,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
-	0,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
-	0,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
VILLAR VALERO		SHEREZADE
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	PARTIDO REGIONALISTA POR ANDALUCÍA ORIENTAL (PRAO)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
-	-	-

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
-	-	-

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Comercial	Nortehispana

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
		-	0,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
-	0,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
-	0,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
-	0,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
-	0,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RENTERO CASADO		MARCOS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	PARTIDO REGIONALISTA POR ANDALUCÍA ORIENTAL (PRAO)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
-	0	

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
-	0	

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
-	0

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	Jaén	54.000,00
M	O	Jaén	6.000,00
M	L	Jaén	36.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.000,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
-	0,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
-	0,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
-	0,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Hipoteca Vivienda y demás	40,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MARTÍNEZ FERNÁNDEZ		JESÚS DAVID
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	PARTIDO REGIONALISTA POR ANDALUCÍA ORIENTAL (PRAO)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
-	-	-

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
-	-	-

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
-	-

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
		-	0,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 0,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
-	0,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
-	0,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
-	0,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
-	0,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GONZÁLEZ GONZÁLEZ		MARÍA ISABEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	PARTIDO REGIONALISTA POR ANDALUCÍA ORIENTAL (PRAO)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
-	-	-

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
-	-	-

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
-	-

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	Granada	50.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipl propiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 5.000,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
-	0,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
-	0,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Hipoteca	35.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GARCÍA RODRÍGUEZ		YOLANDA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	PARTIDO REGIONALISTA POR ANDALUCÍA ORIENTAL (PRAO)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
-	-	-

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
-	-	-

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	Jaén	50.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 600,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
-	0,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
-	0,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
-	0.00
-	0.00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Hipoteca Vivienda	40.000.00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
LUQUE DORADO		JESÚS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	PARTIDO REGIONALISTA POR ANDALUCÍA ORIENTAL (PRAO)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
-	-	-

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
-	-	-

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
-	-

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
		-	0,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 14,28 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
-	0,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
Peugeot 307 con 12 años de segunda mano	1.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
-	0,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
-	0,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ANGULO OTIÑAR		ERNESTO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	PARTIDO REGIONALISTA POR ANDALUCÍA ORIENTAL (PRAO)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
-	-	-

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
Diputación Provincial de Jaén	Trabajador Social	01/04/2007

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
-	-

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	Jaén	30.000,00
M	O	Jaén	6.000,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 5.000,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
-	0,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
-	0.00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Hipoteca	60.000.00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
JIMÉNEZ RUS		ALICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	PARTIDO REGIONALISTA POR ANDALUCÍA ORIENTAL (PRAO)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
-	-	-

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
-	-	-

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
-	-

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
		-	0,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 0,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
-	0,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
-	0,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
-	0,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
-	0,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SÁNCHEZ SÁNCHEZ		ANTONIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	PARTIDO REGIONALISTA POR ANDALUCÍA ORIENTAL (PRAO)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
-	-	-

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
-	-	-

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Profesor de Ingles	Academia COHARD

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
		-	0,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 100,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
-	0,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
-	0,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
-	0,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
-	0,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SÁNCHEZ PULIDO		MARÍA DOLORES
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	PARTIDO REGIONALISTA POR ANDALUCÍA ORIENTAL (PRAO)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
-	0	

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
-	0	

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
-	0

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	Granada	60.000,00
M	V	Granada	35.000,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.500,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
-	0,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
Citroen C4	7.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
-	0,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Hipoteca	30.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MORA MORA		PEDRO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	PARTIDO REGIONALISTA POR ANDALUCÍA ORIENTAL (PRAO)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
-	-	-

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
-	-	-

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
-	-

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	Jaén	0,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipl propiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 0,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
-	0,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
-	0.00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
-	0.00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
-	0.00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MOLERO ALCALÁ		ANTONIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	PARTIDO REGIONALISTA POR ANDALUCÍA ORIENTAL (PRAO)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Gestor Telefonico	Atento

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	Jaen	60.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipl propiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 6.500,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
hipoteca	20.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MARTÍN VÁZQUEZ		JOSÉ CARLOS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
JAÉN	PARTIDO REGIONALISTA POR ANDALUCÍA ORIENTAL (PRAO)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
-	0	

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
-	0	

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Encargado	Serviruta Los Mellizos SLU

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	Jaén	20.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
-	0,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
-	0,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Hipoteca	21.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
ALONSO ALONSO		LUCIANO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
JUNTA DE ANDALUCÍA	CONSEJERO	09/09/2013
JUNTA DE ANDALUCÍA	CONSEJERO	09/09/2013

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES	PRESIDENTE DEL CONSEJO RECTOR	
INSTITUTO ANDALUZ DE PATRIMONIO HISTORICO	PRESIDENTE DEL CONSEJO RECTOR	
PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE	PRESIDENTE DEL PLENO	
CONSORCIO TEATRO DE LA MAESTRANZA Y SALAS DEL ARENAL	MIEMBRO DEL CONSEJO RECTOR	
S.A. TEATRO DE LA MAESTRANZA Y SALAS DEL ARENAL	MIEMBRO DE LA JUNTA GENERAL	
S.A. TEATRO DE LA MAESTRANZA Y SALAS DEL ARENAL	MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION	
ORQUESTA DE SEVILLA S.A	MIEMBRO DE LA JUNTA GENERAL	
CONSORCIO ORQUESTA DE CORDOBA	MIEMBRO DE LA JUNTA GENERAL	
CONSORCIO ORQUESTA CIUDAD DE MALAGA	VICEPRESIDENTE	
CONSORCIO GRANADA PARA LA MUSICA	MIEMBRO DEL CONSEJO RECTOR	
CONSORCIO FESTIVAL INTERNACIONAL DE MUSICA Y DANZA DE GRANADA	MIEMBRO DEL COMITE DE HONOR	
CONSORCIO FUNDACION JUAN RAMON JIMENEZ	MIEMBRO	
FESTIVAL IBEROAMERICANO DE TEATRO DE CADIZ	MIEMBRO	
CONSORCIO PARA LA CONSTRUCCION DEL AUDITORIO DE MALAGA	MIEMBRO DEL CONSEJO RECTOR	
CONSORCIO CENTRO FEDERICO GARCIA LORCA	MIEMBRO DEL CONSEJO RECTOR	
FUNDACION JOSE MANUEL CABALLERO BONALD	PATRONO	
FUNDACION FEDERICO GARCIA LORCA	PATRONO	
FUNDACION FRANCISCO AYALA	PATRONO PRESIDENTE	
FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL LEGADO ANDALUSI	PATRONO VICEPRESIDENTE SEGUNDO	
FUNDACION MARIA ZAMBRANO	PATRONO	
FUNDACION BARENBOIM-SAID	PATRONO VICEPRESIDENTE SEGUNDO	
FUNDACION DE LAS TRES CULTURAS DEL MEDITERRANEO	PATRONO	
FUNDACION RESIDENCIA DE ESTUDIANTES	PATRONO	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
FUNDACION BLAS INFANTE	PATRONO	
FUNDACION MUSEO PICASSO MALAGA. LEGADO PAUL, CHRISTINE Y BERNARD RUIZ-PICASSO	PATRONO PRESIDENTE	
COMISION DELEGADA PARA ASUNTOS ECONOMICOS	MIEMBRO	
COMISION DELEGADA PARA LA IGUALDAD, EL BIENESTAR Y LA INMIGRACION	MIEMBRO	
CONFERENCIA SECTORIAL DE CULTURA	MIEMBRO	
COMISION ASESORA DE PUBLICACIONES	PRESIDENTE	
CONSEJO ANDALUZ DE BIBLIOTECAS Y CENTROS DE DOCUMENTACION	PRESIDENTE	
CONSEJO ANDALUZ DEL PATRIMONIO HISTORICO	PRESIDENTE	
CONSEJO DEL OBSERVATORIO ANDALUZ DE LA LECTURA	PRESIDENTE	
COMISION MIXTA JUNTA DE ANDALUCIA-OBISPOS DE LA IGLESIA CATOLICA DE ANDALUCIA PARA EL PATRIMONIO CUL	MIEMBRO	
PATRONATO DEL ARCHIVO GENERAL DE INDIAS	VICEPRESIDENTE	
AGENCIA PUBLICA ANDALUZA DE EDUCACION Y FORMACION	PRESIDENCIA	
AGENCIA ANDALUZA DE EVALUACION EDUCATIVA	PRESIDENCIA	
PARQUE DE LAS CIENCIAS	PRESIDENCIA	
CONSEJO RECTOR DEL INSTITUTO ANDALUZ DE ENSEÑANZAS ARTISTICAS SUPERIORES	PRESIDENCIA	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	MALAGA (50% PROPIEDAD)	32.302,24
P	V	CACERES (50% PROPIEDAD)	6.408,89
P		CACERES (50% PROPIEDAD)	2.439,05

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
 (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
 (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
SAAB 93 2.2 TDI	6.200,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA UNICAJA (50%)	44.012,50

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GONZÁLEZ DÍAZ		YOLANDA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO FUENTE PIEDRA	CONCEJALA EQUIPO GOBIERNO	06/2011
AYUNTAMIENTO FUENTE PIEDRA	CONCEJALA EQUIPO GOBIERNO LIBERADO MEDIA JORNADA	06/2011

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	BODEGAS MALAGA VIRGEN SA

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	MALAGA	59.137,20
P	O	MALAGA	5.126,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipl propiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 17.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
PEUGEOT 307	8.000,00
SEAT MARBELLA	200,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RUBIÑO YÁÑEZ		BEATRIZ
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
IMPARTICION DE ACCIONES DE DOCENCIA	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.643,61 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
TOYOTA YARIS	6.624,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
SERVICIOS FINANCIEROS CARREFOUR	2.225,58

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MANZANO REMÓN		FRANCISCO JOSÉ
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
DIPUTACION PROVINCIAL DE MALAGA	FUNCIONARIO	1981

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	MALAGA (50% PROPIEDAD)	112.152,27
P	O	MALAGA (50% PROPIEDAD)	5.680,29
P	V	MALAGA (50% PROPIEDAD)	178.729,21
P	R	MALAGA (50% PROPIEDAD)	19.242,21

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 15.000,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
FAMANCIS	1.050,00
AMPER	101,75
PRISA	51,00
TELEFONICA	5.379,43
IBERDROLA	820,84
FONDO INVERSION OPEN BANK	6.466,90

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
HYUNDAI IX35	17.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO HIPOTECARIO CAJA DUERO	184.536,35

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SÁNCHEZ MALDONADO		JOSÉ
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
JUNTA DE ANDALUCÍA	CONSEJERO ECON.INNOV.CIENCIA Y EMPLEO	09/09/2013

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ENTIDAD PAGADORA O FECHA DE SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE LAS MISMAS	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	MÁLAGA	185.653,28
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 25.000,00 euros

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
BANCO SANTANDER	6.400,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECARIO BANCO SANTANDER	60.000,00
PERSONAL BANCO SANTANDER	31.000,00
PERSONAL BANCO SANTANDER	4.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
DOMÍNGUEZ CALDERÓN		SUSANA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
JUNTA DE ANDALUCÍA	ADMINISTRACION PUBLICA (FUNCIONARIO)	2002

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	MALAGA	183.789,00
M	V	MALAGA	56.797,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
 (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
 (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 166,06 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
FONDO INVERSION SANTANDER	37.030,42

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
MINI, COUNTRY MAN	20.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA	233.101,50
PRESTAMO	8.364,72

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
BUSTINDUY BARRERO		MARÍA LUISA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA	DIPUTADA	25/03/2012

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	MÁLAGA (50%)	52.485,68
P	V	MÁLAGA (50%)	54.283,00
P	O	MÁLAGA (50%)	6.979,23
N	V	MÁLAGA	33.750,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multi propiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 4.717,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
ACCIONES TELEFÓNICA (NUDA PROPIEDAD)	501,00
ACCIONES BANCO SANTANDER (NUDA PROPIEDAD)	5.732,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
NISSAN MICRA	11.400,00
PEUGEOT 508	16.900,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO INDIVIDUAL FALLECIMIENTO POR ACCIDENTE/ INCAPACIDAD PERMANENTE (HELVETIA)	108.182,18
SEGURO FALLECIMIENTO/ INCAPACIDAD PERMANENTE	432.728,12
SEGURO FALLECIMIENTO/ INCAPACIDAD PERMANENTE POR ACCIDENTE	216.364,36

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA UNICAJA	142.182,63
FINANCIERA PEUGEOT (BANCO PSA FINANCE)	8.970,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
DE LA TORRE LÓPEZ		ANTONIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
SEGURIDAD SOCIAL	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	MÁLAGA (50%)	47.169,85
P	O	MÁLAGA (50%)	5.625,45
P	O	MÁLAGA (50%)	4.915,81
P	V	MÁLAGA (50%)	57.185,89
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.150,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
VARGAS RAMOS		FRANCISCO JOSÉ
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE PIZARRA	ALCALDE	11/06/2011

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
SERVICIOS PROFESIONALES SANITARIOS	COPORA S.C.

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	MÁLAGA (50%)	56.072,13
P	O	MÁLAGA (50%)	75.625,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.065,75 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
VOLKSWAGEN PASSAT	28.000,00
SEAT IBIZA	12.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEVIAM ABIERTO (VINCULADO A LA HIPOTECA)	38.500.00
VIDA FAMILIAR	42.000.00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA (50%) LA CAIXA	67.617,30

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RAMÍREZ MORENO		MARÍA NIEVES
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE TORROX	CONCEJALA	2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	MÁLAGA	58.855,49
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 500,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
VEHICULO VOLKSWAGEN GOLF	21.600,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA	60.464,33
PRESTAMO PERSONAL 1/5	1.400,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
PÉREZ RAMÍREZ		DIEGO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	OPPLUS (BBVA)

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 7.600,00 euros

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
RUIZ RODRÍGUEZ		GEMA DEL ROCÍO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.126,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SÁNCHEZ ACEVEDO		ADRIÁN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
AYUNTAMIENTO DE MARBELLA	SECRETARIO DE GMS	08/2014

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.852,68 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CABRERA SIERRA		SILVIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
	METADATA

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 213,32 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
OROZCO RAMOS		JOSÉ CARLOS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	MALAGA	110.044,10
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.870,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO KUTXABANK	80.000,00
PRESTAMO UNICAJA	28.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
GONZÁLEZ PERDIGUERO		GEMA MARÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 26.098,16 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CAPOTE GASPAR		FRANCISCO JESÚS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE ALMARGEN	CONCEJAL	2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	MÁLAGA	82.831,27
P	V	MÁLAGA	28.767,18

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.955,31 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
VEHÍCULO MAZDA 3 1.6 ACTIVE+	5.984,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA ÚNICO (UNICAJA) 13/03/2012	31.557,57

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SERRANO SÁNCHEZ		REMEDIOS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
AYUNTAMIENTO VELEZ-MÁLAGA	EDUCADORA SOCIAL	13/02/2001

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	MÁLAGA	83.242,00
P	V	MÁLAGA	105.454,44

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
 (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
 (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
SEAT IBIZA	6.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
UNICORPVIDA	119.500,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
CAJAMAR	20.950,14

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
UNICAJA	218.090,00
VOLKSWAGEN FINANCE S.A.	3.827,20

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MORENO RUIZ		FRANCISCO FÉLIX
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO CANILLAS ALBAIDA	CONCEJAL	20/07/2011

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
CONSEJERIA DE EDUCACION	MAESTRO	17/10/2006

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	MALAGA (50%)	69.455,80
P	V	MALAGA (50%)	92.462,72
P	V	MALAGA (35%)	31.665,00
P	R	MALAGA	1.668,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 50.000,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
CAIXA BANK	3.600,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
SAAB 93	29.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA	100.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
JIMÉNEZ PABÓN		ISABEL MARÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	O	MALAGA	300.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipl propiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.713,63 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO 20%	50.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GONZÁLEZ REGUERA		EDUARDO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
	INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	MALAGA	115.978,18
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 29.250,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
BANCO SABADELL- SEGURO VIDA- AHORRO	8.882,71
BANCO SABADELL- FONDOS DE INVERSION	7.557,14
BANCO SABADELL- PLANES PENSIONES/EPSV/PPA	50.069,25

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MORENO BONILLA		JUAN MANUEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
SENADO	SENADOR	28/05/2014

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	MÁLAGA	35.628,00
P	O	MÁLAGA	9.300,00
P	V	MADRID (50% PROPIEDAD)	27.121,00
P	R	MÁLAGA	8.250,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 6.034,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
CRÉDITO HIPOTECARIO BANCO SANTANDER	21.824,00
CRÉDITO PERSONAL BANCO SANTANDER (50% DECLARANTE)	35.079,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
VERA MEDINA		CONCEPCIÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
DIPLOMADO EN ENFERMERÍA	SAS
PENSIONISTA	INSS

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	MÁLAGA (50%)	326.890,15
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 7.377,64 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
UNICAJA	47.560,00
	600,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
RENAULT	12.000,00
FORD FIESTA	500,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
OÑA SEVILLA		MARÍA ESPERANZA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
PARLAMENTO DE ANDALUCIA	DIPUTADA AUTONOMICA	2012

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ADMINISTRACION DE BIENES PROPIOS	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	MALAGA	217.080,00
P	V	MALAGA	148.865,00
P	V	MALAGA	70.879,00
P	V	MALAGA	57.969,24
P	V	MALAGA	48.403,93
P	V	MALAGA	67.590,07
P	O	MALAGA	10.391,92
P	O	MALAGA	10.391,92
P	O	MALAGA	10.391,92
P	O	MALAGA	10.391,92
P	O	MALAGA	4.216,79
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 114.566,90 euros

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
GIMNASIO NUEVO ESTILO	20.000,00
HISPALICA, S.L	3.038,00
PARTICIPACIONES EN DEPOSITOS BANCARIOS Y FONDOS	951.078,84
DERECHOS DE REEMBOLSO	278.805,14

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO DE VIDA DEL PARLAMENTO	0
PLAN DE PENSIONES	172.812,71

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RAMOS CASTILLO		CARLOS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
JUBILADO	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	MALAGA	97.392,00
P	O	MALAGA	5.595,10
P	O	MALAGA	3.543,60
P	O	MALAGA	4.103,10
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 27.206,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
ACCIONES B. SANTANDER	64.500,00
ACCIONES BBVA	12.151,00
FONDO INV. B. SANTANDER	72.081,00
FONDO PENSIONES SANTANDER	19.000,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
SEAT IBIZA AÑO 2009	0

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
MUERTE POR ACCIDENTE	60.000.00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GARRIDO MORAGA		ANTONIO MANUEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA	DIPUTADO	2015

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
PROFESOR UNIVERSIDAD	PROFESOR UNIVERSIDAD	2015

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	MALAGA 50%	106.154,41
P	O	MALAGA	5.531,61
P	V	MALAGA 50%	106.607,44

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.568,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
HYUNDAI SONATA	1.500,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
POLIZA PARLAMENTO DE ANDALUCIA	0

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA SOBRE VIVIENDA 50%	41.214,32

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CAETANO TOLEDO		DOLORES
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	MÁLAGA (50%)	98.935,36
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 9.250,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
FORD KA	3.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRÉSTAMO HIPOTECARIO EN CAJA SUR (50%)	23.500,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
NAVARRO PÉREZ		PATRICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
SENADO	SENADORA	20/11/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	MALAGA	79.185,63
P	O	MALAGA	11.780,60
P	O	MALAGA	3.841,51

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.968,68 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
BANCO POPULAR (FONDO DE INVERSIÓN)	34.036,80

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
TOYOTA RAV 4	10.620,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRÉSTAMO GARANTÍA HIPOTECARIA	175.511,62
PRÉSTAMO PERSONAL	11.402,67

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
LUCENA RINCÓN		FRANCISCO JOSÉ
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
PENSIONISTA	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	MALAGA	186.326,90
P	V	MALAGA	74.186,10
P	O	MALAGA	10.653,46
P	O	MALAGA	6.271,09
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 49.300,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
ADMINISTRACIONES LUCENA S.L.	1.800,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
FORD FOCUS CMAX	12.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ROMERO MORENO		FÉLIX
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE MARBELLA	DELEGADO DE SEGURIDAD	06/2011

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA CSOCC.	MIEMBRO COMISIÓN GESTORA	07/2011
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA CSOCC.	VICEPRESIDENTE	09/2013

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	MÁLAGA	131.807,46
P	V	MÁLAGA	98.941,16

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 41.747,43 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
VEHÍCULO HONDA ACCORD TOURER 2.2 LUXURY INNOVA (2008)	11.496,00
VEHÍCULO NISSAN NOTTE (2006)	2.904,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA DE VIVIENDA (BANCO PASTOR AHORA GRUPO POPULAR)	152.092,87

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CORREDERA QUINTANA		ANA MARÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA	DIPUTADA	25/03/2012

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	MÁLAGA	58.740,54
P	L	MÁLAGA	15.000,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
 (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
 (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 5.646,83 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
PLAN DE PENSIONES BANCO POPULAR	1.750,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
BBK BANK CAJASUR SA	8.967,33
BANCO SANTANDER	10.348,33

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GONZÁLEZ GARCÍA		VICTOR MANUEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
JUNTA DE ANDALUCÍA	DIPUTADO	03/2012

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	MÁLAGA 50%	67.943,63
P	V	MÁLAGA 50%	81.797,52
P	V	MÁLAGA 50%	10.627,38

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
 (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
 (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 14.500,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
MERCEDES ML 2008 50%	17.034,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
VR HIPOTECA CAJAMAR VIDA	60.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECARIO VIVIENDA CAJAMAR 50%	25.883,21
HIPOTECARIO VIVIENDA CAJAMAR 50%	135.706,79

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ROMERO PÉREZ		MARÍA VICTORIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA	TENIENTE ALCALDE	10/11/1998

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V		78.837,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 205,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
VOLKSWAGEN NEW BEATLE	3.500,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRÉSTAMO HIPOTECARIO UNICAJA	216.297,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
BRIONES ARTACHO		MIGUEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	INSPECCIÓN DE EDUCACIÓN	01/02/2004
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	01/02/1992

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	MÁLAGA	41.938,71

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
 (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
 (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 36.522,81 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUDI A4	15.000,00
AUDI Q3	20.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRÉSTAMO HIPOTECARIO SANTANDER	8.596,42
AUDICREDIT	21.743,21

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RICO TERRÓN		ANA MARÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
PARLAMENTO ANDALUCIA	DIPUTADA	

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
T.G.S.S. MALAGA	FUNCIONARIA	1976

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	MALAGA 50%	331.345,13
P	V	MALAGA 50%	108.438,44
P	O	MALAGA 50%	113.605,66
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 21.101,01 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
BBVA	1.463,88
UNICAJA	81.031,24
UNICAJA	20.856,70

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
BMW X1	29.900,00
VOLKSWAGEN GOLF	5.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
LEASING VEHICULO	29.900,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ORTEGA URBANO		CRISTÓBAL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE COIN	CONCEJAL	11/06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	MALAGA	209.042,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipl propiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 8.397,39 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
300 ACCIONES BBVA	4.000,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
FORD FOCUS	9.000,00
MOTO YAMAHA X-MAX	3.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
ZURICH VIDA	70.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO HIPOTECARIO DEUTSCHE BANK	125.064,62

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
LABAO MORENO		MARÍA CONCEPCIÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO VÉLEZ MÁLAGA	CONCEJALA	11/06/2011

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
DIPUTACIÓN PROVINCIAL MÁLAGA	JEFE ADMINISTRATIVO ELECTRÓNICA	04/02/1991

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	MÁLAGA (50%)	110.812,00
P	O	MÁLAGA	59.173,00
M	R	MÁLAGA (33,3%)	6.630,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.236,77 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
CIAX INFORMÁTICA AXARQUÍA S.L.	300,00
CENTRO INFORMÁTICA AXARQUÍA S.C.	0

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECARIO. BANCO POPULAR ESPAÑOL	110.000,00
PERSONAL. CAJAMAR	38.000,00
PERSONAL. UNICAJA	60.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SANTAOLALLA MERINO		JOSÉ
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 183,87 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
RENAULT CLIO 2004	1.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
DOMÍNGUEZ MEDINA		MARÍA TERESA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
Ayuntamiento de Jímera de Libar	Alcaldesa	14/06/2003

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
Parlamento Andaluz	Diputada	14/07/2010

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	malaga	96.287,96
P	V	malaga	51.463,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 16.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
mercedes citan	17.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO DE VIDA MAPFRE	150.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
credito hipotecario santander	242.000,00
credito personal santander	9.200,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
BENDODO BENASAYAG		ELÍAS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO	CONCEJAL	2000
DIPUTACION DE MALAGA	PRESIDENCIA	24/06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
	V	MALAGA	43.241,14
	V	MALAGA	68.291,17
	V	MALAGA	141,00
	O	MALAGA	7.420,58
	O	MALAGA	6.737,68

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
 (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
 (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.250,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
PLAN DE PENSIONES SANTANDER	11.280,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUDI A4	2.000,00
HONDA CB250	300,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA CAJAMAR	262.574,00
HIPOTECA LA CAIXA	136.316,00
PRESTAMO PERSONAL	5.204,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
VILLALOBOS TALERO		CELIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS	VICEPRESIDENTA PRIMERA	02/12/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	MADRID	212.888,41
P	V	MALAGA	259.982,86
P	V	MALAGA	71.032,84

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipl propiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 5.948,56 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
PARTICIPACION POR REGIMEN MATRIMONIAL DE GANANCIALES DEL 48,34% EN INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES S.L. (SIN APORTACION A LA SOCIEDAD)	0,00
PARTICIPACION POR REGIMEN MATRIMONIAL DE GANANCIALES DEL 27,50% EN CONSULTORES DE INVESTIGACION SOCIAL, SL (SIN APORTACION PATRIMONIAL A LA SOCIEDAD)	0,00
ACCIONES CON COTIZACION EN BOLSA	7.721,19

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
PLAZA APARCAMIENTO, MALAGA	31.736,05

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
CREDITO PERSONAL-BANCO SABADELL ATLANTICO	5.948,56

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
DE LA TORRE PRADOS		FRANCISCO MANUEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO MÁLAGA	ALCALDE - PRESIDENTE	13/06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	MÁLAGA 50%	264.384,48
P	V	MÁLAGA	149.571,36
P	O	MÁLAGA 1,04%	4.549,04
P	V	MÁLAGA 1,04%	64.114,93
P	O	MÁLAGA 7,14%	25.820,15
P	R	MÁLAGA 6,25%	61,32
		FINCA RUSTICA MÁLAGA 12,5%	60.358,22
		MÁLAGA 12,5%	259.141,59
		MÁLAGA 12,5%	264.439,49
		MÁLAGA 12,5%	81.710,38
		MÁLAGA 12,5%	39.311,96
		MÁLAGA 12,5%	22.147,59
		MÁLAGA 12,5%	21.593,90
		MÁLAGA 12,5%	93.189,75
		MÁLAGA 12,5%	35.983,22
		MÁLAGA 12,5%	52.975,32
		MÁLAGA 12,5%	166.257,66
		MÁLAGA 12,5%	175.854,42
		MÁLAGA 12,5%	133.183,65
		MÁLAGA 12,5%	4.549,04
		MÁLAGA 12,5%	64.114,93

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS

Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
		MALAGA 12,5%	140.089,58
		DERECHOS EXPROPIACION CHAFARINAS	139.198,50

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.

(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.

(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 20.300,40 euros**2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)**

Entidad	Valor (euros)
DE LA TORRE S.A. 50%	111.768,12
PINTOMAR S.L. 50%	454.934,71
PLAN PENSIONES 50%	44.666,12
BANCO SANTANDER 50%	1.292,73
IBERDROLA RENOVABLES 50%	1.097,06

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)

	Valor (euros)
HONDA CIVIC	14.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CASTRO ROMÁN		JOSÉ ANTONIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA	PARLAMENTARIO	25/03/2012

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	MÁLAGA (50%)	44.737,20

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 6.565,06 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
MAPFRE MUTUALIDAD	73,04

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
TOYOTA VERSO 2.0 ACTIVE	7.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
UNICORP VIDA	44.275,47

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
CRÉDITO HIPOTECARIO UNICAJA (50%)	8.420,47

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
BENÍTEZ BENÍTEZ		MARÍA NIEVES
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO	CONCEJALA	27/10/2012

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	IV	MÁLAGA	75.110,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipl propiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.122,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
CAJA RURAL DE GRANADA	8.000,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
WOLSVAGEN TOURÁN	12.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA VIVIENDA	12.000.00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
QUINTANA CAMPOS		MARÍA DOLORES
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
EXCEDENCIA LABORAL UNIÓN PROVINCIAL CC.OO. MÁLAGA (ACTUALMENTE SITUACIÓN CESADA EX-PARLAMENTARIA)	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	MÁLAGA	42.827,35
M	V	CÁDIZ	36.000,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipl propiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 35.263,80 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
SEGURO AHORRO	37.534,50

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
VOLKSWAGUEN GOLF	6.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
CRÉDITO HIPOTECARIO UNICAJA	42.371,29

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GUZMÁN LUCENA		FRANCISCO JAVIER
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
C. EDUCACIÓN, JUNTA DE ANDALUCÍA	PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIO	01/06/2006

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	MÁLAGA 50% DE LA PROPIEDAD	79.928,56
P	V	MÁLAGA 50% DE LA PROPIEDAD	83.290,51
P	O	MÁLAGA 50% DE LA PROPIEDAD	11.503,92
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 4.216,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA (BANKIA)	73.582,25
HIPOTECA (CAJAMAR)	108.616,43

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RODRÍGUEZ BERMÚDEZ		RAFAEL FRANCISCO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	MÁLAGA	74.660,22
P	V	MÁLAGA 50% DE LA PROPIEDAD	65.881,90
M	V	MÁLAGA 16% DE LA PROPIEDAD	22.165,80
P	O	MÁLAGA	7.432,46
P	O	MÁLAGA 50% DE LA PROPIEDAD	3.314,80
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 5.500,50 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
50% OPENBANK DEPÓSITOS	32.500,00
50% UNO-E	6.000,00
50% FONDOS INVERSIÓN UNICAJA	7.104,50
50% FONDOS INVERSIÓN ING	34.300,00
50% PLANES PENSIÓN ING	32.432,70

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
CITROEN C4	6.500,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
BENÍTEZ MEDINA		ELENA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS COSTA DEL SOL OCCIDENTAL	ADMINISTRATIVO	01/10/1999

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	MÁLAGA	59.357,49
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipl propiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.213,38 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA VIVIENDA	120.769,60
PRÉSTAMO PERSONAL	2.920,80

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
BERLANGA MUÑOZ		FÁTIMA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO EL BURGO	CONCEJALA	10/06/11

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	MÁLAGA	25.000,00
P	V	MÁLAGA 50% DE LA PROPIEDAD	120.000,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 4.200,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
PEUGEOT 308	17.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRÉSTAMO HIPOTECARIO	50.000,00
PRÉSTAMO PERSONAL	5.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
PENDÓN VALLEJO		JOSÉ ANTONIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
JUNTA DE ANDALUCÍA	FUNCIONARIO	01/11/1992

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 23.692,51 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
TOYOTA COROLLA 1.6	3.168,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
AHUMADA GAVIRA		GUZMÁN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	MÁLAGA	56.311,81
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 41.660,70 euros

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
VIDA RIESGO HIPOTECA, CAJAMAR VIDA	60.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA NÓMINA, ADQUISICIÓN VIVIENDA	43.269,90

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GARCÍA SEMPERE		EVA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	MÁLAGA	31.680,37
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.987,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
TARJETA CRÉDITO	3.652,89
HIPOTECA BANCO SANTANDER	160.813,08

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
PINEDA CLAVERÍAS		JUAN LORENZO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO ALAMEDA	ALCALDE	11/06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	MÁLAGA 50% DE LA PROPIEDAD	149.318,83

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 45.612,27 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
SEAT LEON	10.000,00
VOLKSWAGEN GOLF	15.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO DE VIDA	150.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRÉSTAMO HIPOTECARIO	91.212,57

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
POSTIGO GÓMEZ		MARÍA INMACULADA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	VICEDECANA	28/07/2007
SINDICATO CC.OO.	DELEGADA SINDICAL	01/02/2007
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD	29/12/2014

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	MÁLAGA	122.259,02
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipl propiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 21.057,22 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUTOMÓVIL	10.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO DE VIDA ASOCIADO A CRÉDITO HIPOTECARIO	111.380,24

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
CRÉDITO HIPOTECARIO	51.716.51

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SÁNCHEZ SÁNCHEZ		MANUEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO ARCHIDONA	CONCEJAL	11/06/2011

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
SERVICIO ANDALUZ SALUD	MÉDICO URGENCIAS	01/03/1989

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	MÁLAGA	127.712,81
M	V	MÁLAGA 50% DE LA PROPIEDAD	63.693,44
M	V	MÁLAGA 50% DE LA PROPIEDAD	293.978,56
M	R	MÁLAGA 50% DE LA PROPIEDAD	700,39
M	R	MÁLAGA 50% DE LA PROPIEDAD	533,30
M	R	MÁLAGA 50% DE LA PROPIEDAD	155,46
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 62.660,51 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
CRÉDITO HIPOTECARIO	159.769,30

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
DOMÍNGUEZ BERMUDO		MARÍA ANTONIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE CAMPILLOS	CONCEJALA	01/06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	MÁLAGA	90.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 300,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRÉSTAMO BANCARIO	500.00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ARTACHO FERNÁNDEZ		FRANCISCO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
TRABAJADOR POR CUENTA AJENA- CATEGORÍA: CAJERO - ANTIGÜEDAD 11/05/1979	CASINO DE JUEGO TORREQUEBRADA, S.A.

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	MÁLAGA	71.242,97
P	V	MÁLAGA	57.736,43
P	O	MÁLAGA	4.583,61

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 7.200,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
PLAN CAIXA 10 RU MIXTA	862,60

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUTOMÓVIL RENAULT CLIO	6.600,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO DE VIDA ENTIDAD ING	90.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA ABIERTA LA CAIXA	72.938,24
HIPOTECA CAJAMAR	20.194,71

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MORALES RUIZ		MARÍA VICTORIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
COMERCIO ONLINE:	PEKA Y PEKE.COM

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	MÁLAGA	119.520,00
P	O	MÁLAGA	7.228,00
P	O	MÁLAGA	1.378,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipl propiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.078,94 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
FOD C-MAX 2.0 TDCI 2.0 TITANIUM	19.200,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
DE LUÍS FERRERAS		JAVIER
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	MÁLAGA	30.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 666,83 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
NISSAN SERENA 50%	20.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
LÓPEZ ELORRIETA		TANIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 54.000,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)

Entidad	Valor (euros)
CAJA SUR // KUTXABANK	4.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MANCERAS PORTALES		DIEGO JESÚS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
1.6.2 EN AYTO. DE PIZARRA	AUTÓNOMO

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	MÁLAGA	13.989,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 10.000,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA VIVIENDA	120.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
PALMA PALMA		AURORA MARÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	R	MÁLAGA 50% DE LA PROPIEDAD	767,70
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 4.300,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRÉSTAMO	6.810,06

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GARCÍA CALERO		FABIÁN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
JUNTA DE ANDALUCÍA	FUNCIONARIO CUERPO SUP. ADMINISTRADORES. GENERALES	18/12/1992

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	MÁLAGA 50% DE LA PROPIEDAD	72.494,35
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.338,00 euros

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
IBERCAJA VIDA AMORTIZACIÓN	66.856,54

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRÉSTAMO HIPOTECARIO	58.318,87

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GARCÍA GARCÍA		MIGUEL ANGEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J.O.N.S. (FE de las JONS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
DESEMPLEADO	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	MALAGA	80.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipl propiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
BBVA	33.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GIL SÁNCHEZ		FÉLIX
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
PENSIONISTA	I.N.S.S.
COLABORACIONES EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	
SOCIO DE ACNUR, CRUZ ROJA, AMNISTÍA INTERNACIONAL Y OTRAS ONG'S	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	MADRID	23.620,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
 (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
 (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
ACCIONES MULTIMEDIA PRODUCTOS Y SERVICIOS S.L.	6.000,00
ACCIONES GIL SÁNCHEZ FÉLIX SLNE	15.000,00
ACCIONES ICARIALAND S.C.	3.000,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
CUADROS TITI PEDROCHE	6.000,00
CUADROS PILAR BERNABEU	10.000,00
CUADROS LORENZO SAVAL	7.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
CRÉDITO PERSONAL BANCO POPULAR	53.000,00
HIPOTECA VIVIENDA MADRID (50%)	42.500,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ROS VALENCIA		BEATRIZ Mª
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	MALAGA	85.551,01
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 18.845,00 euros

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
BZ VIDA BZ15	107.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA	81.847,11

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GÓMEZ CORONA		ESPERANZA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
UNIVERSIDAD DE SEVILLA	PROFESORA TITULAR

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA (50% PROPIEDAD)	53.235,79
P	V	BADAJOS (50% PROPIEDAD)	11.440,72
P	V	SEVILLA (PROPIEDAD 50%)	67.943,71

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.

(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.

(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 20.428,00 euros

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO DE VIDA	180.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
CREDITO HIPOTECARIO	224.029,55

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
VÁZQUEZ CASTILLO		JOSÉ ALBERTO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ADMINISTRADOR UNICO S.L	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
	V	MALAGA (EMBARGADA)	0
	V	MALAGA (ANOTACION EMBARGO)	0

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
TARJETA CITIBANK	10.000,00
TARJETA CETELEM	8.000,00
TARJETA OBSIDIANA-BANKINTER	7.500,00
VIVIENDA EMBARGADA CON ANOTACION	200.000,00
VIVIENDA SUBASTADA 19/2/2015	125.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
GIL DE LOS SANTOS		JUAN ANTONIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 340,96 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MENDIOLA ZAPATERO		Mª VICTORIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
DESEMPLEADA	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
	V	MÁLAGA	187.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipl propiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.351,91 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
TARJETA CRÉDITO ING	7.004,14

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MOLINA CAÑADAS		Mª CARMEN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	MALAGA (GANANCIALES, 50%)	120.050,02
P	O	MALAGA (GANANCIALES, 50%)	7.614,12

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.864,59 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
PRISA (GANANCIALES, 50%)	151,80

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
VW CALIFORNIA AÑO 2008, VALOR ESTIMADO, GANANCIALES 50%	35.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PAGO, CREDITO COMPRA VEHICULO (GANANCIAL, 50%)	676,83

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CORES URÍA		PEDRO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	MALAGA	29.541,73
P	R	MALAGA	1.523,31
M	R	MALAGA	2.321,45
M	V	ASTURIAS	2.423,64
M	R	ASTURIAS	1.625,68
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 506,76 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
1832 ACCIONES DE PALACIO DE MERES S.A.	28.139,52

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUTOMOVIL SKODA FABIA URBAN GASOLINA 69 CV	9.365,59

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GARCÍA RODRÍGUEZ		EDUARDO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
CONSEJERIA EDUCACION JUNTA DE ANDALUCIA	PROFESOR SECUNDARIA	1981

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	MALAGA 50%	45.365,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 127.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
RENAULT MODUS	11.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
REYES FRANCO		ISABEL Mª
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
AUTONOMO HASTA DICIEMBRE 2014	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CADIZ	42.829,34
P	O	CADIZ	3.519,39
P	V	MALAGA	85.453,68
P	O	MALAGA	6.475,37
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO VIDA VIVIENDA	75.235,76

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA VIVIENDA Y GARAJE CADIZ	29.329,67
HIPOTECA VIVIENDA Y GARAJE MALAGA	75.253,76
PRESTAMO PERSONAL	4.261,23

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
MUÑOZ MUÑOZ		NOÉ
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
TRABAJADOR CON CONTRATOS EVENTUALES EN TURISMO ACTIVO	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
RUEDA JIMÉNEZ		LAURA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 713,86 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
BARBA FERNÁNDEZ		ANTONIO JOSÉ
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
N	V	MÁLAGA	58.594,03
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.550,48 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
LA CAIXA (PLAN DE PENSIONES)	39.116,56

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUTOMÓVIL VOLKSWAGEN PASSAT 2.0 FAMILIAR	7.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA VIVIENDA FAMILIAR (50%)	20.495,69

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
FILPO MARTÍN		ROCÍO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
INDITEX MASSIMO DUTTI TRABAJADORA POR CUENTA AJENA		

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	MÁLAGA	35.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.330,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
CHEVROLET KALOS	2.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA A VIVIENDA	111.008,71

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GALLEGO STURLA		JUAN ANTONIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
	MULTINACIONAL INGENIERIA DE SOFTWARE

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 20.000,00 euros

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
CORTÉS PATIÑO		ALBA M ^a
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MORA FERNÁNDEZ		BARTOLOMÉ
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	MÁLAGA	25.456,50
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 9.529,91 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
RENAULT TWINGO 18 AÑOS	750,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MONTIEL OLMO		MARÍA ISABEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	MÁLAGA	90.485,16
M	R	MÁLAGA	6.420,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 569,90 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA	108.600,32

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MORENO CORTÉS		JOSÉ LUIS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 450,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
OPEL ASTRA	7.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
LÓPEZ BARTOLOMÉ		GRACIA ISABEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN	PROFESORA SECUNDARIA	20/09/2002

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 26.274,87 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)

Entidad	Valor (euros)
AC. TELEFONICA S.A	1.001,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)

	Valor (euros)
OPEL ASTRA	15.300,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS

	Valor (euros)
SEGUROGENERALI SEGUROS HIPOTECA PLUS	170.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS

Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA	126.524,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
BOCIO CAMACHO		MANUEL ANTONIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
DESEMPLEADO	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CÁDIZ	52.396,00
M	V	MÁLAGA	93.897,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
 (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
 (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
DE LA HERRÁN SABICK		MARTÍN JACOBO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ABOGACÍA	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	ALICANTE	67.770,64
P	V	CÁDIZ	131.153,73
P	O	CÁDIZ	14.984,73

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 10.000,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
BANCO DE SABADELL	1.091,50
PARTICIPACIONES DE "ABOLEZ ABOGADOS SLP"	1.505,00
PARTICIPACIONES DE "AERODIGITAL S.L."	1.505,00
MUTUALIDAD ABOGACÍA CAPITAL JUBILACIÓN	19.883,89
ALLIANZ PENSIONES P.P.A.	12.083,40

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
VOLKSWAGEN PHAETON 2004	11.856,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
BMW XS 3.0 2005	7.752,00
AERONAVE MOONEY	18.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
MUTUALIDAD DE LA ABOGACÍA	100.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
CRÉDITO HIPOTECARIO BANKINTER	179.168,22
CRÉDITO HIPOTECARIO BANCO SABADELL	128.069,52
PRÉSTAMO BANCO BILBAO VIZCAYA	26.666,00
PRÉSTAMO BANCO SABADELL	8.183,79

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
SÁNCHEZ ARROYO		BEATRIZ
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Desempleada	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 5.000,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
LOSADA MORENO		NOELIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ASESORIA JURIDICA/ ABOGADA PARTICULARES	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	MADRID	74.354,26
P	V	MALAGA	323.908,37

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
 (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
 (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 17.800,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
ACC. AMADEUS	3.363,81
ACC. MAPFRE	5.023,20
ACC. SERVICE POINT	19,95
ACC. GRUPO EZENTIS	157,43
ACC. VERTICE 360	3,08

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
TORRES ROSALES		JUAN JOSÉ
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
DESEMPLEO	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	MÁLAGA	75.836,52
P	V	MÁLAGA	99.113,72
P	V	JAEN	65.172,33
P	L	MÁLAGA	7.565,29
P	L	MÁLAGA	9.647,35
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
RENAULT MASTER	0
RENAULT LAGUNA	0
VOLKSWAGEN GOLF	0
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
UNICAJA PERSONAL	0
BANKIA HIPOTECA	0

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
HUERTAS CANTERO		MANUEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
EJERCICIO INDEPENDIENTE DE LA ABOGACÍA	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	MÁLAGA	230.767,80
M	L	MÁLAGA	90.000,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.100,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
MERCEDES C	12.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA	306.417,13
CREDITO ICO	14.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ACOSTA TORRES		VICTORIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Profesora	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	MALAGA	1.975,00
M	V	MALAGA	1.987,00
M	O	MALAGA	2.006,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 30.000,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
	0,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
	0,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
	0.00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
	0.00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ESPINEL DEL CASTILLO		MARÍA MERCEDES FÁTIMA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
TRABAJADOR AUTONOMO. GUIA DE TURISMO	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	MALAGA	173.931,34
P	V	MADRID	56.311,98

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
CAIXABANK	134.099,71
UNICAJA	16.000,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
NISSAN MICRA	8.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
TARJETA DE CREDITO VISA LA CAIXA	664,13

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CABRERA RODRÍGUEZ		ANTONIO JOSÉ
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
EMPLEADO BBVA	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	MÁLAGA (55%)	75.676,18
P	O	MÁLAGA (100%)	8.904,37

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
 (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
 (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.108,14 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
ACCIONES BANCO POPULAR	2.350,74
FONDO DE INVERSIÓN BANCO POPULAR	5.169,83
FONDO DE INVERSIÓN BANCO POPULAR	5.569,83
IPF BANCO POPULAR	12.500,00
PLAN DE PENSIÓN BBVA	6.457,64

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
MERCEDES BENZ CLASE C. MODELO 220	27.800,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRÉSTAMO VIVIENDA	42.399,86
PRÉSTAMO CONSUMO	8.958,06

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MUÑOZ BÁEZ		FRANCISCO JAVIER
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ASESORIA JURIDICA	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 271,39 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
FORD KA	7.800,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CÁCERES CÁCERES		ZULAY CHIQUINQUIRA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ABOGADO- GESTOR ADMINISTRATIVO	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 59,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
LINDE NAVAS		ANTONIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
CONSEJERIA DE EDUCACION	PROFESOR SECUNDARIA	01/09/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	MALAGA	70.908,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
RENAULT MEGANE ESCENIC	10.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO HIPOTECARIO	90.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
ZAYAS VICO		LIDIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO PERSONAL BANCO POPULAR	3.000.00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
LÓPEZ ALONSO		ESTEBAN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
PENSIONISTA	SEGURIDAD SOCIAL

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	MÁLAGA	101.747,44
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 80,85 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
KIA SUMA II	500,00
TOYOTA YARIS	500,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA VIVIENDA	46.337,80

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
VELASCO TOVAR		GLORIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
DISEÑO GRAFICO/ ADMINISTRATIVA	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	BADAJOS	90.000,00
N	V	MÁLAGA	113.419,06

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 14.500,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO HIPOTECARIO	140.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
PÉREZ GÓMEZ		PABLO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
CONSEJERIA DE EDUCACION	P.A.S. LABORAL	09/2005

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	MALAGA	10.223,54
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipl propiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.053,00 euros

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SISTEMA AHORRO FLEXIBLE CAJAMAR	8.801,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
BUENO OSUNA		OLIVIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ASESORA EN VENTAS Y VENDEDORA EN EL DPTO. DE JOYERÍA	EL CORTE INGLES BAHIA MALAGA

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	MALAGA	29.923,31
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipl propiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO DE VIDA CAJAGRANADA	70.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO PERSONAL POR VALOR DE 4000 € HASTA 12/08/15	464,16
PRESTAMO HIPOTECARIO	173.000,00
PRESTAMO PERSONAL	1.500,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GALÁN PÉREZ		DANIEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
OFICIAL DE NOTARIA	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	MALAGA	67.298,00
P	O	MALAGA	5.124,60
P	O	MALAGA	3.261,10
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 12.730,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
RENAULT CLIO	10.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO DE VIDA HIPOTECARIO AL 75%	0

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO HIPOTECARIO VIVIENDA	84.961,74
PRESTAMO PERSONAL VEHICULO	4.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
PRADES FERNÁNDEZ		JESSICA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
AUTÓNOMO EN SECTOR HOSTELERO	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 12.212,75 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GÓMEZ JIMÉNEZ		PEDRO JAVIER
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	MALAGA	41.904,90
M	O	MALAGA	3.401,65
M	V	GRANADA	14.506,02

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.693,07 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
BBVA HIPOTECA VIVIENDA	36.956,12
BBVA HIPOTECA APARCAMIENTO	1.626,57

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GONZÁLEZ VILLA		MARÍA ROSARIO FRANCISCA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
	Jubilada	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	O	MALAGA	4,00
P	V	Málaga	76.509,45
P	L	Madrid	24.070,02
P	V	Málaga	5.885.549,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multi propiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 45.200,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
DEPOSITO ING	5.000,00
DEPÓSITO BANCO POPULAR	50.000,00
DEPÓSITO BANCO SANTÁNDER	50.000,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUTOMÓVIL	3.249,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
GARCÍA GIL		MIGUEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Estudiante	Facultad de ciencias de la comunicación de Málaga

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
INGELMO RODRÍGUEZ		DAVID
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	NEODEMÓCRATAS (NEODEMÓCRATAS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
NINGUNA	NINGUNO	

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
NINGUNA	NINGUNA	

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
NINGUNA	NINGUNA

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
		NINGUNA	0,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 0,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
NINGUNA	0,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
NINGÚN BIEN O DERECHO	0,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
NINGUNO	0,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
NINGUNO	0,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
LEÓN LÓPEZ		MARÍA ENCARNACIÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	NEODEMÓCRATAS (NEODEMÓCRATAS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
NINGUNA	NINGUNO	

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
NINGUNA	NINGUNA	

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
NINGUNA	NINGUNA

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
		NINGUNA	0,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 0,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
NINGUNA	0,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
NINGÚN BIEN O DERECHO	0,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
NINGUNO	0,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
NINGUNO	0,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
JIMÉNEZ LEÓN		VIRGINIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	NEODEMÓCRATAS (NEODEMÓCRATAS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
NINGUNA	NINGUNO	

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
NINGUNA	NINGUNA	

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
NINGUNA	NINGUNA

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
		NINGUNA	0,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 0,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
NINGUNA	0,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
NINGÚN BIEN O DERECHO	0,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
NINGUNO	0,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
NINGUNO	0,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
PALENZUELA REYES		FRANCISCO JESÚS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	NEODEMÓCRATAS (NEODEMÓCRATAS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
NINGUNA	NINGUNO	

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
NINGUNA	NINGUNA	

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
NINGUNA	NINGUNA

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
		NINGUNA	0,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 0,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
NINGUNA	0,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
NINGÚN BIEN O DERECHO	0,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
NINGUNO	0,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
NINGUNO	0,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CASADO ARANDA		CARLOS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	NEODEMÓCRATAS (NEODEMÓCRATAS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
NINGUNA	NINGUNO	
NINGUNA	NINGUNO	

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
NINGUNA	NINGUNA	

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
NINGUNA	NINGUNA

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
		NINGUNA	0,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
 (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
 (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 0,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
NINGUNA	0,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
NINGÚN BIEN O DERECHO	0,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
NINGUNO	0,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
NINGUNO	0,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RODRÍGUEZ CANCELO		MARÍA AUXILIADORA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	NEODEMÓCRATAS (NEODEMÓCRATAS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
NINGUNA	NINGUNO	

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
NINGUNA	NINGUNA	

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
NINGUNA	NINGUNA

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
		NINGUNA	0,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 0,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
NINGUNA	0,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
NINGÚN BIEN O DERECHO	0,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
NINGUNO	0,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
NINGUNO	0,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
FERNÁNDEZ ALMAZÁN		MARÍA NEREA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	NEODEMÓCRATAS (NEODEMÓCRATAS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
NINGUNA	NINGUNO	

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
NINGUNA	NINGUNA	

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
NINGUNA	NINGUNA

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
		NINGUNA	0,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 0,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
NINGUNA	0,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
NINGÚN BIEN O DERECHO	0,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
NINGUNO	0,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
NINGUNO	0,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
DEL CAN RODRÍGUEZ		MANUEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	NEODEMÓCRATAS (NEODEMÓCRATAS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
NINGUNA	NINGUNO	
NINGUNA	NINGUNO	

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
NINGUNA	NINGUNA	

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
NINGUNA	NINGUNA

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
		NINGUNA	0,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 0,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
NINGUNA	0,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
NINGÚN BIEN O DERECHO	0,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
NINGUNO	0,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
NINGUNO	0,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
LORENZO ARNAL		JUAN VICENTE
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	NEODEMÓCRATAS (NEODEMÓCRATAS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
NINGUNA	NINGUNO	

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
NINGUNA	NINGUNA	

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
NINGUNA	NINGUNA

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
		NINGUNA	0,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 0,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
NINGUNA	0,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
NINGÚN BIEN O DERECHO	0,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
NINGUNO	0,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
NINGUNO	0,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GÁLVEZ LOZANO		MÓNICA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	NEODEMÓCRATAS (NEODEMÓCRATAS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
NINGUNA	NINGUNO	

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
NINGUNA	NINGUNA	

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
NINGUNA	NINGUNA

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
		NINGUNA	0,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 0,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
NINGUNA	0,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
NINGÚN BIEN O DERECHO	0,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
NINGUNO	0,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
NINGUNO	0,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GÓMEZ SEGADO		DANIEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	NEODEMÓCRATAS (NEODEMÓCRATAS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
NINGUNA	NINGUNO	

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
NINGUNA	NINGUNA	

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
NINGUNA	NINGUNA

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
		NINGUNA	0,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 0,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
NINGUNA	0,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
NINGÚN BIEN O DERECHO	0,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
NINGUNO	0,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
NINGUNO	0,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MUÑOZ GONZÁLEZ		MARÍA ROCÍO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	NEODEMÓCRATAS (NEODEMÓCRATAS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
NINGUNA	NINGUNO	

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
NINGUNA	NINGUNA	

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
NINGUNA	NINGUNA

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
		NINGUNA	0,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 0,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
NINGUNA	0,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
NINGÚN BIEN O DERECHO	0,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
NINGUNO	0,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
NINGUNO	0,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
DEL CAN RUIZ		MANUEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	NEODEMÓCRATAS (NEODEMÓCRATAS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
NINGUNA	NINGUNO	

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
NINGUNA	NINGUNA	

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
NINGUNA	NINGUNA

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
		NINGUNA	0,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 0,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
NINGUNA	0,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
NINGÚN BIEN O DERECHO	0,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
NINGUNO	0,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
NINGUNO	0,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RAMOS MARTÍN		ANA MARÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	NEODEMÓCRATAS (NEODEMÓCRATAS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
NINGUNA	NINGUNO	

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
NINGUNA	NINGUNA	

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
NINGUNA	NINGUNA

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
		NINGUNA	0,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 0,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
NINGUNA	0,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
NINGÚN BIEN O DERECHO	0,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
NINGUNO	0,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
NINGUNO	0,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RAMOS MÁRQUEZ		JUAN ANTONIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	NEODEMÓCRATAS (NEODEMÓCRATAS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
NINGUNA	NINGUNO	

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
NINGUNA	NINGUNA	

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
NINGUNA	NINGUNA

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
		NINGUNA	0,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 0,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
NINGUNA	0,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
NINGÚN BIEN O DERECHO	0,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
NINGUNO	0,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
NINGUNO	0,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RODRÍGUEZ CANCELO		CARMEN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	NEODEMÓCRATAS (NEODEMÓCRATAS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
NINGUNA	NINGUNO	

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
NINGUNA	NINGUNA	

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
NINGUNA	NINGUNA

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
		NINGUNA	0,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 0,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
NINGUNA	0,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
NINGÚN BIEN O DERECHO	0,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
NINGUNO	0,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
NINGUNO	0,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GONZÁLEZ RAMOS		FÉLIX
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	NEODEMÓCRATAS (NEODEMÓCRATAS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
NINGUNA	NINGUNO	

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
NINGUNA	NINGUNA	

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
NINGUNA	NINGUNA

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
		NINGUNA	0,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 0,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
NINGUNA	0,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
NINGÚN BIEN O DERECHO	0,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
NINGUNO	0,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
NINGUNO	0,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SÁNCHEZ GUTIÉRREZ		CARMEN DOLORES
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	NEODEMÓCRATAS (NEODEMÓCRATAS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
NINGUNA	NINGUNO	

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
NINGUNA	NINGUNA	

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
NINGUNA	NINGUNA

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
		NINGUNA	0,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 0,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
NINGUNA	0,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
NINGÚN BIEN O DERECHO	0,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
NINGUNO	0,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
NINGUNO	0,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
FARIÑA BARRIAL		RAÚL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	NEODEMÓCRATAS (NEODEMÓCRATAS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
NINGUNA	NINGUNO	

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
NINGUNA	NINGUNA	

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
NINGUNA	NINGUNA

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
		NINGUNA	0,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 0,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
NINGUNA	0,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
NINGÚN BIEN O DERECHO	0,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
NINGUNO	0,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
HERNÁNDEZ PACHECO		MELCHORA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	NEODEMÓCRATAS (NEODEMÓCRATAS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
NINGUNA	NINGUNO	

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
NINGUNA	NINGUNA	

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
NINGUNA	NINGUNA

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
		NINGUNA	0,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 0,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
NINGUNA	0,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
NINGÚN BIEN O DERECHO	0,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
NINGUNO	0,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
NINGUNO	0,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
LÓPEZ ESPADA		DANIEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	NEODEMÓCRATAS (NEODEMÓCRATAS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
NINGUNA	NINGUNO	

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
NINGUNA	NINGUNA	

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
NINGUNA	NINGUNA

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
		NINGUNA	0,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 0,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
NINGUNA	0,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
NINGÚN BIEN O DERECHO	0,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
NINGUNO	0,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
NINGUNO	0,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RIVERA ANDRÉS		IRENE
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
DIRECCION GENERAL DE TRAFICO	JEFA DE PATRULLA DE HELICOPTEROS	16/03/2010
DIRECCION GENERAL DE TRAFICO	JEFA DE FOTOVIDEO	01/09/2006
GABINETE SECRETARIO DE ESTADO DE TELECOMUNICACIONES Y PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	JEFA DE SERVICIO TECNICO	01/10/2003
JUNTA DE ANDALUCIA - CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES	JEFA INFORMATICA	01/12/2002

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
CONSULTORIA - HASTA 2002	ANDERSEN CONSULTING Y PRICEWATERHOUSECOOPERS

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	MALAGA (50%)	153.359,47
P	V	ASTURIAS	8.071,47
P	V	MADRID	48.079,03
P	O	MADRID (VALOR DE COMPRA)	37.250,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 13.978,53 euros

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA	95.156,69
HIPOTECA	67.753,99
PERSONAL REFORMA VIVIENDA	17.175,47

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
NARVÁEZ OLALLA		FRANCISCO DE PAULA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
pensionista	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.530,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
HYUNDAI 30	10.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
VEHICULO CREDITO	7.500,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
HERNÁNDEZ WHITE		CARLOS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
AUTÓNOMO SOCIETARIO	TYPIQUAL S.L.

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	IV	MÁLAGA	73.125,05
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipl propiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.168,25 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
TYPIQUAL S.L.	9.000,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
PLAN DE PENSIONES	10.532,90
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
CRÉDITO HIPOTECARIO	64.403,40
PRÉSTAMO PERSONAL	8.785,48

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ALCALDE LÁZARO		MARÍA DEL ROSARIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Desempleo	SEPE

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	MÁLAGA	225.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 4.795,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
Acciones BBVA	4,90
Acciones Banco Popular	4.138,00
Banco Popular bonos convertibles	40.000,00
Acciones Banco Santander	198,00
Acciones Telefónica	48.902,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Crédito Hipotecario	19.752,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
PRIETO BONILLA		MARÍA CARMEN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Jefe Administrativo	Empresas C.Costas, S.L.

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	MÁLAGA	92.793,11
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 6.883,26 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
BBVA	6.857,30
BBVA	18.231,32
CAJAMAR	1.037,00
CAJAMAR	17.000,00

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
CAJAMAR VIDA RIESGO HIPOTECA DECRECIENTE	83.745,22

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
CAJAMAR HIPOTECA NOMINA	76.657,41

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MOLINA SÁNCHEZ		ANTONIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Taquillero	Saba park 3

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	2008, propietario al 50%, Málaga	165.000,00
P	O	Trastero, 2009, Málaga	800,00
P	O	Parking, 2009, Málaga	2.000,00
P	O	Trastero, 2008, propietario 50%, Málaga	800,00
P	O	Parking, 2008, propietario 50%, Málaga	2.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 18.498,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
Banco popular	5.278,54
SACYR S.A.	593,34

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
Seguro de vida	70.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Hipoteca	150.674,25

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MARTOS MALDONADO		SANTIAGO ANTONIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Desempleado	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 939,89 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
Ford Fiesta	6.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 632

IX LEGISLATURA

6 de marzo de 2015

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GONZÁLEZ MORA		BEATRIZ
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ADMINISTRACIÓN	INFONORDIC SLU

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	Málaga	138.962,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 27.019,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
Audi A3	9.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Préstamo vivienda	50.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
QUELCUTTI UMBRÍA		ANA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
AGENCIA DE LA DEPENDENCIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	TELEASISTENCIA	03/08/2008

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
		NO TENGO NINGUNA PROPIEDAD	0
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 6,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
SKODA FABIA	0
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
DEUDAS VARIAS	13.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CALLE FUENTES		JOSÉ ANTONIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Desempleado	Desempleado sin cobrar paro
Socio de la mercantil Calle & Guerra S.L.	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	L	Málaga	53.030,06
P	L	Málaga	35.353,37
M	V	Málaga	101.125,41
P	O	Málaga	8.580,33
P	O	Málaga	8.529,77
M	L	Málaga	173.270,90
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 8.304,23 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Hipoteca a favor de Unicaja como socio de la Mercantil Calle & Guerra S.L. para Local	93.779,44

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
VERGARA FOLLANA		ÁNGELES
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
N	V	Málaga	110.281,27
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.200,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
hipoteca	160.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SORIANO ZURERA		JUAN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
INMOBILIARIA	SORIANO & ÁLVAREZ INMOBILIARIA

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.000,00 euros

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
Seguro de vida con La Caixa	35.000.00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
BARRANQUERO CUEVAS		MARÍA EUGENIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Actualmente en desempleo	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	Malaga, 50%	128.000,00
P	V	Malaga, 1/3 de la propiedad	48.388,46

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 500,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
GUPSILU, SLL	750,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
Toyota Land Cruiser	9.000,00
Moto Aprilia	600,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Prestamo Hipotecario vivienda habitual	211.000.00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
LÓPEZ PERAL		JOSÉ LUIS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
INGENIERIA	EJECICIO LIBRE (AUTÓNOMO)

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
BLANCO TORRES		ANA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Actualmente sin actividad	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.500,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
BMV 525i	3.000,00
Cuadros de diversos pintores	10.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Credito personal Cajamar	8.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GONZÁLEZ LANZAS		JULIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
Junta de Andalucía EDUCACION	Profesor Técnico INTERINO	10/11/2010

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Reparación y Mantenimiento	Dibel-Bra S.L.

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	O	Málaga	200.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 9.000,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
Dibel-Bra S.L.	3.091,56

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
Volkswagen Caddy	6.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Hipoteca Nave	45.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
PINTO GALLARDO		DOLORES
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	Málaga	260.290,00
M	R	MÁLAGA (HERENCIA SIN DETERMINAR EL VALOR CATASTRAL, 50%)	0,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipl propiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 488,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Prestamos varios	6.370,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
TORO DÍAZ		FRANCISCO JAVIER
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Abogacia	Autonomo

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	Málaga	91.317,79
P	O	Málaga	7.369,48

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 12.789,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
Mutualidad de la Abogacía (Plan de Pensiones)	13.419,64
Banco Santander	1.007,76

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
Vehículo	17.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
Seguro de Vida Mutuality de la abogacia	100.859.42

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Hipoteca	67.209.54
préstamo	9.600.00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
VALERO GONZÁLEZ		MARÍA LUISA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
EJERCICIO ABOGACIA	AUTONOMO
ADMINISTRADOR SOCIEDAD MERCANTIL	CENTROBAT MALAGA SL

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	MALAGA	204.652,00
P	O		1.748,00
P	O	MALAGA	7.028,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 20.000,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
CENTROBAT MALAGA SL	1.500,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
VEHÍCULO AUDI A4	2.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
OCAÑA GARCÍA		SONIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
Ayuntamiento Cortes de la Frontera	concejal	11/06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	Malaga	47.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipl propiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.532,24 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
prestamo personal Unicaja(50%)	4.066,05
préstamo hipotecario Unicaja (50%)	22.974,88

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
PÉREZ DE LA SERNA		JOSÉ ANTONIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	CIUDADANOS LIBRES UNIDOS (CILUS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Ninguna	Desempleado

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	Málaga (50%)	98.300,00
P	R	Málaga (50%)	85.000,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
 (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
 (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) -100,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
Ninguno	0,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
CITROEN XSARA PICASSO	8,15

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
Seguro de vida	150.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Creditopersonal	12.461,00
Hipoteca popular (50%)	100.700,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
IRANZO RUIZ		JOSÉ ANTONIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
	V	MALAGA	41.556,50
	L	MALAGA	5.924,00
	L	MALAGA	5.924,00
	L	MALAGA	5.924,00
	R	MALAGA	70.000,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
 (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
 (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.331,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUTOMOVIL	5.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
BANCO SABADELL	122.750,00
BANCO SABADELL	40.000,00
UNICAJA	6.500,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
JIMÉNEZ GARCÍA		MARÍA CARMEN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
RR.PP	GOURMET DELYVERIES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	MÁLAGA	231.149,07
P	V	MÁLAGA	57.154,39

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 5.200,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CARAVACA RUIZ		MARÍA JOSÉ
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE FRIGILIANA	CONCEJAL LIBERADA. TURISMO, COMERCIO, SANIDAD. RESIDENTES PRESTACIÓN CIUDADADOS	11/06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	(50%)	34.887,59
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 13,39 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
FORD FOCUS (50%)	18.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
UNICAJA TARJETA CRÉDITO (50%)	2.121,71
UNICAJA PRÉSTAMO HIPOTECARIO (50%)	64.688,87
UNICAJA PRÉSTAMO PERSONAL (50%)	2.018,78

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SÁNCHEZ SÁNCHEZ		LUIS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
EMPLEADO BANCA	TARGOBANK

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	GIRONA	49.700,49

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 13.164,09 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
FONDOS INVERSIÓN EN BANCO POPULAR	36.773,69
ACCIONES BANCO POPULAR	48.887,56
PLAN DE PENSIÓN BANCO POPULAR	17.995,82

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
BMW SERIE 1	6.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO VIDA	141.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA BANCO POPULAR	137.429,47

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
PINO GÁLVEZ		JOSÉ
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
AYUNTAMIENTO VELEZ-MÁLAGA	ADMINISTRATIVO EN DEPORTES	2003

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	MÁLAGA 25% VIVIENDA	82.232,21
M	V	MÁLAGA 50% VIVIENDA	41.812,58

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.833,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
GOLF TDI	8.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO VIDA FALLECIMIENTO	47.500,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
LA CAIXA VIVIENDA DEL 50 % DEL TOTAL	91.562,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
BANKIA VIVIENDA DEL 25% DEL TOTAL	140.000.00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MAYOR GONZÁLEZ		ANA MARÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	MALAGA	120.000,00
M	L	MALAGA	60.000,00
M	O	MALAGA	3.900,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 12.000,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
CREDITO HIPOTECARIO EN UNICAJA	2.850,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
DOÑA GARCÍA		MARÍA DE LOS REMEDIOS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE RONDA	PERSONA DE CONFIANZA	22/06/2011

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
HOSPITAL DE RONDA	ENFERMERA

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 92.531,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GONZÁLEZ AGÜERA		SALVADOR
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ABOGACIA	ABOGADO AUTONOMO

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	O	MÁLAGA	5.000,00
P	O	MÁLAGA	5.000,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
 (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
 (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.907,25 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
LOMAS DEL SOL NACIENTE S.L.	300,51

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
SEAT EXEO	9.399,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA	153.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
VALENZUELA ESPEJO		VICENTE JOSÉ
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 542,59 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
FAZLINOVIC HADZIOMEROVIC		AMILA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ADMINISTRATIVO	CENTRO EUROPEO DE CONGRESOS S.A.

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 119,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
VW 10 AÑOS	3.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
BERROCAL MORALES		ANTONIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 470,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)

Entidad	Valor (euros)
MAREMUSIC RBC S.L.	1.002,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS

Descripción	Valor (euros)
YOIGO MÓVIL	82,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
NÚÑEZ GRANDA		MARÍA ISABEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
DELINEACION	LEON Y GALLARDO TEC. ASOCIADOS

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	MALAGA	58.744,76
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.465,51 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
UNICAJA PLAN DE PENSIONES	40,14
UNICAJA. UNIVIDA AHORRO JUBILACION	47.143,67
CAJAMAR PLAN DE PENSIONES	3.205,84

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
HYUNDAI I30 AÑO 2007	4.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MARTÍN ORDÓÑEZ		JUAN ANTONIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
DESEMPLEADO	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 13.800,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
MOTOCICLETA	6.200,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CUEVAS TERRÉN		JOSEFA ESTER
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	MÁLAGA	100.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 200,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GÓMEZ MUÑOZ		JOSÉ MARÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO RINCÓN DE LA VICTORIA	CONCEJAL	11/06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
FORD FIESTA	6.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ROMERO LAGUNA		ANA MARÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
GERENTE-EMPRESARIA	WWW.COSMETICAMARROQUI.NET

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
	V	50% 3 PROPIEDADES MARIDO	150.000,00
	V	50% 5 PROPIEDADES HERMANDA	224.000,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 6.800,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
NISSAN QASHQAI	15.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
SANTANDER HIPOTECA 50%	84.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ARJONA LUNA		JOSÉ ANTONIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
UMA	PROFESOR ASOCIADO	10/11/2003

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
DIRECCION	PARAISO UNIVERSAL, S.A

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 22.000,00 euros

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
AXA	60.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
BARCLAYS	33.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
BLANCO MONTEDEOCA		JUANA MARÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO	CONCEJALA	11/06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	MÁLAGA (HERENCIA FAMILIAR)	66.963,19
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) -764,79 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRÉSTAMO	2.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
PIÑERO MESA		ENRIQUE
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO MARBELLA	CONCEJAL	29/07/2011

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
AUXILIAR DE FARMACIA	FCO. JAVIER JIMENEZ GOMEZ, C.B

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
N	V	MALAGA	100.108,20
N	O	MALAGA	3.233,75
N	O	MALAGA	4.144,92

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 12.000,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
BONO SWITCHER	7.002,00
HIGH DIVIDEND	2.642,00
JPM EUROPE STRAT D1	2.701,00
PIONER STRATEGIC	4.842,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
YAMAHA X-MAX 400	6.500,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
BARRIGA RACERO		ISABEL MARÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE RONDA	1º TENIENTE ALCALDE. DE OBRAS. CONCEJAL	14/06/2011
SOLIARSA	CONSEJERA. DELEGADA	14/06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	L	MÁLAGA	39.679,89
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
GOLOSINAS Y PASTELERÍA DEL SUR S.L.	1.500,03

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRÉSTAMO PERSONAL UNICAJA	17.341,84
PÓLIZA CRÉDITO UNICAJA	7.274,62

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MÉNDEZ-TRELLES RAMOS		MARCELINO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
MÁLAGA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYTO VELEZ-MÁLAGA	CONCEJAL	11/06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	MÁLAGA	132.319,74
P	V	MÁLAGA	73.838,90
P	L		141.281,45
P	L		57.425,59
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 7.240,07 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
PLAN DE PENSIONES MAPFRE	39.118,46
930 ACCIONES BBVA	7.348,20
UNIPLAN UNICAJA	33.713,80

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO HIPOTECARIO	21.169,58

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO HIPOTECARIO	132.275,23
POLIZA CREDITO	38.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SERRANO CASTRO		FRANCISCO DE ASÍS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	VOX (VOX)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ABOGADO	SERRANO ABOGADOS DE FAMILIA S.L.

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA	120.000,00
P	V	CADIZ	90.000,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 35.000,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
NUEVO HORIZONTE S.L.	1.000,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUTOMÓVIL	25.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
LA CAIXA	47.000,00
SANTANDER	27.500,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
PELÁEZ IZQUIERDO		MARÍA CRISTINA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	VOX (VOX)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
TÉCNICO DE FORMACIÓN	FUNDACIÓN PÚBLICA PROGRESO Y SALUD

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA	120.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 6.000,00 euros

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
CONTRERAS PELÁEZ		FRANCISCO JOSÉ
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	VOX (VOX)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
UNIVERSIDAD DE SEVILLA	CATEDRÁTICO DE FILOSOFÍA DEL DERECHO	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
PIÑERO RODRÍGUEZ		MARÍA JOSÉ
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	VOX (VOX)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
MÉDICO	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CORTÉS LUCENA		JAVIER
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	VOX (VOX)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
EMPLEADO BANCARIO	BANKINTER, S.A.

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA	0
M	V	SEVILLA	0

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 30.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUTOMOVIL	7.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRÉSTAMO HIPOTECARIO	110.000,00
PRÉSTAMO HIPOTECARIO	300.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
AZMANI RAMÍREZ		FÁTIMA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	VOX (VOX)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
PROFESORA	COLEGIO PRIVADO CONCERTADO

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA	180.000,00
P	O	SEVILLA	30.000,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.500,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ROMERO SALADO		DIEGO JESÚS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	VOX (VOX)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ABOGADO	LETRADO DEL TURNO DE OFICIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE SEVILLA

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 0,00 euros

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
OTERO PASCUAL		MANUEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	VOX (VOX)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
AGENTE COMERCIAL	VORWERK

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 500,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
DÍAZ PACHECO		SUSANA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
JUNTA DE ANDALUCÍA	PRESIDENTA	07/09/2013

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA 50%	14.217,78
P	V	SEVILLA 50%	5.274,99

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
 (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
 (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 13.353,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
TOYOTA LAND CRUISER	9.324,00
VOLKSWAGEN POLO	5.494,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO COLECTIVO JUNTA DE ANDALUCÍA, SEGUROS LA ESTRELLA	350.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA BBVA (50%)	168.386,58

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GIRÁLDEZ VILLALBA		ESTRELLA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO MAIRENA DEL ALJARAFE	CONCEJALA	06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA	31.914,99
P	O	SEVILLA	4.362,15

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
 (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
 (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 6.145,56 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
DEPOSITO A PLAZO Y FONDOS DE AHORRO	8.148,84

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
CITROEN C3	13.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	
	Valor (euros)
SEGURO DE RIESGO VIDA AMORTIZACION 3	95.000,00
SEGURO DE RIESGO IBERVIDA 50	39.261,33

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO HIPOTECARIO IBERCAJA	157.455,56

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
DE LLERA SUÁREZ-BÁRCENA		EMILIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR	CONSEJERO	07/05/2012

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA (50%)	76.713,73
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 4.500,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
MERCEDES ML 350	22.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
GENERALI	2.416,17

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GUISADO DEL MORAL		AGUSTÍN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE CARMONA	CONCEJAL	1995
AYUNTAMIENTO DE CARMONA	CONCEJAL	1999

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
DIPUTACIÓN SEVILLA	ADMINISTRATIVO	1999
JUNTA PROVINCIAL ARBITRAJE SEVILLA	PRESIDENTE COLEGIO ARBITRAL	2003
AYUNTAMIENTO CHICLANA DE LA FRONTERA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1998

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	(50%)	42.769,11

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
RENAULT MEGANE BREAK EXPRESION	2.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
CAJASUR. DEUDA PRÉSTAMO HIPOTECARIO	14.295,16
BANCO POPULAR. DEUDA PRÉSTAMO PERSONAL	8.588,78

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
PÉREZ FERNÁNDEZ		VERÓNICA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
PARLAMENTO DE ANDALUCIA	DIPUTADA	25/03/2012

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA	34.289,00
P	V	CADIZ	0

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
 (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
 (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 5.500,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
CITROEN 3 (AÑO 2004)	2.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO HIPOTECARIO (LA CAIXA)	121.956,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ORTÍZ ASCANIO		MARÍA NIEVES
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE LA FRONTERA	CONCEJAL	06/2011

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
CONSEJERÍA EDUCACIÓN - JUNTA DE ANDALUCÍA	PROFESORA SECUNDARIA	04/10/2005

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA	60.000,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipl propiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 230,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
FIAT STILO	12.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
UCI (SANTANDER) HIPOTECA	21.456,44

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
CAIXABANK - PRÉSTAMO	9.665.42

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ		FRANCISCO JAVIER
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA	50.529,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.455,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
OPEL ZAFIRA	11.500,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRÉSTAMO HIPOTECARIO (BARCLAYS)	37.391,00
PRÉSTAMO HIPOTECARIO (BARCLAYS)	15.140,00
PRÉSTAMO PERSONAL (FINANMADRID)	2.400,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ZAMBRANO GONZÁLEZ		JUAN ANTONIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO MARCHENA	ALCALDE	11/06/2011

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
IES LOPEZ DE ARENAS	CATEDRATICO ENSEÑANZA SEC.	01/10/1984

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	MARCHENA	65.921,67
P	V	UTRERA	50.307,64

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 19.957,56 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
RENAULT SCENIC	21.000,00
RENAULT CLIO	12.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
VIDA AHORRO CATALANA OCCIDENTE	30.006,55

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MONTERO CUADRADO		MARÍA JESÚS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	CONSEJERA	09/09/2013

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
I.A.A.P.	PRESIDENTA CONSEJO RECTOR	
AGESA, SOGEFIUPA	PRESIDENTA CONSEJO DE AMINISTRACIÓN	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA	64.833,71
P	V	SEVILLA	39.970,27
P	V	SEVILLA	39.970,27
P	L	SEVILLA	43.969,61
P	O	SEVILLA	11.135,29

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 4.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
PRÉSTAMO HIPOTECARIO BANCO SABADELL ATLANTICO	68.186,80
PRÉSTAMO HIPOTECARIO BANCO SABADELL ATLANTICO	76.970,78

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MUÑOZ SÁNCHEZ		JOSÉ
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
PARLAMENTO DE ANDALUCIA	PARLAMENTARIO	25/03/2012

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
33% PARTICIPACION SOCIEDAD FAMILIAR AGRICOLA	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	CADIZ (1998)	82.872,44
P	V	SEVILLA (2000)	42.446,79

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
 (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
 (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 119.027,32 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
BANESTO 33% PARTICIPACION	12.000,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
FORD FOCUS	10.500,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
GENERALI ESPAÑA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	216.364,36

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
PACHÓN MARTÍN		BRÍGIDA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE OSUNA	CONCEJALA	16/06/2007
AYUNTAMIENTO DE OSUNA	CONCEJALA	20/06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	SEVILLA	51.712,49
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 63.400,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
BANCO POPULAR	6.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA CAJA RURAL DEL SUR	121.005,21

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GÓMEZ DOMÍNGUEZ		CARMELO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
PARLAMENTO DE ANDALUCIA	DIPUTADO	2012

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA	45.048,25
M	O	SEVILLA	15.000,00
P	V	SEVILLA	61.137,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
 (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
 (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 141.217,70 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
SEVILLA FC	1.620,00

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO DE VIDA HIPOTECA BANKINTER	92.295,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO HIPOTECARIO BANKINTER	106.518,49

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
VELASCO GONZÁLEZ		CARMEN DOLORES
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
AYUNTAMIENTO DE GUILLENA	AGENTE D. DINAMIZACIÓN J.	12/02/2004

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	O	SEVILLA 50%	34.313,65
P	O	SEVILLA 50%	4.267,11
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 4.501,45 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRÉSTAMO HIPOTECARIO LA CAIXA 50%	6.240,28
PRÉSTAMO HIPOTECARIO LA CAIXA 50%	6.462,95

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
HIDALGO GARCÍA		JOSÉ ANTONIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
CONTRATO EN FORMACION	AIRBUS DEFENCE AND SPACE

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 12.000,00 euros

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 632

IX LEGISLATURA

6 de marzo de 2015

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ESCUDERO BARROSO		MARÍA PILAR
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE LA RINCONADA	CONCEJALA	06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA	19.386,65
M	V	SEVILLA	13.122,84
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 17.199,43 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
BANCO SANTANDER	4.500,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GALLARDO SOLER		ANTONIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
DIPUTACION DE SEVILLA	ASESOR	2011

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
CONSEJERIA DE JUSTICIA E INTERIOR	FUNCIONARIO CARRERA	1989

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
N	V	SEVILLA 50%	97.980,12
N	V	SEVILLA 9.72%	108.294,45
N	V	SEVILLA 16.67 %	41.870,68

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 9.535,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUTOMOVIL BMW 520D	12.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECARIO BANKIA	57.096,15
PERSONAL BANKIA	4.500,00
PRESTAMO VEHICULO	20.792,00
PRESTAMO PERSONAL	10.856,75

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RUIZ DÍAZ		ANGÉLICA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO UMBRETE	CONCEJAL DELEGADA SALUD Y CONSUMO, DESARROLLO TECNOLÓGICO Y FORMACIÓN	15/07/2013

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
SODEUM S.L.	CONSEJERA DELEGADA	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 4.235,16 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
PEUGEOT 207	18.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
TIRADO DÍAZ		JOSÉ FERNANDO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
EMPLEADO	AYUNTAMIENTO DE LA ALGABA

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	SEVILLA	28.750,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.409,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
U.C.I.	46.181,50
BANCO SANTANDER	9.826,95

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CEBALLOS LINARES		MARÍA NIEVES
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	SEVILLA	53.825,42
M		SEVILLA	7.117,45
M		SEVILLA	3.882,24
M	O	SEVILLA	2.156,79

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
PEUGEOT 308	0
PEUGEOT 206 XLT	0

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
OLIVER GIMÉNEZ		JOSÉ ANTONIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ESCAPARATISTA	PRIMER IMPACTO. S.L

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA	71.836,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 10.236,45 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
ACCIONES BBVA	847,27
ACCIONES REPSOL	1.720,13

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUDI A3	22.000,00
MOTOCICLETA DUCATI MONSTER	9.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA BANCO POPULAR	115.000.00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
DÍAZ OMENAT		CRISTINA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA	93.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
PEUGEOT 206	9.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO HIPOTECARIO CAJASOL LA CAIXA	93.000,00
PRESTAMO HIPOTECARIO CAJASOL LA CAIXA	24.185,00
PRESTAMO PERSONAL CAJASOL LA CAIXA	10.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CRUZ ROSA		FERNANDO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO PEÑAFLORES	ALCALDE	

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
SEVILLA ACTIVA	CONSEJERO	
MANCOMUNIDAD SERVICIOS	CONSEJERO	
GRAN VEGA	CONSEJERO	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V		40.693,55
P	O		18.395,66

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 27.106,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
OPEL ASTRA 1.7 D	12.500,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
BUENO NAVARRO		JUAN FRANCISCO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	CONCEJAL. TTE ALCALDE. DEL. SEGURIDAD Y MOVILIDAD	06/2011

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
PARTIDO POPULAR SEVILLA	PRESIDENTE	
EMASESA	CONSEJERO	
TUSSAM	CONSEJERO	

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
VOCAL	FUNDACION ALBERTO JIMENEZ BECERRIL

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA	60.978,27
P	V	CADIZ (50% PROPIEDAD)	40.614,15
P	O		0
P	O		0

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 4.000,00 euros

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
BANCO POPULAR	3.000,00
BBVA	47.000,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
HONDA CIVIC	0
CHRYSLER VOYAGER	0
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA	8.500,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ZOIDO ÁLVAREZ		JUAN IGNACIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	ALCALDE	11/06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA	81.136,63
P	O	SEVILLA	2.758,33
M	O	BADAJOS 33%	27.576,88
M	V	BADAJOS 33%	13.964,60
M	R	BADAJOS 33%	795,60

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
 (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
 (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 15.568,85 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
BSCH 50%	6.871,31
TABAIDAS 50%	978,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
BMW X5	0

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
DEL POZO FERNÁNDEZ		PATRICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA	DIPUTACIÓN PERMANENTE	03/04/2008

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
VOCAL (SIN NUMERACIÓN)	FUNDACIÓN JIMÉNEZ BECERRIL

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA	123.955,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 32.650,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
DEPÓSITO BBVA	20.000,00
MUTUALIDAD ABOGACÍA	4.314,00

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
MUTUALIDAD DE LA ABOGACÍA. FALLECIMIENTO	84.656,00
OCASO. FALLECIMIENTO (SÓLO HASTA SEPTIEMBRE 015)	34.500,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO PARLAMENTO ANDALUCÍA. FALLECIMIENTO	216.364,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA BANKIA	215.696,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SERRANO FERRERO		REGINA MARÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO SALTERAS	CONCEJAL	06/2011

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
INPRU	CONSEJERA	07/2011
DIPUTACIÓN DE SEVILLA	ASESORA	19/07/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) -14.600,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)

Entidad	Valor (euros)
CAPITAL SOCIAL CAJA ARQUITECTOS	200,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)

	Valor (euros)
SEAT IBIZA	8.800,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS

Descripción	Valor (euros)
CAJA ARQUITECTOS (PRÉSTAMO)	3.458,00
CAJA ARQUITECTOS (POLIZA CRÉDITO)	7.500,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RAYNAUD SOTO		JAIME
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
PARLAMENTO DE ANDALUCIA	DIPUTADO	2012
AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS	CONCEJAL	2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA	59.082,95
P	O	SEVILLA	61.910,99
P	O	SEVILLA	7.062,39
P	V	SEVILLA	25.556,36
M	V	SEVILLA	47.550,99

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.320,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
PLAZO FIJO	25.000,00
FONDEPOSITO	10.000,00
DW3 RENTA PLUS	50.000,00
ACC BANCO SANTANDER	5.783,00
CE DB MEXICO BRASIL INVEST	10.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
JAGUAR TYPE	10.000,00
NISSAN MAXIMA	0
SUBARU	0
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
PLANES PREVISION DEUTSCHE BANK	7.449,00
PREVISION MUTUA APAREJADORES	120.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
DEL POZO GALLARDO		HIPÓLITO ANTONIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO LOS CORRALES	CONCEJAL	06/2011

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ALQUILER Y VENTA	MÁS VOLUMEN. PRODUCCIONES
SONIDO E ILUMINACIÓN	AUTÓNOMO
PRODUCCIÓN	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 19.500,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
KIA CARNIVAL	5.000,00
FORD TRANSIT	2.000,00
MOTO	1.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRÉSTAMO PERSONAL. LA CAIXA	977,88
PRÉSTAMO ICO	3.584,19

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MARTÍNEZ MARTÍN		ALICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
PARLAMENTO DE ANDALUCIA	DIPUTACION PERMANENTE	03/2012

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
DIPUTACION PROVINCIAL	FUNCIONARIA EXCEDENCIA	1993

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA 50%	62.732,00
P	O	SEVILLA 33%	97.736,00
P	O	SEVILLA 50%	4.647,00
M	V	SEVILLA 26,93%	57.648,00
M	O	SEVILLA 50%	8.699,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 6.430,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
TURISMO	12.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA	143.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
NARVÁEZ DE LA CRUZ		SILVIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
COMERCIAL INMOBILIARIA	ADIPIEN S.L. (BEST-HOUSE)

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA	45.064,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1,57 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
50% PLAZO FIJO EN BANCO POPULAR	10.000,00
50% ACCIONES UNIC AUTO (EN LIQUIDACION)	0,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
OPEL COMBO 50%	0
FIAT LANEIAS PHEDRA 505	0
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
BANCO POPULAR HIPOTECA	129.592,00
BANCO POPULAR CREDITO PERSONAL	9.876,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ARAUZ RIVERO		MIGUEL ÁNGEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE OSUNA	CONCEJAL	22/05/2011
CONSEJERIA DE EDUCACION	PSICOLOGO E.D.E. (EXCEDENCIA)	02/12/1987

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA	125.488,26

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
 (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
 (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.049,47 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUDI A6 3.0. TDI AÑO 2012	40.400,00
NISSAN QASHQAI 1.6	15.100,00
RENAULT MEGANE 1.6	20.400,00
MOTOCICLETA TRIAL BETA EVO 290CC	2.200,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
GES SEGURO	60.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
O'NEILL ORUETA		MARÍA ESPERANZA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA	DIPUTADA	21/10/2014

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V		64.461,09
P	O		7.135,13
P	O		2.744,28

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 11.585,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
PLAN DE PENSIONES	5.100,00

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO PARLAMENTARIO DE ANDALUCIA FALLECIMIENTO	216.364,36

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA ING DIRECT	151.949,65

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
JIMÉNEZ RODRÍGUEZ		ANTONIO JAVIER
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE ESPARTINAS	TENIENTE ALCALDE	06/2011
ALJARAFESA	VICEPRESIDENTE	16/02/2012

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 5.251,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
SANGYONG RODIUS	10.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECARIO CAJA RURAL DEL SUR	213.689,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RODRÍGUEZ GAVIRA		MARÍA JOSÉ
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
DIPUTACION DE SEVILLA	ASESORA	17/07/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA	50.406,24
P	V	SEVILLA	37.349,24

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 35.000,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
1/7 DEPOSITO PLAZO FIJO CAIXA	140.000,00
1/7 DEPOSITO PLAZO FIJO BANCO POPULAR	65.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO HIPOTECARIO LA CAIXA	58.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
PANIAGUA LÓPEZ		LUIS ALBERTO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
DIPUTACION PROVINCIAL SEVILLA	DIPUTADO	06/2011
AYUNTAMIENTO DOS HERMANAS	CONCEJAL	06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 64.595,86 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ASTOLFI GONZÁLEZ-MOGENA		MARÍA TERESA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACIÓN	ASESORA	28/12/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 105.000,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GODOY RUIZ		FRANCISCO MANUEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO BOLLULLOS DE LA MITACION	ALCALDE	11/06/2011

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
SODEMI, S.L	PRESIDENTE	11/06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA (50% PROPIEDAD)	89.022,93
P	V	SEVILLA (50% PROPIEDAD)	59.126,41
P	O	SEVILLA (50% PROPIEDAD)	6.977,87
	O	SEVILLA (50% PROPIEDAD)	4.440,42
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 44.604,64 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
VOLKSWAGEN GOLF	8.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO HIPOTECARIO LA CAIXA	30.636,57
PRESTAMO HIPOTECARIO BARCLAYS	178.412,11

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CAYUELAS PORRAS		SUSANA ROCÍO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	MÁLAGA	29.834,47
M	V	MÁLAGA	42.074,26
M	O	MÁLAGA	1.325,91
M	O	CÓRDOBA	3.072,74
M	O	CÓRDOBA	3.072,74
P	O	SEVILLA	7.958,41
P	V	SEVILLA	42.691,67
N	V	CÓRDOBA	32.087,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.011,94 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
GARCÍA DE UNZAGA S.L.	439.408,50

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
BANKINTER	95.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA LA CAIXA	27.968,88

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
PORTERO PRADOS		FRANCISCO JAVIER
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO MAIRENA DEL ALJARAFE	CONCEJAL-DELEGADO JUVENTUD	13/06/2011
SOLGEST, SL	CONSEJERO	02/11/2011

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	ENFERMERO ASISTENCIAL	01/07/2007

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
PROFESOR ESCUELA ENFERMERIA CRUZ ROJA	RENDIMIENTO DEL TRABAJO. CONTRATO NO MERCANTIL.
VITALURG, SC (SIN ACTIVIDAD)	ADMINISTRADOR

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA (PRIMERA VIVIENDA, 03/12/2014)	187.990,00
P	O	SEVILLA (GARAJE, 03/12/2014)	13.200,00
P	O	SEVILLA (TRASTERO, 03/12/2014)	3.300,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 9.354,78 euros

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
CITROEN C4 COUPE (COMPRA EN OCTUBRE 2007)	21.300,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO DE VIDA VINCULADA A LA HIPOTECA	183.172,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO HIPOTECARIO-ALTAMIRA (03/12/2014). BANCO SANTANDER	183.172,73

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SOLÍS BENJUMEA		MARÍA ISABEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE HERRERA	CONCEJAL	11/06/2011

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
SOCIEDAD HERREREÑA DE VIVIENDA	CONSEJERA	13/12/2011

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ABONOS JOSE RAMON JIMENEZ, S.L	ADMINISTRADOR SOLIDARIO

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	R	SEVILLA	6.384,18
P	L	SEVILLA	88.448,81
P			35.164,71
P	V	SEVILLA	61.320,48
P	V	SEVILLA	165.000,00
P	V	SEVILLA	30.660,24
P	V	MALAGA	38.295,18

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
 (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
 (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 4.757,20 euros

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
ABONOS JOSE RAMON JIMENEZ, S.L	20.000,00
SOCIEDADE AGRICOLA GIMENEZ SOLIS LTD	181.150,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUDI ALL ROAD	15.000,00
MERCEDES 500	17.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO HIPOTECARIO LA CAIXA	26.030,71
PRESTAMO HIPOTECARIO BANCO POPULAR	62.495,25
BBVA	7.258,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
BAUTISTA FERNÁNDEZ		FRANCISCO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
AYUNTAMIENTO ALCALA DE GUADAIRA	CONCEJAL	05/2011

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
JUBILADO	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA	103.102,36
P	V	PONTEVEDRA	16.109,50
P	L	SEVILLA	13.079,48
P	L	SEVILLA	6.308,22

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 6.500,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
ARCELOMITAL	10.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
VOLKSWAGEN PASSAT	6.000,00
SKODA FABIA	3.500,00
SUZUKI VL250	2.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA BANCO POPULAR	82.000,00

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 632

IX LEGISLATURA

6 de marzo de 2015

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GORDILLO DURÁN		CARMEN MARÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RÍO	CONCEJAL	06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA	60.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 230,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
SEAT CÓRDOBA AÑO 2008	4.500,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA EN LA CAIXA	36.900,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
LEÓN-SOTELO GARCÍA		JOSÉ MANUEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	MEDICO ATENCION PRIMARIA	1987

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA	450.000,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
 (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
 (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 13.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
MERCEDES BENZ 220	30.000,00
VESPA 50CC	300,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
A.M.A. COLEGIO MEDICO	40.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
SANTANDER	64.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ÁVILA ACEITUNO		MERCEDES
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PARTIDO POPULAR (PP)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
SODERIN VEINTIUNO DESARROLLO Y VIVIENDA SA	CONSEJERA	30/11/2012
PARTIDO POPULAR LA RINCONADA	PRESIDENTA	21/11/2014

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
TECNICO 3º DEP. LOGISTICA	RENAULT SEVILLA

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA	29.288,46

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 156,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
RENAULT MEGANE	4.104,00
RENAULT MODUS	3.892,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA LA CAIXA	45.924,00
HIPOTECA LA CAIXA	30.250,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MARÍN LOZANO		JUAN ANTONIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
EXCMO. AYUNTAMIENTO SANLÚCAR DE BARRAMEDA	TENIENTE DE ALCALDE, CONCEJAL-DELEGADO	21/06/2011

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda	Delegado de Fomento de Empresas, Comercio, Formación y Empleo, Deportes, Delegación Especial la Jara	21/06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	CADIZ (50%)	43.664,91
P	O	CADIZ (50%)	4.594,52
P	O	CADIZ (50%)	2.291,35
M	R	CADIZ (25%) Valor de compra	36.000,00
M	L	CÁDIZ (33%) VALOR DE COMPRA	126.000,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.105,28 euros

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)

Entidad	Valor (euros)
FONDO DE PENSIONES CAIXA BANK	3.819,94

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)

Valor (euros)
TOYOTA AVENSIS 23.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS

Descripción	Valor (euros)
CREDITO PRESTAMO HIPOTECARIO CAIXA BANK (50%)	59.664,12
PRESTAMO PERSONAL CAIXA BANK (50%)	11.967,30

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
TABORDA MARTÍN		PEDRO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	Badajoz	69.000,00
P	R	Badajoz	6.000,00
P	R	Badajoz	4.500,00
P	V	Sevilla	70.000,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.500,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
Peugeot 407 berlina sport pak	15.000,00
Citroen C-4, 5 puertas	9.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Hipoteca vivienda Sevilla	70.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ESCRIVÁ TORRALVA		MARTA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Profesora de Educación Secundaria	Colegio Santa Ana de Sevilla.
AGRICOLA	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	MURCIA (50%)	76.100,37
P	V	SEVILLA	64.461,08
M	V	SEVILLA (50%)	74.972,49
P	O	SEVILLA	20.033,25
M	R	SEVILLA (25%)	55.182,06

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 10.811,55 euros

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
LIGADO A LA HIPOTECA DE MURCIA, BANKIA	80.146,60
LIGADO A LA HIPOTECA DE SEVILLA, CAJASUR	41.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA VIVIENDA SEVILLA, APROXIMADO (50%)	82.000,00
HIPOTECA VIVIENDA MURCIA (50%)	160.293,20

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SÁNCHEZ CASTILLO		SUSANA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
peón agrícola	S.Cooperativa San Sebastián

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
	V	Sevilla	0
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 398,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
vehículo Renault Scenic	3.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
préstamo hipotecario (50%) bienes gananciales	78.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
RODRÍGUEZ MALLÉN		EUGENIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Asesor en comunicación	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 200,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GARCÍA-PERLA GARCÍA		MARÍA TERESA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 239,58 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
Automóvil Fiat Grande Punto 1.2 Active	9.500,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Tarjeta crédito Uno-e	1.709,64
Tarjeta crédito Citibank	1.856,89
Tarjeta Carrefour Pass	761,07

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CASÍN GUERRA		CARMEN MARÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
Educación	Profesora primaria	01/09/1982

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	Sevilla	90.000,00
M	V	Sevilla	35.000,00
M	V	Sevilla	40.000,00
M	V	Sevilla	75.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 24.000,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
VARELA DÍAZ		MANUEL LORENZO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Procurador de los tribunales	Autónomo

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	SEVILLA	63.268,99

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 6.500,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
COCHE	18.000,00
MOTO	2.600,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO DE VIDA	300.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRÉSTAMOS PERSONALES	35.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RAMÍREZ RAMÍREZ		ANTONIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA (50%)	41.479,33
P	O	SEVILLA (50%)	3.024,01

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.500,00 euros

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
BBVA	120.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA BBVA (50%)	112.911,93

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
LOARTE GUERRERO		JOSÉ MARÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Representante comercial	Autónomo

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Crédito personal BBVA	18.000,00
Crédito personal La Caixa	24.000,00
Deuda por alquiler de anterior vivienda habitual. Desahucio	11.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MILLÁN SALMERÓN		MARÍA VIRGINIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
AUTÓNOMO	AUTÓNOMO

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 652,92 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUTÓMOVIL PEUGEOT 308 SPORT HDI 1.6	4.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
PRIETO ROMERO		FIDEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ABOGADO	AUTONOMO
TÉCNICO	TRAGSATEC

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 8.904,72 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
FORD SMAX	20.000,00
VESPA 200 IRIS	1.500,00
YAMAHA MAJESTY 400	4.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
MUTUALIDAD ABOGACIA	50.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
CREDITO COCHE	21.506,72

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
FERNÁNDEZ MARTÍN		JOSÉ MARÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Administrador único	Memoria Expandida, S.L.
Programador y analista informático	Autónomo

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 5.433,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)

Entidad	Valor (euros)
Memoria Expandida, S.L.	37.107,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)

	Valor (euros)
Audia A3 Sportback 1.9 TDI E	6.800,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS

	Valor (euros)
UNIVIDA ANUAL RENOVABLE	50.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
BERNÁLDEZ RODRÍGUEZ		LUCRECIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA	92.994,99
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.354,35 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
BBVA	2.500,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
MINI ONE	15.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
CREDITO HIPOTECARIO	81.995,46
CREDITO HIPOTECARIO	58.104,63
CREDITO PERSONAL	3.747,28

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MILLÁN DE CÓZAR		FRANCISCO JAVIER
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
JUNTA DE ANDALUCÍA	FUNCIONARIO	26/12/1995

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA	90.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 10.000,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA	20.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
DÍAZ SALMERÓN		ELISA MARÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
Incapacitada total permanente		

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
Opel corsa 2005	500.00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GUTIÉRREZ CASTRO		CARLOS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.130,45 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
citroen xsara picasso 1.6 hdi	7.520,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
VÍLCHEZ AGUILAR		MARÍA DE LOS SANTOS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA	39.984,42
P	V	MALAGA	72.925,98

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
Audi A6 TDI	12.800,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RODRÍGUEZ ORTEGA		FAUSTINO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
Incapacitado total permanente		

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	Sevilla	150.000,00
M	O	Sevilla	30.000,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 0,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
BMW 520 1998	1.500,00
Moto piago 125 2006	1.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Prestamo La Caixa, Bankia, Caja rural	50.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ALCÁNTARA TABARES		MARÍA CARMEN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
agente de seguros exclusivo	generali seguros

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
	V	sevilla	100.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.000,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
hipoteca	55.000,00
prestamo personal	1.100,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GUTIÉRREZ VALERO		BEGOÑA MARÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
CONSEJERIA JUSTICIA ANDALUCIA	GESTION PROCESAL Y ADMINISTRATIVO	02/2008

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.100,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
OPEL MELIVA	10.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
LIBERTY SEGUROS	120.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
ING DIRECT	16.779,48
LA CAIXA	1.440,20
CAJA RURAL	360,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
LLORCA CANALES		MARLENE PAOLA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 242,02 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
TARJETA VISA GOLD	1.469,39

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MORENO DE ACEVEDO YAGÜE		JUAN IGNACIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
EJERCICIO INDEPENDIENTE DE LA ABOGACIA	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.521,38 euros

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACIA	250.000.00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
GARCÍA RODRÍGUEZ		ALEJANDRO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 969,36 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GARCÍA BUENO		MARÍA DEL CARMEN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	SEVILLA	23.310,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 4.450,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
DE LOS SANTOS CASTILLO		LUIS MARÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ABOGACÍA	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA	25.107,60
P	O	CÁDIZ	9.733,38

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 12.469,67 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
JARSIA ABOGADOS SOC COOP AND.	23.000,00
COOP'57 S.C.C.L.	600,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
SKODA FABIA 1.6 STYLE 90	7.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SÁNCHEZ PONCE		MIGUEL ÁNGEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ABOGACÍA	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA	35.199,00
P	V	MÁLAGA	40.666,00
P	V	SEVILLA	104.674,00
P	V	HUELVA	28.300,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 12.000,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
FONDO DE INVERSIÓN EN BARCLAYS BANK	60.000,00
FONDO DE INVERSIÓN EN BARCLAYS BANK	130.000,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUTOMOVIL MINI COUNTRY MAN	20.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
MAPFRE	65.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRÉSTAMO HIPOTECARIO	104.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
DOMÍNGUEZ ÁLVAREZ		MARTA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
JUNTA DE ANDALUCÍA	TÉCNICO DE GRADO MEDIO	2006

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA	26.191,71
N	V	SEVILLA (19,43%)	5.567,54

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUTOMOVIL WOLSKSWAQEN TOURAN TDI	18.300,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
JURADO ANAYA		JESÚS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 404,09 euros

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
GARRÓN RINCÓN		LORENA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 420,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RODRÍGUEZ LAVADO		JULIO FRANCISCO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
TESIS DOCTORAL (EN FASE DE CONTRATO) EN UNIVERSIDAD DE SEVILLA CON BECA FPI	FACULTAD DE QUÍMICA

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 10.912,83 euros

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
RUIZ RODRÍGUEZ		TAMARA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 372,00 euros

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
VARGAS RUBIO		MIGUEL ÁNGEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 0,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS

Descripción	Valor (euros)
AGENCIA TRIBUTARIA	9.106,58

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CASTILLO SEGURA		MARTA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA	44.527,08
P	O	SEVILLA	7.204,04

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 18.489,36 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MARTÍN NOGUÉS		CARLOS MANUEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA	120.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 339,96 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
HIDALGO RUIZ		MARÍA JOSEFA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
EN EMPRESA FAMILIAR SOY TITULAR DE PARTICIPACIONES SOCIALES POR VALOR DE 1000,00 JUNTO CON MIS PADRE		

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	SEVILLA	55.350,88
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
KYMC0 GRAND DINK 125	1.100,00
MINY - N/MG 31 COOPER D	9.500,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA SOBRE VIVIENDA HABITUAL	65.205,50
PRESTAMO PERSONAL SOBRE EL COCHE	2.280,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
LÓPEZ CANO		MANUEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA	52.837,76
P	O	SEVILLA	7.270,27
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 15.953,69 euros

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SANTANDER SEGUROS S.A.	102.960,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO HIPOTECARIO	165.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
PORTAS BELIZÓN		MARÍA CARMEN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
TRABAJADORA POR CUENTA AJENA	GRUPO RATONVIAJERO.COM

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	SEVILLA	68.252,33
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 6.478,11 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
BBVA	905,47
BBVA	2.944,99
CAIXABANK	22.548,18
IBERDROLA	5.958,72
ING	3.767,15

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUTOMOVIL SKODA FABIA 1.4 TDI YOUNG 80 C.V.	6.500,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA VIVIENDA	114.424,30

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
SABARIEGO GÓMEZ		MANUEL JESÚS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 60,24 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS

Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO CONSUMO	13.554,95

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SÁNCHEZ MORENO		JOSÉ MANUEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PODEMOS (PODEMOS)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
INGENIERO COMERCIAL	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	MONTPELLIER (FRANCIA)	125.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 25.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
VOLVO S40	4.900,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA	150.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MÁRQUEZ RIVAS		CARLOS JOSÉ
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
INGENIERO INDUSTRIAL PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE EMPRESAS DEL SECTOR PRIVADO	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA	52.893,02
P	V	SEVILLA	24.864,29

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 48.000,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
TELFÓNICA SA	35.000,00
GAMESA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA	520,00
ALPHANIA SISTEMAS DE GESTIÓN S.L.	3.000,00

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO DE VIDA HIPOTECA	180.000,00
SEGURO DE VIDA HIPOTECA	12.127,63

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA	174.744,11
HIPOTECA	7.577,35

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
VELASCO BARRIOS		LUIS RAMÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 16.200,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
VOLKSWAGEN SCIROCCO	27.800,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
LAMANA GÓMEZ		MARÍA DEL CARMEN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	FUNCIONARIA CUERPO TRAMITACIÓN	03/03/2009

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	SEVILLA	98.790,12
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO DE VIDA	120.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA	195.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
DURÁN FERNÁNDEZ		MARÍA DEL CARMEN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 182,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
NISSAN MICRA	0
RENAULT CAPTUR	16.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRÉSTAMO PERSONAL	16.238,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
CORNAC FISAS		JESÚS MARÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CARMONA VELA		JUAN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE CAMAS	CONCEJAL	26/09/2012

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	PEÓN	07/2006

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA	40.593,46

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.121,76 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
TARJETA DE CRÉDITO	468,72

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
FAJARDO MORERA		MARÍA NIEVES
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
EN EL MOMENTO DE LA DECLARACIÓN EN SITUACIÓN DE DESEMPLEADA	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA	42.574,96
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 4.485,35 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
PLAN DE PENSIONES BBVA	4.000,00

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO DE VIDA COBERTURA HIPOTECARIA	40.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA	26.751,82

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
RIVAS ARIAS		YESENIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
PENSION NO CONTRIBUTIVA CONSEJERIA DE IGUALDAD	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
BAENA FERNÁNDEZ		EMMANUEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
TRABAJAR POR CUENTA EN INDRA SOFTWARE LABS	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA	60.846,72
P	O	SEVILLA	6.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 4.942,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
KAHAWA S.C.	2.250,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA (BBVA)	159.315,67
PRÉSTAMO PRIVADO PARTICULAR BBVA	159.315,67

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
HIDALGO PECHAMIEL		AMPARO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE CAMAS	CONCEJAL	11/06/2011

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
PENSION DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	O	HUELVA	1.885,37
M	O	SEVILLA	4.908,28
M	V	SEVILLA	19.930,57
M	L	SEVILLA	25.704,99
M	V	HUELVA	18.159,95
P	V	SEVILLA	24.248,99

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
PARTICIPACIONES EN POZO ASESORES S.L.	4.284,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUTOMOVIL CITROEN C-4 GRA PICASSO- HDI110KW	14.520,00
EMBARCACION GARIMARAM REA 6 M	12.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
EGEA ROMERO		ANDRÉS JOAQUÍN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
PROFESOR	COLEGIO CONCERTADO EL BUEN PASTOR

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 700,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
FIAT PUNTO 1.4	11.500,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GONZÁLEZ BOLEA		RAQUEL DEL PILAR
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIONES EN AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA	32.540,80
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 35.569,50 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
FONDO DE INVERSIÓN	21.322,10
PLAN DE AHORRO	966,35
ACCIONES DE TELEFÓNICA SA	900,00

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO DE VIDA DE MAPFRE	80.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CABALLERO MOYANO		FRANCISCO JAVIER
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
FISEVI	TÉCNICO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN	12/01/2015

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.117,85 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
ORTODONCIA	756,42

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 632

IX LEGISLATURA

6 de marzo de 2015

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CLAVER DE SARDI		EVA MARÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE ESPARTINAS	CONCEJAL	19/06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA	97.077,11
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.100,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUTOMÓVIL PEUGEOT 309 SW	6.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA	42.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SÁNCHEZ RUIZ		ROBERTO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
RENFE VIAJEROS S.A.	JEFE DE CONTROL DE GESTICAL	01/2015

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA	30.801,63
N	V	ZARAGOZA	34.657,35

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 6.333,36 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
SOMA S.A.	10.217,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRÉSTAMO	65.608,25

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ		LIGIA MARGARITA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ACTIVIDAD EMPRESARIAL: ALQUILER DE OFICINAS Y LOCALES COMERCIALES	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	O	38 OFICINAS. SEVILLA	0
P	V	SEVILLA	0
P	V	SEVILLA	0
P	O	7 GARAJES SEVILLA	0
P	V	SEVILLA	0
P	L	2. SEVILLA	0
P	L	2. SEVILLA	0
P	O	1 NAVE INDUSTRIAL. SEVILLA	0
		TOTAL VALOR CATASTRAL	3.805.981.00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 18.000,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
PLAN DE PENSIONES BANCO SANTANDER	3.758.00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUTOMOVIL AUDI A4 DIESEL 2007	7.500,00
AUTOMOVIL VOLKWAGEN POLO GASOLINA 2010	4.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO DE VIDA SABADELL (LIFE CARE)	50.000,00
SEGURO DE VIDA BANCO SANTANDER (AEGON SANTANDER VIDA)	150.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECAS SABADELL	277.666,00
HIPOTECAS SANTANDER	430.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MORA EUGENIO		ALEJANDRO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
TRABAJAR POR CUENTA AJENA EN ECOAGRICOLA S.A. (LABORES DE VENTAS Y MARKETING DE EMBARCACIONES)	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 24.113,18 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
PLAN DE PENSIONES EN ING DIRECT	20.820,35

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUTOMOVIL WOLKSWAGEN POLO MATRICULADO EN ENERO 15	12.850,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
FINANCIACION AUTOMOVIL WOLKSWAGEN POLO	8.200,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
BLANCO CLEMENTE		BEATRIZ
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ABOGADA EJERCIENTE EL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE SEVILLA	ABOGADOS DE SEVILLA
SOCIA DEL DESPACHO ESTEBAN BANCO ABOGADOS.	SOCIEDAD CIVIL

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.463,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ESTEBAN MARTÍNEZ		ANDRÉS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ABOGADO	ESTEBAN-BLANCO ABOGADOS

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.632,22 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)

Entidad	Valor (euros)
SOCIO DEL 50% DE LA SOCIEDAD CIVIL "ESTEBAN-BLANCO ABOGADOS"	0

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GONZÁLEZ BLANQUERO		MARÍA JOSÉ
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
BCN SERVICIOS DE LIMPIEZA S.L.	CONTRATO OBRA O SERVICIO DETERMINADO. JORNADA COMPLETA

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 500,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
VEHÍCULO	7.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRÉSTAMO PERSONAL BBVA	2.400,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ARCE MADRUGA		ALFONSO CARLOS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
DESEMPLEADO	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA (50%)	84.343,25
P	V	GRANADA (50%)	36.926,11
P	O	GRANADA (50%)	6.706,87
P	V	SALAMANCA (11,11%)	172.748,23
P	L	SALAMANCA (4,76%)	19.606,23
P	L	SALAMANCA (4,76%)	35.291,31
P	L	SALAMANCA (4,76%)	24.507,82
P	L	SALAMANCA (4,76%)	28.429,10

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 127.000,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
BESTINVER PREVISION F.P.	38.077,31

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUDI A62.0 TDI (50%)	28.700,00
TOYOTA AURIS 1.4 D4D (50%)	13.300,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGUROS Y FONDOS DE VIDA	295.697,96

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO HIPOTECARIO LA CAIXA	9.850,61

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RODRÍGUEZ ARANA		CONSOLACIÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
JUZGADOS DE CIUDAD REAL	TRAMITADOR PROCESAL	06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.200,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
PLAN DE PENSIONES	461,27

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
ALFA ROMEO 147	0
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
BENÍTEZ LUQUE		MARÍA ISABEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	SOCIALISTAS Y REPUBLICANOS (SyR)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
DESEMPLEADA	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
N	V	SEVILLA	0
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 0,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA	40.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
ROMERO SÁNCHEZ		CARMEN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	SOCIALISTAS Y REPUBLICANOS (SyR)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
prestamo compra coche	9.600.00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CASADO MÁRQUEZ		RAFAEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	SOCIALISTAS Y REPUBLICANOS (SyR)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA	13.462,94
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 0,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
PEUGEOT 206 AÑO 2003	700,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GALLEGO CASAUS		JOSÉ
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	SOCIALISTAS Y REPUBLICANOS (SyR)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Sin actividad	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	IV	Sevilla	23.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 170,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
MAPFRE	70,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
Smart (leasing) Autocaravana ILUSION	30.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Compra autocaravana. smart (leasing)	3.780.00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GONZÁLEZ ALBA		MARÍA DEL CARMEN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	SOCIALISTAS Y REPUBLICANOS (SyR)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
administrativa	CCOO

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	Sevilla	65.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 500,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
hipoteca vivienda	30.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GONZÁLEZ SANABRIA		ANTONIO FRANCISCO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	SOCIALISTAS Y REPUBLICANOS (SyR)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA	0
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 0,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUTOMOVIL	2.000.00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA	30.000.00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RODRÍGUEZ MARTÍN		JOSÉ
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	SOCIALISTAS Y REPUBLICANOS (SyR)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
DESEMPLEADO Y PENSIONISTA	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA	0
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.545,45 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUTOMOVIL CITROEN C4 GRAN PICASO	8.000,00
NISAN	7.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO PERSONAL	3.789,34

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RODRÍGUEZ MARTÍN		ROSA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	SOCIALISTAS Y REPUBLICANOS (SyR)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
DESEMPLEADA	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA	0
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUTOMOVIL	2.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PERSONAL	3.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
RODRÍGUEZ PASTOR		RUT
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	SOCIALISTAS Y REPUBLICANOS (SyR)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ESTUDIANTE	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 0,00 euros

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
RODRÍGUEZ PASTOR		JUDIT
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	SOCIALISTAS Y REPUBLICANOS (SyR)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ESTUDIA	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 0,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
BOGE RUBIO		SERGIO JAVIER
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	SOCIALISTAS Y REPUBLICANOS (SyR)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
EMPLEADO	GLOBAL SERVICIOS

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA	0
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.000,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA	60.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SANMILLÁN BAEZ		CARMEN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	SOCIALISTAS Y REPUBLICANOS (SyR)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA	9.305,05
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 0,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUDI A6 AÑO 1996	450,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA BANCO SANTANDER	46.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MONTESINO JIMÉNEZ		MARIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	SOCIALISTAS Y REPUBLICANOS (SyR)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
DESEMPLEADO Y PENSIONISTA	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA	0
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
OPEL	3.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA	50.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
BARRIGA MUÑOZ		LOURDES LUISA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	SOCIALISTAS Y REPUBLICANOS (SyR)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Jubilada. investigadora en trabajo social	CETSI

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.000,00 euros

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
CASADO SANMILLÁN		RAFAEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	SOCIALISTAS Y REPUBLICANOS (SyR)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 0,00 euros

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
RUIZ GONZÁLEZ		MARÍA DEL CARMEN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	SOCIALISTAS Y REPUBLICANOS (SyR)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 0,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MAILLO CAÑADAS		ANTONIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	HUELVA	40.394,08
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 25.344,65 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
PLAN DE PENSIONES LA CAIXA	470,41

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA	842,06

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ORTIZ ORTIZ		ANTONIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA EDUCACIÓN	PROFESORA E. SECUNDARIA	01/09/2007

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	SEVILLA	20.678,81
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
ING PLAN PENSIONES NARANJA IBEX 35	4.500,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA SOBRE VIVIENDA 50%	42.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
SEGURA GÓMEZ		MARINA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE MORON DE LA FRONTERA	CONCEJAL	01/06/11
PARLAMENTO DE ANDALUCIA	PARLAMENTARIA	01/04/12

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 9.000,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SÁNCHEZ GÓMEZ		FRANCISCA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
JUNTA DE ANDALUCÍA	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	02/03/1986

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA	55.481,63
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 44.000,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA SOBRE VIVIENDA	88.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GUTIÉRREZ ARREGUI		MANUEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
DIPUTACION DE SEVILLA	SECRETARIO GRUPO IULV-CA	26/07/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA	141.068,03
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 917,85 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
RENAULT MEGANE	1.500,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO HIPOTECARIO BANKIA	58.219,13

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
TORRES BARRANCO		ANTONIO JESÚS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
UNIVERSIDAD DE SEVILLA	TECNICO SUPERIOR GESTION CULTURAL	03/05/1993

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA	130.952,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.600,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
COCHE	1.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA SOBRE VIVIENDA	54.935,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SANTOS GARCÍA		GRANADA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	SEVILLA (25%)	16.546,25
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) -12,29 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
SKODA FABIA	6.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
TARJETA DE CREDITO	693,41

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
VARGAS ALONSO		AURORA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
ALJARAFESA	ASESORA	01/09/2013

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.500,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
TAVORA SMENJAUD		JOAQUÍN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA (40%)	45.277,46
P	R	HUELVA (50%)	364,64
P	R	HUELVA (50%)	178,55

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 4.672,00 euros

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURA VIDA	125.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRÉSTAMO HIPOTECARIO	195.804,38

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 632

IX LEGISLATURA

6 de marzo de 2015

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
FERNÁNDEZ MUÑOZ		PATRICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA EDUCACIÓN	PROFESORA E. SECUNDARIA	20/09/2006

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA	77.352,69
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 4.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
OPEL ANTARA	16.281,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA C.RURAL	120.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
QUIJADA PÉREZ		MARCOS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA EDUCACIÓN	PROFESORA E. SECUNDARIA	20/09/1992

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA	23.171,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUTOMOVIL RENAUL CLIO	1.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA SANTANDER	69.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
FERNÁNDEZ RAMOS		MARÍA ISABEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE LA ALGABA	CONCEJAL	11/06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA	111.532,86
P	V	CADIZ	70.722,05

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
 (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
 (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 21.300,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUTOMÓVIL AUDI	0
AUTOMÓVIL TOYOTA AVENSIS	0

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO VIDA MAPFRE	150.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
JURADO DOÑA		VICENTE
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA EDUCACIÓN	PROFESORA E. SECUNDARIA	20/09/1982

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	HUELVA (50%)	33.600,00
P	V	SEVILLA (50%)	140.117,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
 (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
 (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 7.800,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
SKODA FABIA 1.2	7.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
LORA COCA		VISITACIÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
SEPE	ADMINISTRATIVA	02/03/1991

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA	104.853,06
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 12.556,40 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
PLAN DE PENSION LA CAIXA	9.662,18
PLAN DE PENSION LA CAIXA	2.502,97
PLAN DE PENSION ALIANZA	14.773,71
CONTRATO SEGURO DE AHORRO	20.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ROMERO RUIZ		FIDEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE LA RODA DE ANDALUCIA	ALCALDE	11/06/2011
SIERRA SUR MANCOMUNIDAD	PRESIDENTE	27/06/2011

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
CONSORCIO PROVINCIAL DE AGUAS	MIEMBRO	27/06/2011
CONSORCIO COMARCAL DE AGUAS	MIEMBRO	27/06/2011
MANCOMUNIDAD SIERRA SUR	PRESIDENTE	27/06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA	40.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 8.000,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO UNICAJA	18.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
NÚÑEZ JIMÉNEZ		ENCARNACIÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE ARAHAL	CONCEJAL	11/06/2011

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
JUNTA DE ANDALUCIA CONSEJERIA EDUCACION	PROFESORA E. SECUNDARIA	20/09/2007

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA	54.579,34

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 14.000,00 euros

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO DE VIDA Y ACCIDENTES	120.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO SOBRE VIVIENDA	115.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GUIRAO PAYÁN		CARLOS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE UTRERA	CONCEJAL	11/06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.100,00 euros

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
SEOANE FERNÁNDEZ		PAULA EVA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CONDAN NAVARRO		JESÚS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE LOS PALACIOS Y VILAFRANCA	CONCEJAL	5/06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA	74.110,57

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 42.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUTOMOVIL SEAT ALTEA	13.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEVIAM ABIERTO	100.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA SOBRE VIVIENDA (50%)	100.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RIVERA ARIAS		ENGRACIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE ALMENSILLA	CONCEJAL	11/06/2011
DIPUTACIÓN DE SEVILLA	DIPUTADA PROVINCIAL	28/06/2011

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
AEAT (AGENCIA TRIBUTARIA)	SERVICIOS ESPECIALES	31/05/1991
OPAEF (DIPUTACION PROVINCIAL)	CONSEJERA	07/07/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	IV	SEVILLA (50%)	48.000,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 300,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
CITROEN C3 (matriculado 2005)	1.632,00
MEGANE (MATRICULADO 2004)	2.158,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA BARCLAYS (50%)	49.000,00
HIPOTECA BARCLAYS (50%)	15.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
FERNÁNDEZ GARRIDO		JUAN JOSÉ
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
CCOO	SECRETARIO DE EMPLEO	15/03/2010

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
TRAGSA	MANTENIMIENTO Y RESTAURACION DE MINAS	07/11/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA	56.618,80
P	L	SEVILLA	19.745,57

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 16.000,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MARÍN GONZÁLEZ		MARÍA ROSARIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE LEBRIJA	CONCEJAL	11/06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
VISGLERIO ROMERO		MANUEL JORGE
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
DIPUTACIÓN DE SEVILLA	PERSONAL EVENTUAL - SECRETARIO DE GRUPO	28/06/2012

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
ARQUITECTO TÉCNICO	AUTÓNOMO

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	SEVILLA (50% PROPIEDAD)	58.734,76
M	V	SEVILLA (50% PROPIEDAD)	32.806,02
M	V	CÁDIZ (50% PROPIEDAD)	93.631,38
M	R	CÁDIZ (5% PROPIEDAD)	20.169,06

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 21.474,79 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
PLAN DE PENSIONES ING DIRECT	11.418,60

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
CRÉDITO HIPOTECARIO	182.870.32

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
DELGADO COBO		JUSTO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE SANTIPONCE	CONCEJAL	11/06/2011

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
CONSEJERÍA EDUCACIÓN	PROFESOR FORMACIÓN PROFESIONAL	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	SEVILLA	120.000,00
M	V	SEVILLA	70.000,00
M	V	SEVILLA	70.000,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipl propiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 0,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRÉSTAMO HIPOTECARIO LA CAIXA	150.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SÁNCHEZ QUIRÓS		CARMEN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE ESTEPA	CONCEJAL/DELEGADA	11/6/2011

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
AYUNTAMIENTO DE ESTEPA	ÓRGANO DE GOBIERNO	08/07/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	SEVILLA	100.625,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.000,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA UNICAJA	121.553,39
PRÉSTAMO UNICAJA	20.972,59

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
LÓPEZ ORTÍZ		LIDIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 18.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
SKODA OCTAVIA	6.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MERCADO DE LA HIGUERA		ALBERTO MANUEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
DIPUTACIÓN DE SEVILLA	DIPUTADO-PORTAVOZ	12/07/2011
AYUNTAMIENTO DE TOMARES	CONCEJAL-PORTAVOZ	11/6/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	SEVILLA	24.968,98

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
 (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
 (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 6.528,97 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
BANCO SANTANDER (50%)	27.651,00
ZARDOYA OTIS (50%)	2.468,61

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
CITROËN C4 GRAND PICASSO (50%)	25.200,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA BANCO SABADELL (50%)	46.022,45

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
DELGADO RODRÍGUEZ		FRANCISCO JAVIER
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA AUTONÓMICA	JUSTICIA	01/01/2010

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA	78.570,75
M	V	SEVILLA	17.072,04
P	R	SEVILLA	53,78
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipl propiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 13.000,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
PLAN DE AHORRO	4.100,00
ACCIONES BANCO SANTANDER	3.500,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
PASCUAL GONZÁLEZ		DOLORES
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE UTRERA	CONCEJAL	11/06/2011

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
JUBILADA		

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	SEVILLA	143.222,39
M	L	SEVILLA	54.104,54

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.957,74 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA CAJA RURAL DEL SUR	9.938,76
HIPOTECA CAJA RURAL DEL SUR	31.198,11

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
LÓPEZ LORA		DOLORES
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE ALANIS	CONCEJAL	15/10/2014

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
BENÍTEZ DE LA LAMA		FRANCISCO JOSÉ
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 458,55 euros

**2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES,
CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)**

Entidad	Valor (euros)
BBVA	3.548,44

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
JIMÉNEZ SÁNCHEZ		NATIVIDAD
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA	76.131,94
P	V	SEVILLA	64.568,15
P	V	SEVILLA	20.754,39
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.000,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
ACCIONES BBVA	50.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SANTOS DE LA CRUZ		ALEJANDRO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
DISEÑO GRÁFICO/IMPRESA	AUTÓNOMO

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 500,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
GRUPO NAZARDIS S.L.	3.003,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
RENEDO BARRERA		ANA CONCEPCIÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO CORIA DEL RÍO	CONCEJAL	11/06/2011
AYUNTAMIENTO CORIA DEL RÍO	CONCEJAL-DELEGADA	19/12/2012

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA	130.979,25

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 300,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
TURISMO TOYOTA AVENSIS 2.0 4-D AÑO 2005	10.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO DE VIDA, ACCIDENTE Y SALUD-SEVIAH ABIERTO	164.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
CRÉDITO HIPOTECARIO LA CAIXA	160.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CASTRO NAVARRETE		JESÚS DAVID
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
CONSEJERÍA EDUCACIÓN	PROFESOR DE SECUNDARIA	01/10/2003

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA	87.000,00
P	V	HUELVA	100.000,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 40.000,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
OPENBANK	10.000,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
AUTOMÓVIL OPEL ZAFIRA	12.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
CRÉDITO HIPOTECARIO LA CAIXA	2.000.00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
CARMONA ARANDA		ANDRÉS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE TOCINA	CONCEJAL	13/06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA 50%	60.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipl propiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 9.250,00 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
BBVA	60.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
BACO SEVILLANO		MARÍA CARMEN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
Ayuntamiento de Marchena	Concejal	18/06/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	Sevilla (50%)	31.126,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 10.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
Vehículo Mazda	17.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Financiación coche	17.000,00
Préstamo personal (50%)	4.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SANZ MARTÍN		ÁNGEL MARÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
DIRECCIÓN FINANCIERA	MAMPARAS DOCIA S.L.

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	SEVILLA	67.130,00
M	V	SEVILLA	72.146,00
M	R	SEVILLA	12.431,00

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipl propiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 31.184,32 euros

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
ALLIANZ	45.000,00

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
BANCO POPULAR	47.520,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
HAYÓN SERRANO		MIRYAM
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
teleoperadora	i+d Energia

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	sevilla	103.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 0,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
automovil toyota corolla	6.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
prestamo hipotecario	93.000,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
NÚÑEZ FERNÁNDEZ		JOSÉ JESÚS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
M	V	SEVILLA	28.444,28
M	V	SEVILLA	30.918,43
M	O	SEVILLA	1.464,78
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 22.455,87 euros

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
LA CAIXA	89.842,48
CAJA RURAL DEL SUR	45.539,76

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
PEREJÓN MUÑOZ		MARÍA MANUELA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE BENACAZÓN	CONCEJAL	11/06/2011

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
DIPUTACIÓN DE SEVILLA	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	17/08/2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA (50%)	66.860,64

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
(***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 376,66 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
PLAN DE PENSIONES DE PREVISIÓN Y PPA LA CAIXA	8.656,97
ACC EDREAMS ODIGEO	3.847,50

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
ROLDÁN MACHÍO		FRANCISCO JAVIER
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO ALCALA DEL RIO	CONCEJAL	03/2013

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
MANTENIMIENTOS Y PINTURAS	AUTÓNOMO

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.000,00 euros

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ARILLO RAMÍREZ		ANA ISABEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PARTIDO ANDALUCISTA (PA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
JUBILADA	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA	45.886,95
P	O	SEVILLA	110.592,13

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
 (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.
 (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 32.296,81 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
CUENTA AHORRO EVO	137.264,61
DERMINI S.L.	177.075,04
KIT DEIDEAS S.L.	13.130,25
DEPOSITO BP	172.215,31

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
FUENTES SIERRA		FRANCISCO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PUEBLO NACIONALISTA DE ANDALUSÍ (PN de A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
PENSIONISTA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
MELLADO PÉREZ		JOSÉ
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PUEBLO NACIONALISTA DE ANDALUSÍ (PN de A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
FERNÁNDEZ GARCÍA		ADELINA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PUEBLO NACIONALISTA DE ANDALUSÍ (PN de A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
DE LA CUADRA REYES		JUANA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PUEBLO NACIONALISTA DE ANDALUSÍ (PN de A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
GORDON RUBIO		SANTIAGO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PUEBLO NACIONALISTA DE ANDALUSÍ (PN de A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
MARTÍNEZ FERNÁNDEZ		JOSÉ LUIS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PUEBLO NACIONALISTA DE ANDALUSÍ (PN de A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
SUÁREZ ORDÓÑEZ		VANESA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PUEBLO NACIONALISTA DE ANDALUSÍ (PN de A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
PINO MARTÍN		ANTONIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PUEBLO NACIONALISTA DE ANDALUSÍ (PN de A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
ORDÓÑEZ DELGADO		RAFAEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PUEBLO NACIONALISTA DE ANDALUSÍ (PN de A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 350,00 euros

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
PONCE GONZÁLEZ		SILVIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PUEBLO NACIONALISTA DE ANDALUSÍ (PN de A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
RIVERO ORTIZ		JOSÉ ANTONIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PUEBLO NACIONALISTA DE ANDALUSÍ (PN de A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
MUÑOZ FERNÁNDEZ		MARÍA ANTONIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PUEBLO NACIONALISTA DE ANDALUSÍ (PN de A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
LÓPEZ FALCÓN		ALBERTO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PUEBLO NACIONALISTA DE ANDALUSÍ (PN de A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
MARTÍNEZ BLASCO		CINTA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PUEBLO NACIONALISTA DE ANDALUSÍ (PN de A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
DÍAZ ASIÁN		MANUEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PUEBLO NACIONALISTA DE ANDALUSÍ (PN de A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
Jubilado	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
SUÁREZ ORDÓÑEZ		VERÓNICA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PUEBLO NACIONALISTA DE ANDALUSÍ (PN de A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
BERMÚDEZ DOÑA		ANTONIO JOSÉ
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PUEBLO NACIONALISTA DE ANDALUSÍ (PN de A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS	
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
HOSTELERÍA	AUTÓNOMO DE HOSTELERÍA

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 400,00 euros

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
FERNÁNDEZ SALAS		JOAQUINA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PUEBLO NACIONALISTA DE ANDALUSÍ (PN de A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
PONCE GONZÁLEZ		RAÚL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PUEBLO NACIONALISTA DE ANDALUSÍ (PN de A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
DELGADO CORTÉS		NOELIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PUEBLO NACIONALISTA DE ANDALUSÍ (PN de A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
LÓPEZ FERNÁNDEZ		FRANCISCO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PUEBLO NACIONALISTA DE ANDALUSÍ (PN de A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE
POUSA CARDOSO		JESSICA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
SEVILLA	PUEBLO NACIONALISTA DE ANDALUSÍ (PN de A)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

OTRAS PUBLICACIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



COMENTARIOS AL ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA ANDALUCÍA

Obra colectiva que, en sus cuatro volúmenes, recoge las aportaciones científicas, en el ámbito jurídico, de catedráticos y profesores de Derecho, mayoritariamente de universidades andaluzas, acerca del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Dirigida por Pedro Cruz Villalón y Manuel Medina Guerrero. Coordinada por Javier Pardo Falcón.

Datos de la edición

Edición de la obra completa (incluye CD): Sevilla, abril de 2012.

Encuadernación: Tapa dura entelada con sobrecubierta.

Tamaño: 170 x 240 mm | Páginas: 3.570.

ISBN: 978-84-92911-06-6.

PVP (con IVA): 80 €.

Edita: Centro de Publicaciones no Oficiales. Parlamento de Andalucía.

COLECCIONES EN CD-ROM Y DVD



PUBLICACIONES OFICIALES

- Reúne la colección de Boletines Oficiales y Diarios de Sesiones publicados en cada legislatura y reproducidos en formato PDF.
- Completa información sobre la composición de los diferentes órganos parlamentarios de cada legislatura.
- Enlaces a la videoteca del Parlamento para consultar cualquiera de los ficheros audiovisuales de todas las sesiones celebradas en la VIII legislatura.

COLECCIÓN LEGISLATIVA

- Recopilación anual actualizada de las leyes aprobadas por el Parlamento de Andalucía del proceso autonómico.
- Descripción de la sede del Parlamento de Andalucía, incluyendo una breve historia del Hospital de las Cinco Llagas.
- Relación de los órganos parlamentarios y sus miembros en cada una de las legislaturas transcurridas.



Edita: Servicio de Publicaciones Oficiales. Parlamento de Andalucía.

